



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN



**GESTIÓN DEL DOCENTE ANTE LAS MANIFESTACIONES
DE VIOLENCIA ESCOLAR: UN ESTUDIO DE CASO**

Tutor: Prof. José Marín

Autor(as);
Herrera, Teomarly.C.I.13.881.049
Perdomo, Morelba. C.I.5.931.053

Barquisimeto, Julio 2012



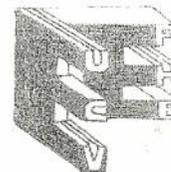
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
NÚCLEO REGIÓN CENTRO OCCIDENTAL



GESTIÓN DEL DOCENTE ANTE LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA ESCOLAR: UN ESTUDIO DE CASO

Trabajo de grado presentado ante la Universidad
Central de Venezuela para optar al título de
Licenciadas en Educación

Barquisimeto, Julio 2012



VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Escuela de Educación en su sesión 1471 de fecha 06/06/2012 para evaluar el Trabajo de Licenciatura presentado por **MORELBA PERDOMO** C.I. 5.931.053 y **TEOMARLY HERRERA**, C.I. 13.881.049, respectivamente, bajo el Título: **GESTIÓN DEL DOCENTE ANTE LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA ESCOLAR. UN ESTUDIO DE CASO. (EUS-Barquisimeto)**. Para optar al Título de LICENCIADO EN EDUCACIÓN.

1.- Hoy 06/07/2012 nos reunimos en la sede de la Escuela de Educación para que su(s) autor(es) lo defendiera(n) en forma pública.

2.- Culminada la Defensa Pública del referido Trabajo de Licenciatura, conforme a lo dispuesto en el Art. 14 del "Reglamento de Trabajos de Licenciatura de las Escuelas de la Facultad de Humanidades y Educación": adoptando como **criterios para otorgar la calificación**: rigurosidad en el razonamiento, coherencia en la exposición, claridad y pertinencia en los procesos metodológicos empleados, adecuación del sustento teórico, así como la calidad de la exposición oral y de las respuestas dadas a las preguntas formuladas por el jurado, **acordamos calificarlo como:**

APLAZADO APROBADO otorgándole la mención:

SUFICIENTE DISTINGUIDO SOBRESALIENTE

3.- Las razones que justifican la calificación otorgada son las siguientes: el trabajo representa un aporte para comprender la gestión pedagógica del docente ante las manifestaciones de violencia escolar, elaborado con pertinencia contextual por su vigencia y coherencia teórica metodológica conclusiva y referencial.

Prof. (a) **DASHA QUERALES**

Prof. (a) **MARÍA RÍOS**

Tutor
 Prof. **JOSÉ MARÍN**





UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
NÚCLEO REGIÓN CENTRO OCCIDENTAL



APROBACIÓN DE TUTOR

Quien suscribe, Doctor en educación José Marín, docente de la Universidad Central de Venezuela adscrito a la escuela de educación, en mi carácter de tutor del trabajo de grado titulado: **GESTIÓN DEL DOCENTE ANTE LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA ESCOLAR: UN ESTUDIO DE CASO**, realizado por las **ciudadanas: Teomarly Herrera, C.I. V-13.881.049 y Morelba Perdomo, C.I. V-5.931.053**; manifiesto que he revisado en su totalidad la versión definitiva de los ejemplares de este trabajo y certifico que se le incorporaron las observaciones y modificaciones indicadas por el jurado evaluador durante la defensa del mismo.

En la ciudad de Caracas, a los quince (15) días del mes de Julio del año 2012

Dr. José Marín.

C.I. V- 4.587.522

DEDICATORIA

✚ A Dios porque no ha creado fronteras; sin su ayuda no hubiese sido posible lograr esta meta. Toda la gloria y honra es para ti.

✚ A mi madre Tina, por el apoyo y el amor incondicional que me has brindado, siempre has sido un gran estímulo en mi vida y ejemplo a seguir. Te amo.

✚ A mi padre Teodulo por haberme dado la vida y haber confiado en mí.

✚ A mis hijos, Dánasis, Danaly y Sebastián quiero compartir con ustedes este logro que me llena de alegría y satisfacción, son mi razón de vivir, los Amo muchísimo.

✚ A mis hermanos para ustedes también es este logro, espero sirva de ejemplo.

✚ A mis sobrinos y sobrinas por hacerme la vida tan agradable; los quiero.

✚ A Darwin, por el apoyo que me brindaste.

✚ En fin a todos mis seres queridos y a todas aquellas personas que hicieron posible llegar a esta meta.

Teomarly Herrera

DEDICATORIA

❖ *A Dios, por permitirme llegar a este momento tan especial en mi vida. Por los triunfos y los Momentos difíciles que me han enseñado a valorarte cada día más.*

❖ *A mi Madre, por haberme educado y soportar mis errores. Gracias a tus consejos, por el amor que Siempre me has brindado, por cultivar e inculcar ese sabio don de la responsabilidad. ¡Gracias por darme la vida! ¡Te amo!*

❖ *A mi Padre, a quien le debo todo en la vida, quien ya partió a la presencia del altísimo y quien significó un apoyo permanente e incondicional. Te amo*

❖ *A mi Hija, quien ha sido motivo de inspiración, orgullo, perseverancia y es quien a diario llena mi existencia de felicidad, Te amo.*

❖ *A mis Hermanas, hermanos, cuñadas y cuñados porque siempre he contado con ellos para todo, gracias por la confianza que siempre nos Hemos tenido; por el apoyo y amistad ¡Gracias!*

❖ *A mis sobrinos y sobrinas, por hacerme la vida más agradable y motivarme a culminar esta meta, ojalá le sirva de ejemplo.*

❖ *A David (Mi eterno amor) por el apoyo incondicional y por acompañarme en cada momento de mi vida. Te amo.*

Morelba Perdomo

AGRADECIMIENTOS

✚ Le doy gracias a Dios todopoderoso por darme salud y sabiduría para salir adelante y guiarme en el camino del éxito.

✚ A mis hijos que mi mejor forma de agradecerles todo es dedicarles este triunfo, tenerlos ha sido un bendición.

✚ A nuestro tutor Dr. José Marín por dedicarnos un poco de su tiempo y ofrecernos su ayuda incondicional para lograr finalizar este trabajo, mil gracias!!!.

✚ A todos los docentes de la UCV que durante mi formación académica me brindaron sus conocimientos; en especial a la Prof. María Ríos, Prof. Santiago Rivero, muy agradecida por su apoyo.

✚ De todo corazón mí más sincero agradecimiento a mi hermana Claudia Herrera: Mujer llena de virtudes e inteligencia, la cual me ha brindado sus conocimientos para seguir adelante, mil gracias por ayudarme a culminar esta meta. Te quiero.

✚ A mis amigas: Prof. Yara Rodríguez, Prof. Libia Pérez y Ritha Vásquez y la Yiyi, por brindarme siempre una palabra de aliento en los momentos difíciles.

✚ Al Lcdo. Jesús Gómez, por haberme brindado su apoyo incondicional y motivarme a culminar esta meta, gracias amigo.

A todos Gracias....

Teomarly Herrera

AGRADECIMIENTOS

❖ *Primeramente a Dios, por haberme dado la existencia y permitido llegar al final de esta meta.*

❖ *A los docentes que formaron parte de mi formación académica, en especial a: Prof. María Ríos, Prof. Patricia Iglesia, Prof. Dasha Querales y Prof. José Marín.*

❖ *A la Prof. Claudia Herrera, quien pacientemente nos orientó para la culminación de la tesis.*

❖ *A mis amigas, Nancy, María Eugenia, Fanny, Gabriela, Ritha, Hermelinda, María Ángela, Vilmaris, Lcdo. José Reinoso y compañeros de trabajo, a quienes agradezco su comprensión y apoyo brindado, cuando lo necesite.*

Morelba Perdomo



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
NÚCLEO REGIÓN CENTRO OCCIDENTAL



GESTIÓN DEL DOCENTE ANTE LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA ESCOLAR: UN ESTUDIO DE CASO

Tutor: Dr. José Marín

Autoras: Herrera Teomarly
Perdomo Morelba

RESUMEN

El objetivo de este estudio fue analizar la Gestión del Docente ante las manifestaciones de Violencia Escolar en la Escuela Primaria Bolivariana “Mateo Liscano Torres” Ubicada en Quíbor, Municipio Jiménez del Estado Lara. El tipo de investigación fue de campo en un nivel descriptivo. Para determinar la muestra se realizó un muestreo estratificado en el caso de los estudiantes quedando conformado por cuarenta y seis (46) mientras que los docentes fue la totalidad de la población por ser finita, quedando conformada por los cincuenta y seis (56) docentes de la institución. Los indicadores de la variable de estudio permitieron elaborar los cuestionarios (dirigidos a los docentes, directivos y estudiantes) con escalas tipo Likert de treinta y cuatro (34) y dieciséis (16) ítemes respectivamente. Dichos instrumentos fueron validados por tres (03) expertos quienes hicieron sugerencias que fueron tomadas en cuenta para la versión final. Se aplicó el Alfa de Cronbach para determinar el índice de confiabilidad dando como resultado 0,99 para el caso del instrumento de los docentes y 0,82 para los estudiantes. Entre las conclusiones a las que se llegó se pudo identificar la existencia de una serie de debilidades, por parte del docente, para combatir los distintos tipos de violencia, ya que, no ejercen sus roles en las gestiones para contrarrestarla, razón por la que se recomendó llevar a cabo una gestión docente, basada en los roles de mediador, promotor armónico, motivador, gerente escolar, promotor de valores, entre otros, que permitan el desarrollo pleno e integral del niño y adolescente, de modo que se optimice la labor educativa y de esta forma cambiar las conductas violentas manifiestas actualmente.

Descriptores: Violencia escolar, Rol del docente.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
NÚCLEO REGIÓN CENTRO OCCIDENTAL



GESTIÓN DEL DOCENTE ANTE LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA ESCOLAR: UN ESTUDIO DE CASO

Tutor: Dr. José Marín

Autoras: Herrera Teomarly
Perdomo Morelba

ABSTRACT

The aim of this study was to analyze the Management of the Teacher before the manifestations of School Violence in the Primary School Bolivariana "Mateo Liscano Torres" Located in Quíbor, Municipality Jiménez of the State Lara. The type of investigation was of field in a descriptive level. To determine the sample a sampling stratified in case of the students was realized remaining shaped by forty six (46) whereas the teachers it was the totality of the population for being finite, remaining shaped by fifty six (56) teachers of the institution. The indicators of the variable of study allowed to elaborate the questionnaires (directed the teachers, executives and students) with scales type Likert of thirty four (34) and sixteen (16) items respectively. The above mentioned instruments were validated by three (03) experts who did suggestions that were taken in account for the final version. Cronbach's Alfa was applied to determine the index of reliability giving like proved 0,99 for the case of the instrument of the teachers and 0,82 for the students. Between the conclusions to which it came near it was possible to identify the existence of a series of weaknesses, on the part of the teacher, attack the different types of violence, since, they do not exercise his roles in the negotiations to offset it, reason for the one that was recommended to carry out an educational management, based on the roles of mediator, harmonic, motivating promoter, school manager, promoter of values, between others, which allow the full and integral development of the child and teenager, so that the educational labor is optimized and of this form to change the violent manifest conducts nowadays.

Describers: School violence, Role of the teacher.

INDICE GENERAL

	p.p
DEDICATORIAS.....	v
AGRADECIMIENTOS.....	vii
RESUMEN.....	ix
ABSTRAC.....	x
INDICE GENERAL.....	xi
LISTA DE CUADROS.....	xiii
LISTAS DE GRÁFICOS.....	xv
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO	
I EL PROBLEMA	
Planteamiento del Problema.....	3
Justificación e importancia de la Investigación.....	15
Objetivos de Investigación.....	18
II MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	
Antecedentes.....	19
Teoría que sustenta el estudio.....	24
Referentes Contextuales.....	26
Gestión Escolar.....	26
Violencia Escolar.....	34
Rol del docente en el proceso de gestión de La Violencia Escolar	50
Competencias que debe tener los docentes en su rol Gerente de aula para prevenir La Violencia Escolar.....	60
Bases Legales.....	63
Variable de estudio.....	70
Operacionalización de la Variable.....	72
III METODOLOGÍA	
Paradigma de Investigación.....	73
Tipo de Investigación.....	76
Nivel de la Investigación.....	77
Población.....	80
Muestra.....	82
Técnica de Instrumento de Recolección de la Información.....	87
Validez y confiabilidad.....	90
Técnica de procesamiento y análisis.....	94

IV ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	
Análisis e Interpretación de los Resultados.....	96
V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
Conclusiones.....	136
Recomendaciones.....	141
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	147
ANEXOS	
A. Modelo de Cuestionario aplicado a Docentes y Directivos.....	157
B. Modelo de Cuestionario aplicado a los estudiantes.....	164
C. Constancia de Validación de Expertos.....	168
D. Resultados Alpha de Cronbach.....	184

LISTA DE CUADROS

Cuadro	p.p.
01 Principales características del Bullying.....	38
02 Formas de Violencia Escolar.....	39
03 Clasificación de la Violencia escolar o Bullying.....	41
04 Necesidades básicas del agresor.....	44
05 Roles del Docente.....	51
06 Operacionalización de la Variable.....	72
07 Población de Estudio.....	81
08 Distribución de la Población estudiantil.....	82
09 Distribución por estrato de la muestra de estudiantes.....	86
10 Comparativo entre los diferentes expertos.....	91
11 Categorización de los resultados del Alpha de Cronbach.....	94
12 Distribución de Frecuencia y Porcentaje de la Dimensión: Rol del docente como gestor de violencia escolar. Indicador: Orientador.	97
13 Distribución de Frecuencia y Porcentaje de la Dimensión: Rol del docente como gestor de violencia escolar. Indicador: Promotor de valores.....	99
14 Distribución de Frecuencia y Porcentaje de la Dimensión: Rol del docente como gestor de violencia escolar. Indicador: Ejemplo de atención.....	101
15 Distribución de Frecuencia y Porcentaje de la Dimensión: Rol del docente como gestor de violencia escolar. Indicador: Gerente escolar.....	103
16 Distribución de Frecuencia y Porcentaje de la Dimensión: Rol del docente como gestor de violencia escolar. Indicador: Motivador..	105
17 Distribución de Frecuencia y Porcentaje de la Dimensión: Rol del docente como gestor de violencia escolar. Indicador: Comprensión Empática.....	108
18 Distribución de Frecuencia y Porcentaje de la Dimensión: Rol del docente como gestor de violencia escolar. Indicador: Promotor Armónico.....	110
19 Distribución de Frecuencia y Porcentaje de la Dimensión: Marco Legal. Indicador: Normativa legal vigente.....	112
20 Distribución de Frecuencia y Porcentaje de la Dimensión: Violencia Escolar. Indicador: Bloqueo Social.....	114
21 Distribución de Frecuencia y Porcentaje de la Dimensión: Violencia Escolar. Indicador: Hostigamiento.....	116
22 Distribución de Frecuencia y Porcentaje de la Dimensión: Violencia Escolar. Indicador: Manipulación Social.....	119

23	Distribución de Frecuencia y Porcentaje de la Dimensión: Violencia Escolar. Indicador: Coacción.....	121
24	Distribución de Frecuencia y Porcentaje de la Dimensión: Violencia Escolar. Indicador: Exclusión Social.....	123
25	Distribución de Frecuencia y Porcentaje de la Dimensión: Violencia Escolar. Indicador: Intimidación.....	126
26	Distribución de Frecuencia y Porcentaje de la Dimensión: Violencia Escolar. Indicador: Agresiones.....	128
27	Distribución de Frecuencia y Porcentaje de la Dimensión: Violencia Escolar. Indicador: Amenaza a la integridad.....	130
28	Matriz de análisis de las preguntas abiertas realizadas a los docentes de la Escuela Primaria Bolivariana “Mateo Liscano Torres”.....	135

LISTA DE GRÁFICOS

Gráficos	p.p.
01 Formas de Violencia Escolar.....	39
02 Clasificación de Violencia Escolar o Bullying.....	41
03 La Violencia Escolar y sus actores.....	42
04 Instrumento Docentes. Datos del Indicador: Orientador.....	97
05 Datos del Indicador: Promotor de valores.....	100
06 Datos del Indicador: Ejemplo de atención.....	102
07 Datos del Indicador: Gerente escolar.....	104
08 Datos del Indicador: Motivador.....	106
09 Datos del Indicador: Comprensión Empática.....	108
10 Datos del Indicador: Promotor Armónico.....	110
11 Datos del Indicador: Normativa legal vigente.....	112
12 Instrumento Estudiantes y Docentes. Datos del Indicador: Bloqueo Social.....	115
13 Datos del Indicador: Hostigamiento.....	117
14 Datos del Indicador: Manipulación Social.....	119
15 Datos del Indicador: Coacción.....	122
16 Datos del Indicador: Exclusión Social.....	124
17 Datos del Indicador: Intimidación.....	126
18 Datos del Indicador: Agresiones.....	129
19 Datos del Indicador: Amenaza a la integridad.....	131

INTRODUCCION

La gestión del docente dentro del sistema educativo tiene un propósito y es el de mejorar la calidad de la educación, ya que permite vincular las prácticas de organización de docentes y directores, además de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula.

En este sentido, el docente es una pieza fundamental en los cambios que se suscitan en la educación, por ello es importante reflexionar sobre la gestión que este lleve a cabo y reconocer que la misma puede ayudarlo en su desempeño. Por ello, el rol y funciones del docente es, un ámbito que merece la atención constante para su formación y consolidación como orientadores y mediadores de aprendizajes significativos.

Al considerar estas orientaciones, es posible deducir que una gestión efectiva, así como la generación de un clima escolar que se caracterice por una convivencia saludable y la satisfacción de sus miembros, es un campo de acción relevante para docentes y directores.

De modo que, la búsqueda de solución a los diferentes problemas que se presentan en las instituciones, es una tarea que los docentes afrontan a diario. Sin lugar a dudas, la problemática de la violencia escolar se ha instalado en las últimas décadas, y de manera progresiva, como una preocupación social relevante que, debe ser atendida en las escuelas y el hogar como entes principales en la construcción y formación de la conducta del niño.

Por esta razón, es evidente la importancia que juega el docente como orientador de las conductas violentas que los estudiantes puedan presentar en los centros educativos, ya que a través de su práctica debe ofrecer alternativas antes las manifestaciones de violencia que se puedan presentar en su medio; ejerciendo entonces roles que le permitan ayudar al educando a vivir en comunidad y descubrir, modificar actitudes negativas que interfieran en su interrelación con los demás.

Lo expuesto implica que el docente debe estar preparado para afrontar las problemáticas en rasgos de actuación que inciden desfavorablemente en el proceso de socialización del niño, comportamientos estos generados bien sea en el hogar o producto de las formas de actuar y manifestarse que observa en el entorno.

De esta manera, a través del presente trabajo de investigación se pretende analizar la gestión del docente ante las manifestaciones de violencia escolar que se originan en la escuela primaria bolivariana "Mateo Liscano Torres", municipio Jiménez del estado Lara, por ello se abordó la problemática para sugerir un conjunto de recomendaciones dirigidas a los docentes con el fin de minimizar la violencia escolar en dicha institución.

De esta manera, la investigación quedó estructurada de la siguiente manera: En el capítulo I, referido al problema se muestra el planteamiento del problema, los objetivos y la justificación e importancia de la investigación.

En el capítulo II se ubican los antecedentes, la teoría que sustenta la investigación, los referentes contextuales, bases legales y variable de estudio. En el Capítulo III, se presenta la metodología, en el cual se describe el paradigma abordado, tipo de investigación y nivel de la investigación, la estimación de población y muestra, la técnica e instrumento de recolección de datos, la validez y confiabilidad del instrumento, y la técnica de procesamiento y análisis de datos.

En el capítulo IV se presenta el análisis de los resultados a través de la interpretación de los resultados. En el capítulo V se expone las conclusiones y recomendaciones que surgieron de la investigación. Finalmente se ubican las referencias bibliográficas y los anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

La operatividad de la praxis educativa exige hoy día que los niños y niñas hagan un intervalo en sus actividades diarias para que compartan de manera interactiva con sus compañeros, por ello se exige la aplicación de estrategias pedagógicas para alcanzar los objetivos curriculares. Específicamente la orientación durante la estadía en el aula, tiempo de recreo y el uso correcto del tiempo libre hacen de los estudiantes personas que comparten evitando la violencia. (Paráfrasis es tomada de Mújica (2006), quien se ha dedicado a investigar las causas y consecuencias de la agresión escolar y su incidencia en el desarrollo del futuro hombre o mujer).

Para la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2005), la escuela es considerada como el centro operativo donde se consolida la interacción de los estudiantes. Por tanto, es de considerar que las políticas educativas en el mundo buscan actualmente la orientación permanente de los diferentes espacios en donde el educando adquiere aprendizajes significativos y útiles para la vida.

En este orden de ideas, se hace necesario tomar en consideración las problemáticas que afectan el entorno educativo en los últimos tiempos, de allí que, Pérez (2007) señala que “para la década de los 80 y de los 90, el tema del maltrato entre estudiantes, atrajo la atención de diferentes países como Japón, Gran Bretaña, Holanda, Canadá, Estados Unidos y España”. Según Tabuas, citado por Alvarado y Daza (2008) en un artículo de prensa expone que, “en Estados Unidos se reflejan cifras en cuanto a violencia en el

ambiente escolar donde: un 15% de los adolescentes son víctimas de acoso, 10% se ausentan de la escuela por esa razón, 7% baja las notas y 33% se enferma". (p.4)

En correspondencia con lo anterior, la orientación del niño, la niña, incluso hasta el adolescente representa un reto y un compromiso en el contexto de la globalización. Es por ello, que el profesional de la docencia debe asumir su rol orientador para acompañar de manera sistemática el proceso educativo. Para dar validez a lo expuesto se precisa que el docente debe dirigir su rol como guía, para de esta manera consolidarse en las diferentes actividades donde toma parte el proceso educativo, reconociendo que el la escuela provee a los niños y niñas un espacio para la enseñanza, aprendizaje, esparcimiento y la recreación.

En el mismo orden de ideas expuestas, Pellegrini (2005) considera:

La escuela es el escenario donde el niño y la niña comparten juegos, actividades, acciones y estrategias que garantizan la interacción mutua; favoreciendo la comunicación, expresión oral, artística y creativa en un ambiente de apoyo que fomenta la confianza y la creación libre, todo ello enmarcado en la educación en valores. (p. 53).

Al interpretar la afirmación anterior, se evidencia que el autor reconoce que la escuela se configura como una actividad necesaria en el desarrollo del proceso educativo, ya que ofrece la relación social esencial para que el niño y la niña puedan actuar de manera fluida con los demás estudiantes, afianzando con ello su personalidad.

Por lo tanto desde el punto de vista institucional, la escuela, según Bracho (2006) "está llamada a propiciar experiencias significativas que logren la proyección del estudiante como ente social, el cual una vez formado como profesional, se incorpore al sector productivo del país" Sin embargo, es de considerar que los análisis de los países asociados a la ONU, reconocen la resistencia al cambio que se presenta en las organizaciones educativas, donde la falta de aplicación de métodos, técnicas, estrategias y actividades

didácticas hacen de la praxis educativa encuentros pedagógicos pocos atractivos a los intereses de los estudiantes.

Por consiguiente, toda organización educativa que pretenda dar respuesta a las exigencias de la sociedad actual, debe impulsar reformas, cambios y paradigmas que faciliten un proceso educativo de calidad. Específicamente, las organizaciones escolares deben centrar la atención al estudiante cuando este se encuentra dentro del recinto escolar, ya que todo cuanto allí se realiza representa una actividad educativa y un compromiso profesional para el docente.

Partiendo de los supuestos anteriores, en Venezuela la orientación escolar representa para el Ministerio del poder Popular para la Educación una preocupación latente, ya que el informe de control y seguimiento de los supervisores nacionales (2008), el proceso de enseñanza no representa una experiencia de aprendizaje significativo para los estudiantes. De acuerdo a lo señalado en las escuelas venezolanas hace falta la guía permanente del educando en el recreo como momento de esparcimiento y recreación que comparten los educandos.

Bajo la perspectiva anterior, Mata (2009), establece:

Las organizaciones educativas, son el centro donde se siembra el interés en el estudiante para que aproveche de manera poco activa los espacios de esparcimiento y recreación y donde el docente se considere un mediador de los aprendizajes formativos que han de originar experiencias significativas que contribuyan a la interacción social entre los estudiantes. (p. 4).

Al analizar lo señalado, se identifica que en la escuela, el recreo representa el espacio temporal donde el niño y la niña socializan, interactúan con los demás estudiantes, adquiriendo las competencias necesarias para su desenvolvimiento social. Asimismo, es de considerar en el contexto del receso el profesional de la docencia debe asumir la orientación permanente de los educandos.

En este mismo orden de ideas, la concepción del ser humano y de las relaciones sociales está plasmada en los valores supremos que señala la Constitución, principios que los ciudadanos comparten. Por esa razón no es difícil lograr un consenso de la sociedad en torno a las características en que se derivan los valores, los derechos y deberes constitucionales, estos se originan para contribuir con la participación organizada a la toma de decisiones colectivas, a través de los canales propios de un régimen político democrático de derecho.

Del mismo modo, la educación es el medio para desarrollar integralmente las potencialidades humanas del individuo en todas sus dimensiones vitales, intelectuales, creativas, sociales, espirituales, incluyendo la plenitud, para formar personas libres solidarias, responsables y capacitadas, lo cual le va permitir tener una vida digna, contribuyendo al desarrollo sustentable del país, por ello la formación integral de las personas en relación con los demás es necesaria.

Por lo anteriormente señalado, en las instituciones escolares, la aplicación de estrategias que permitan el accionar de la gestión del docente ante las manifestaciones de violencia escolar, se destaca que esta debe responder a la finalidad del que hacer educativo en el momento oportuno para que se alcancen objetivos y metas propuestas.

De acuerdo a Zapata (2007) “en las organizaciones escolares la aplicación de técnicas con el fin de disminuir los hechos de agresiones escolares no representa una cotidianidad en el proceso enseñanza aprendizaje” ya que por lo general existe resistencia al cambio por parte de los actores educativos que impide aplicar la creatividad en la praxis educativa.

Asimismo, algunas investigaciones se han hecho eco de la violencia escolar, tales como Matheus de Lira (2008), quien señala de manera concluyente que es necesario atender las agresiones escolares, no con recompensas y castigos, ya que con ello se ha logrado muy poco, incluso en

otros caso nada se ha alcanzado, si no esto traería consecuencias catastróficas para el país, ya que los métodos tradicionales han permitido que en las instituciones escolares, lamentablemente, se incrementen episodios de violencia cada vez más graves.

Estos episodios generalmente tienen como antecedentes conflictos interpersonales que han escalado a tal punto que se llega al uso de la fuerza, situación que genera un reclamo frecuente de los docentes para hacerle frente con los especialistas. Sin embargo, expresa Zapata (ob. cit), que “cuando en una institución se respetan las opiniones de todos, se dialogue, se crea un clima cooperativo”, el cual no es garantía de no tener problemas de violencia, pero sí tiene mayores posibilidades de canalizar la agresividad en forma positiva.

A pesar de ello, cada día son más frecuentes los casos en que un estudiante repentinamente desarrolla una fobia escolar, presenta síntomas de elevada ansiedad, razón por la cual no quiere ir a la escuela, esto se debe, en la mayoría de los casos, según Mendoza (2011), “... a un fenómeno al que, hasta ahora, no se le había brindado la debida atención; pero que desde hace muchos años existen en las aulas de las escuelas: el fenómeno del bullying, acoso o violencia escolar” (p.7).

En relación con lo señalado, se tiene en el plano regional, que en el estado Lara se presentan hechos de violencia entre estudiantes que de acuerdo con Medina (2006):

“es resultado de algunos integrantes de la comunidad educativa escolar, ya que, presentan conductas agresivas, unas más evidentes que otras, las cuales son generadas por influencias de un entorno altamente violento en el que se desenvuelve cada persona en su diario vivir junto a comportamientos agresivos que se gestan en el propio acontecer de la institución educativa, situaciones relacionadas con el reglamento escolar, los espacios o con la práctica pedagógica de los maestros”(p.52)

Por ello, las gestiones que adopta el maestro como respuesta a las acciones o situaciones violentas que se presentan en los centros educativos

deben estar orientadas a la mediación y orientación de dichas conductas, de manera que no interfieran en el proceso de aprendizaje de los estudiantes ni en el desenvolvimiento de las sesiones académicas.

Esto permite indicar, que la gestión del docente debe estar dirigida hacia la orientación de las conductas agresivas de los estudiantes, debido a que la misma se constituye como uno de los factores que favorecen la calidad y mejora de la enseñanza, ya que es función del docente orientar a los estudiantes en la búsqueda de soluciones armoniosas a los problemas inter e intra personales, en el proceso de toma de decisiones, desarrollo humano, en la conducta del individuo, adquisición y desarrollo del bienestar personal.

En tal sentido, el docente en su rol de orientador debe asistir al estudiante para que logre un crecimiento saludable, capacitándolo para enfrentar aquellas situaciones, problemas u obstáculos que suelen presentarse en su quehacer educativo, y así, responder a los objetivos de la educación como lo es el desarrollo pleno de la personalidad, incluyendo la valoración individual de los estudiantes, atacar las conductas violentas, a través de la socialización como un elemento que coadyuva a la convivencia escolar.

En este contexto, la Ley Orgánica de Educación (2009) en el artículo 6 promueve una práctica social efectiva, la cual debe ser generadora de relaciones de cooperación, solidaridad y convivencia entre las familias, escuela y comunidad a través del Estado Docente. En este enunciado se puede observar la importancia de la educación como herramienta indispensable para que el docente desempeñe un rol de protagonismo en la formación del niño y niña en lo concerniente a la defensa de los valores fundamentales, ofreciéndoles ampliar posibilidades educativas en cuanto a la adquisición de hábitos y normas de comportamiento.

De allí, la necesidad de ampliar la visión y profundizar la comprensión de las actuaciones de los estudiantes, incluso hasta de los docentes, tomando en cuenta sus interacciones diarias, con el fin de revelar esas

manifestaciones de violencia explícitas e implícitas, pues en muchos de los casos, da la impresión que no se tiene conciencia de la carga de violencia generadas por ciertas actuaciones de los estudiantes en el contexto escolar.

Para ello, expone Alvarado y Daza (ob. cit), que “la gestión docente no debe circunscribirse sólo al esparcimiento, si no que es una necesidad capital para el desarrollo físico psicológico de los niños y jóvenes”(p.34); ya que en la mayoría de los casos, estos infantes están en el proceso de la pubertad, el cual favorece el desarrollo de habilidades mentales y físicas.

Asimismo, en un estudio realizado por Jouvonen (2008), señala que con el avance de la tecnología hoy es utilizado el internet por personas que “envían mensajes intimidatorios, que no deben ser confundidos con bromas inocentes; ya que estas producen ansiedad y temor en las victimas” (p.40).

Además le permite al niño y niña expresar sus sentimientos de angustia, temor, agresividad y dejar al descubierto sus aspectos e inclinaciones. Como se puede apreciar, esta herramienta presenta una serie de oportunidades para implementar acciones destinadas a reforzar, canalizar y orientar a los niños y niñas, para de esta forma realizar una evaluación como estrategia para mejorar la disciplina.

En este mismo orden de ideas, Mendoza (Ob. Cit.) señala con gran preocupación “niños que en las escuelas primarias juegan al asalto en la tienda de la escuela, y lo que es peor, al secuestro en el patio de recreo”, (p. 76).Por lo que, considera urgente tomar medidas para hacer de las escuelas un ambiente libre de violencia para los estudiantes y profesores, en donde puedan desarrollar sanamente su personalidad y su intelecto.

Atendiendo a tal consideración, el informe anual de la ONU de 2007, citado por Mendoza (ob. cit), sobre la violencia y los niños se establece que “98 de cada 100 niños sufren algún tipo de violencia, es decir, tan sólo 2% de estos estarían protegidos de la violencia”. En consecuencia, la importancia de dar atención tanto al acosador como a la víctima de la violencia escolar, ya que ambos necesitan ayuda, aunque de diferentes formas; si no se

atiende al agresor éste crecerá siendo un agresor y al llegar a la adolescencia, podría involucrarse en actividades delictivas, tal como lo señala la autora prenombrada.

En atención a esta situación se han realizado varias investigaciones y propuestas, para minimizar o evitar acciones agresivas dentro y fuera de las aulas escolares, brindado para ello un gran número de propuestas dirigidas a los autores y actores del ámbito educativo, es decir, a directivos, docentes, padres y representantes. A pesar de esto cada día los eventos de violencia en escuelas y en la sociedad en general, se revelan como hechos en progreso.

Desde esta misma perspectiva en Venezuela, la prensa regional de Barquisimeto, Estado Lara, en artículo reseñado por Pérez (2011) informa que durante un mismo día se presentaron situaciones de violencia en estudiantes, donde ya no sólo se lanzan piedras en la Escuela Técnica Industrial, el liceo Mario Briceño Iragorry y el liceo José Francisco Rojas de Cabudare, ahora los hechos de violencia escolar con armas de fuego, usadas por los protagonistas de tales sucesos; es así como el 28 de octubre del 2011 un estudiante fue herido por otro en el abdomen con un arma blanca y falleció tras una larga agonía, otro joven de 14 años fue herido con un arma de fuego. El comunicador social citado, reflexiona sobre la vaguedad de los valores, del respeto a la vida en los jóvenes y finaliza diciendo que “ya no basta con pelear a golpes, los muchachos ahora buscan armas, no sólo para demostrar que son los peores, si no que tienen el poder”. (p. 74).

Por otra parte, Pereira (2005) considera que la violencia escolar toma cada día más auge, basta con revisar la información de los medios de comunicación para inmediatamente detectar el incremento de casos de agresiones, robos, introducción al recinto escolar de armas blancas y de fuego, peleas entre estudiantes con resultados negativos. Para observar esta realidad, el diario El Universal del 15 de abril de 2011 publicó un artículo en el cual se relata como un profesor de historia del liceo Fermín Toro de

Caracas, fue agredido por un grupo de presuntos estudiantes quienes lo golpearon con objetos contundentes, en el aula donde entregaban las calificaciones a los alumnos de primer año. Además relata el mismo diario: "... es el octavo profesor agredido en esa institución en dos años. Antes de él, un grupo de estudiantes atacó a Lisneth Alcalá, quien era directora. Como la amenazaron se fue en febrero de este año". (p.3-10).

Otra de las dimensiones del problema de violencia escolar, no sólo se han dado de parte de los estudiantes hacia el profesional de la educación; también es común, como lo refiere el Diario Tal Cual del 23 de mayo de 2011, que los docentes sean amedrentados por madres, padres, u otros familiares del alumno; tal como lo indicara una de las fuentes, víctimas de este tipo de amenazas y a quien "luego de ser intimidada en más de una ocasión, una representante le propinó una cachetada como adelanto de lo que le podría pasar si no dejaba en paz a su hijo". (p.7). Sobre la base de esta problemática, el estudio de los componentes psicosociales, culturales y ciertas expresiones específicas como la violencia intrafamiliar, la violencia callejera, en la pareja y el maltrato infantil, ayudan a crear un cuerpo de conocimiento para hacer un seguimiento longitudinal del fenómeno de la violencia en las escuelas.

Visto así, las situaciones violentas en las escuelas, como lo señala Pérez (2007) son en la actualidad una preocupación de casi todos los docentes; la reflexión sobre sus orígenes y la búsqueda de soluciones para lograr una convivencia más armoniosa en el aula es una tarea en la que están embarcados muchos docentes. Al respecto Uriarte, citado por Pérez (Ob. Cit.), expresa que el docente puede proporcionar ayuda en cuanto a las observaciones que realiza sobre las conductas agresivas de los estudiantes en el aula; sin embargo, refiere el autor, que actualmente la inmensa mayoría de los maestros poseen varias dificultades para atender tal comportamiento, bien sea por la falta de apoyo legal en las normas de convivencia de la

escuela, como por las leyes que atienden los derechos de los niños o por temor.

Cabe destacar que, la respuesta violenta asumida por los niños, niñas y jóvenes en las instituciones educativas, considera Mendoza (Ob. Cit.), en la mayoría de los casos muestra el carácter restrictivo, autoritario de las normas establecidas en el hogar, historias familiares de conductas antisociales, carencia de control por parte de los padres, refuerzo positivo de la agresividad, empleo de castigos corporales, entre otras; pero sea cual fuese la causa producen alerta en el sistema educativo y en las gestiones que el docente en su rol debe ejercer ante tal situación.

Por lo antes expuesto es oportuno señalar artículos de prensa como el citado por González el 07 de julio de 2008 para el Diario El Nacional "Violencia en el Sistema Escolar" donde se relata como "Pedro Carreño, de 15 años de edad, estudiante de la Escuela Técnica de Campo Rico, quedó en coma luego de que lo golpearan alumnos del Liceo Lino de Clemente, en Caracas", además del Diario Últimas Noticias, donde se publicó el 4 de Mayo del mismo año, un reportaje en el cual se examinaba la situación de violencia en los liceos: "Ha pasado un mes desde que Moralis Liendo, estudiante de 16 años del Liceo José Francisco Torrealba de Maracay está en recuperación luego de que fuera víctima de un intento de envenenamiento por parte de unas compañeras de clase, el pasado 18 de abril".

Los hechos citados, también se observan en las instituciones educativas del Estado Lara, donde se evidencian diferentes tipos de agresividad y violencia escolar. A esa realidad no escapa el Municipio Jiménez, tal como lo señala González en el diario El Nacional de fecha 12 de noviembre de 2008: "A Michel Duim, de 9 años de edad lo mataron a golpes en Quíbor, Lara, estudiantes de mayor edad" (p.3); hecho que conmocionó a la población Jimenense y que hasta ahora no se han establecidos culpables. En efecto, el fenómeno de la violencia escolar, representa una forma de conducta agresiva, intencionada y perjudicial cuyos protagonistas son jóvenes

estudiantes que de acuerdo a lo señalado por Sweeney, citado por Mendoza (Ob. Cit.), van desde los seis y hasta los 17 años de edad, teniendo su mayor incidencia entre los 13 y los 15 años.

Para la referida autora, los protagonistas de acoso escolar suelen ser niños y niñas que se encuentran en el inicio de la adolescencia (12 a 13 años de edad), siendo ligeramente mayor el porcentaje de niñas en el perfil de víctimas y de varones en el perfil de agresores. A esto se le suman las palabras que en sus hogares reafirman este tipo de conductas, para ello cita: “Recuerden van a la escuela, pero quien les diga algo no se dejen. Otra de estas famosas frases; “Si te la aplican en la escuela, al llegar te la aplico yo”. Esto no ayuda en nada, todo lo contrario cada día hace que aumenten los casos de agresiones.

Lo antes señalado, conduce a pensar que las conductas agresivas en los escolares se presentan como un evento que interfiere en el proceso educativo, específicamente en la convivencia social que debe existir en el aula de clase; las cuales se ven marcadas por agresiones verbales gestuales, corporales y físicas. El contacto humano se ve cargado de agresividad, manifestado por los estudiantes con conductas tales como: juegos de manos, es decir, simulaciones de peleas, empujones, golpes, entre otros, que terminan por interferir con el desarrollo de las clases, el cual afecta el proceso de enseñanza y aprendizaje al igual que con la armonía entre los estudiantes, tal como lo indica Osorio (2006).

Este planteamiento se relaciona con la situación objeto de estudio, debido a que en la Escuela Primaria Bolivariana “Mateo Liscano Torres” ubicada en Quíbor, Municipio Jiménez del estado Lara se realizó un diagnóstico previo a través de conversaciones informales y observaciones directas con los docentes y los estudiantes de la institución escolar, donde se evidenció que a diario ocurren situaciones de violencia escolar entre estudiantes. La directora encargada de la institución, en entrevista realizada por las autoras el día 05 de mayo de 2011; expresa que la violencia se

evidencia por peleas, riñas, golpes, bofetadas, empujones y puntapiés, así como de quienes expresan palabras obscenas, insultos, humillaciones y gritos; que conducen igualmente a relaciones hostiles.

Sobre la base de lo expuesto, indica Osorio (ob. cit), “esta situación genera efectos en los niños y jóvenes que viven en un ambiente familiar impregnados de la misma”. Estos efectos son observables tanto en el desarrollo social y de crecimiento, así como, en el aprovechamiento académico. Como consecuencia en la víctima se crea actitudes como timidez, inseguridad, se vuelven vengativos, planean la venganza, la cual en muchos casos trae la muerte de quien le agrede, mientras que en el victimario se evidencia hipersensibilidad a la crítica, baja autoestima, hostilidad, tendencias defensivas, desarrolla una personalidad posesiva, entre otras.

Sin embargo esta situación se causa, de acuerdo con Osorio (ob. cit), “debido al acelerado crecimiento poblacional, aumento de la pobreza, conflictos políticos, uso de sustancias sicotrópicas, ausencia de un padre o en la presencia de un padre violento”(p.16); además de eso, las tensiones matrimoniales, la situación socioeconómica o la mala organización en el hogar, también pueden contribuir a que los niños tengan una conducta agresiva. Así como también los modelos educativos que es un referente para los niños, la ausencia de valores, límites y reglas de convivencia, dar castigos a través de la violencia o la intimidación.

En este contexto, se infiere que la gestión del docente frente a las manifestaciones de violencia escolar, permitirá la creación de diferentes situaciones educativas que propicien el desarrollo intelectual, físico, moral y estético de los estudiantes e influir de manera positiva en su formación integral como persona.

Ante lo expuesto surgen las siguientes interrogantes: ¿Cuál es el nivel de información que poseen los docentes de la Escuela Primaria Bolivariana “Mateo Liscano Torres” sobre las gestiones que deben ejercer ante las

manifestaciones de violencia escolar?, ¿Cuáles son los tipos de violencia escolar manifiestos en la Escuela Primaria Bolivariana “Mateo Liscano Torres”? y ¿Cuál es el significado que tiene la violencia escolar para los docentes en función de su rol y experiencias vividas? ¿Cuáles serían las recomendaciones que los docentes de la referida institución deben tomar en cuenta como gestores ante las manifestaciones de violencia escolar?

Finalmente, las respuestas a estos planteamientos constituirán los objetivos de la presente investigación a través de la cual se pretenderá analizar las gestiones del docente como mediador frente a las manifestaciones de violencia escolar en la Escuela Primaria Bolivariana “Mateo Liscano Torres” Ubicada en Quíbor, Municipio Jiménez del Estado Lara.

Justificación e Importancia del Estudio

Si bien la violencia escolar no es el único problema que se evidencia en las aulas escolares, es necesario que este aspecto sea atendido por los docentes a través de los roles que en la práctica docente le permitan llevar a la mínima expresión estas manifestaciones entre los estudiantes, al respecto Milán (2003), señala que “la violencia aparece hoy a los ojos de la opinión pública como uno de los más inquietantes productos de la sociedad en que se vive”(p.9). Los diversos actos que emergen en el espacio educativo se ven cada vez más como un impedimento en el cumplimiento de las tareas pedagógicas, ésta se presenta como un obstáculo, un evento inesperado para el logro de los objetivos en el ámbito escolar.

Por ello, es necesario asumir la violencia como un problema latente en las instituciones educativas a la cual hay que buscarle solución, debido a que la escuela es un sistema de convivencia, además de ser la institución social más importante para el desarrollo de la sociedad porque en ella tienen lugar procesos de instrucción y de socialización que son, junto con lo que se

producen en la familia y los que se realizan en el marco general de la cultura, responsables de la integración social de los niños y jóvenes.

Ante esta problemática, las investigadoras consiguen motivación, al observar la aparición de la violencia escolar como uno de los más preocupantes efectos de la sociedad en que se vive, de lo que emerge un reto, como docentes, por la gran responsabilidad que se tiene con los estudiantes que están formando y por ello debe orientarse a lograr en los niños y niñas una conducta que les ayude a consolidarse socialmente evitando comportamientos que puedan perjudicarle en su proceso de enseñanza.

De lo anterior se desprende la importancia, que en el hecho social tiene la investigación, debido a que contribuye al conocimiento de las gestiones que ejercen los docentes ante la violencia escolar, además del significado que esta tiene para los docentes y los estudiantes, de manera tal que pudiera sugerirse un conjunto de recomendaciones dirigidas a los docentes como gestores ante tales manifestaciones.

En el ámbito legal, el estudio que se realiza, tiene sus basamentos tanto en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009) como en la ley orgánica de protección al niño, niña y adolescente (2007), ya que ambas establecen los derechos y garantías que tienen los ciudadanos en cuanto a hechos violentos; además de la ley orgánica de educación en lo referente a la prohibición del factores generadores de violencia dentro de las instituciones educativas.

En el plano teórico también se justifica el desarrollo de esta investigación, porque a través de la revisión bibliográfica y electrónica en relación con la violencia escolar y el docente como gerente, se fortaleció el marco teórico, permitiendo relacionar lo arrojado por los instrumentos aplicados con la teoría que sustenta la presente investigación en la búsqueda de analizar la gestión del docente ante las manifestaciones de violencia escolar.

Asimismo, es de resaltar que el estudio se justifica desde el plano institucional porque servirá como aporte de referencia a las diferentes instituciones encargadas de la formación de jóvenes, además de contribuir con futuras investigaciones que se desarrollen en la casa de estudio Universidad Central de Venezuela, debido a que los datos, conclusiones y recomendaciones emanados de la investigación, proporcionarán una visión definida en la relación a la opinión que tienen los estudiantes y docentes en torno a la violencia escolar, lo cual permitiría sugerir un conjunto de recomendaciones dirigidas a los docentes como gestores ante tales manifestaciones.

Finalmente, en correspondencia con lo antes planteado esta investigación, bien puede beneficiar el abordaje de la violencia escolar y la gestión del docente ante tal fenómeno por otros investigadores en variados campos del conocimiento para permitir nutrir estos planteamientos y de esta manera puedan servir de herramienta a otras instituciones que experimenten problemáticas similares.

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Analizar la Gestión del Docente ante las manifestaciones de violencia escolar en la Escuela Primaria Bolivariana “Mateo Liscano Torres” ubicada en Quíbor, Municipio Jiménez del Estado Lara.

Objetivos Específicos

- Diagnosticar el nivel de información que poseen los docentes sobre las gestiones que deben ejercer como mediador en manifestaciones de violencia escolar en la Escuela Primaria Bolivariana “Mateo Liscano Torres”.
- Determinar los tipos de violencia escolar manifiestos en la Escuela Primaria Bolivariana “Mateo Liscano Torres”.
- Interpretar el significado que tiene la violencia escolar para los docentes de la Escuela Primaria Bolivariana “Mateo Liscano Torres” en función de su rol y experiencias vividas.
- Sugerir un conjunto de recomendaciones dirigidas a los docentes como gestores ante las manifestaciones de violencia escolar.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

Antecedentes

Con la intención de desarrollar los antecedentes de la investigación, se revisaron estudios previos sobre la temática respectiva a la gestión del docente como mediador en manifestaciones de violencia escolar en los Niños y Niñas de las instituciones primarias, los cuales se presentan a continuación:

A nivel internacional, Quezada, Saavedra y Villalta (2007), Doctores en Educación, presentaron el trabajo titulado: “Percepciones y Significados sobre la Convivencia y Violencia Escolar de Estudiantes de Cuarto Medio de un Liceo Municipal de Chile” para la Universidad Católica de Maule, Talca, Chile. El objetivo general consistió en conocer los significados que otorgan los jóvenes a la convivencia, el conflicto y la violencia entre pares dentro del establecimiento escolar.

La metodología utilizada fue cuantitativa y cualitativa con una muestra de ciento cuarenta (140) estudiantes; como resultados principales a los que llegaron los investigadores, se observa que los jóvenes perciben que el liceo es altamente vulnerable a la violencia escolar; los varones la definen como normal y las damas la representan como negativa, atribuyen como causa de intimidación entre pares a la presión por los estudios por parte de los profesores y de sus familias, al entorno de donde provienen los jóvenes, a la jornada escolar y al estrés de los profesores.

Entre las conclusiones a las que llegaron Quezada, Saavedra y Villalta (ob. cit) en su estudio se tiene que, el fenómeno de la violencia entre pares

tiene una connotación cultural y se perciben ausentes las estrategias para prevenir e intervenir en las situaciones de agresión en el liceo; los descriptores o palabras claves desarrolladas en el trabajo fueron: Violencia escolar, intimidación entre pares y educación chilena.

El trabajo prenombrado aporta referentes teóricos y documental relacionados con la violencia escolar que se trata en esta investigación, debido a que, trata el fenómeno de la violencia escolar desde la perspectiva de los estudiantes, hecho que permitió tener una visión más específica sobre los tipos de violencia que más se suscitan entre escolares, para así abordar los diferentes roles que el docente en su función debe ejercer ante tales manifestaciones.

Resulta asimismo interesante, el trabajo que a nivel internacional presentaron las doctoras Pino y García (2007): “Concepto, tipos y etiología de las Conductas Disruptivas en un Centro de Educación Secundaria y Bachillerato desde la Perspectiva del Profesorado” presentado para la Universidad de Vigo, España. El objetivo del estudio estuvo dirigido a describir, a través de un estudio de caso, la noción que tienen los profesores acerca del conflicto, como se desarrolla y como se previene.

La metodología empleada para llevar a cabo el trabajo de Pino y García (ob. cit), fue un estudio de tipo descriptivo, cuya finalidad fue observar individuos, grupos, instituciones, métodos y materiales con el fin de descubrir, comparar, contrastar, clasificar, analizar e interpretar las entidades y los acontecimientos, por lo que se eligió el estudio de caso en términos fundamentalmente cualitativos, bajo las premisas del método etnográfico. Los descriptores abordados fueron conductas disruptivas, conflicto escolar, violencia escolar y escuela española.

De este modo, el trabajo citado se vincula al presente estudio porque busca una aproximación teórica a la problemática de la violencia escolar desde la perspectiva del docente en las instituciones educativas; así como describe los conflictos más comunes que se originan en las aulas de clases

entre estudiantes y docentes-estudiantes, los cuales fueron tomados en cuenta para elaborar el conjunto de recomendaciones dirigidas a los docentes como gestores ante las manifestaciones de violencia escolar.

En este orden de ideas, a nivel nacional, Arellano y Otros (2006), en el trabajo titulado: “La formación de los docentes en la prevención de la violencia” presentado en el Instituto Pedagógico de Barquisimeto, Núcleo El Tocuyo, para optar al título de Profesor en Educación Integral; se trazaron como objetivo general indagar si en las escuelas se realiza prevención y tratamiento de la violencia escolar; además emplearon una investigación de naturaleza descriptiva y la población estuvo conformada por noventa y cinco (95) sujetos.

El resultado del estudio de Arellano y Otros (ob. cit.), manifiesta como un alto porcentaje de los docentes han presenciado hechos de violencia estudiantil en todas sus modalidades, la existencia de manifestaciones de violencia donde los estudiantes utilizan objetos contundentes, reflejando como factor común que los docentes no están formados para actuar en situaciones violentas dentro del aula, al igual de que en las instituciones no se fomentan actividades en las que se desarrollan competencias tales como el convivir en democracia.

Las conclusiones del trabajo anterior fueron: (1) Aclarar los conceptos, técnicas y métodos para abordar la violencia escolar, en un ambiente de aprendizaje favorecedor y estimulante, utilizándose estrategias dinamizadoras y aprovechando la actividad grupal para promover un aprendizaje colaborativo. (2) La técnica de la simulación permitió reproducir escenarios de violencia que se presentan a los docentes en su actividad diaria, facilitó vivenciar las situaciones, pudiendo así enfrentar la realidad e identificar y resolver problemas y en función de ello tomar decisiones. (3) El aprendizaje fue significativo para los participantes, debido a que pudieron confrontar los conocimientos previos y experiencias en relación a la violencia

y su forma de abordarla, razón por la cual el trabajo es de gran apoyo a la investigación a realizar.

De allí que el trabajo de Arellano y otros (Ob. Cit) fue de gran apoyo a la presente investigación, pues se sustentó la realidad de que los docentes no están preparados para enfrentar las relaciones hostiles entre los niños y niñas, por lo que se aportan herramientas para poder mejorar la preparación de los docentes para esas situaciones en la Escuela Primaria Bolivariana “Mateo Liscano Torres”.

Por otra parte, en el nivel regional, Pérez (2007) presentó el trabajo titulado: “Manual de actividades sobre la convivencia social como estrategia mediadora para abordar la violencia escolar dirigido a los/las docentes de educación inicial del sector Rafael Caldera del Municipio Iribarren, Estado Lara”, para el Instituto Pedagógico de Barquisimeto, para optar el título en Magíster en educación, mención Educación Inicial. La investigación desarrollada se ubicada en la modalidad de Proyecto Especial, apoyado en un estudio de campo de carácter descriptivo; la misma se llevó a cabo en dos fases según las normas de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

La finalidad del trabajo presentado por Pérez (Ob. Cit.) fue proponer un manual de actividades sobre la convivencia social como estrategia mediadora para abordar la violencia escolar; la población objeto de estudio estuvo conformada por veintidós (22) docentes de educación inicial del referido sector, en esa fase diagnóstica la autora quería conocer que información poseían los/las docentes sobre la convivencia social como estrategia mediadora, así como, la necesidad de elaborar el manual para finalmente recomendar su uso.

El estudio citado sirvió de aporte a la presente investigación, al brindar herramientas para la construcción del planteamiento del problema en cuanto al estudio de la violencia escolar en el Estado Lara y poder desarrollar mediante la experiencia de los docentes de la Escuela Bolivariana “Mateo

Liscano Torres” esa posibilidad de interpretar el significado que tiene para ellos la violencia escolar y así sugerir a través del presente trabajo un conjunto de recomendaciones a los docentes como gestores ante tales manifestaciones.

Seguidamente, a nivel local, Alvarado y Daza (2008), presentaron el trabajo: “Representación Social de los Docentes y los Estudiantes en torno a la agresividad en la escuela”, para optar al título de Licenciados en Educación en la Universidad Central de Venezuela. El objetivo general del trabajo fue determinar las representaciones sociales de los docentes y los estudiantes en torno a la agresividad en la escuela, en una Unidad Educativa en Quíbor, Municipio Jiménez, Estado Lara.

El trabajo prenombrado, se realizó bajo un estudio de campo, con un nivel descriptivo. La población del estudio la conformaron ochenta y uno (81) docentes y mil setecientos cinco estudiantes (1705), mientras que la muestra quedó representada por cuarenta y nueve docentes (49) y ciento quince (115) estudiantes, la información se recabó a través de la aplicación de un cuestionario de opinión, dirigido a los profesores y estudiantes. Los resultados obtenidos por los autores arrojaron que las agresiones comunes o presente en la institución objeto de estudio son: las peleas, burlas, apodos e insultos. Las palabras claves del trabajo fueron: representación social, agresividad, creencia y valor.

El antecedente descrito representa importante referente para la presente investigación, dado que de este se puede inferir que existe una problemática que afecta la convivencia social que debe existir en las instituciones educativas del municipio Jiménez, la cual amerita ser tratada adecuadamente por los docentes con el propósito de disminuir las situaciones violentas que se originan entre estudiantes, al mismo tiempo de lograr mejorar las relaciones interpersonales entre todos los actores educativos en pro de una mejor educación.

Teoría que sustenta el estudio

En torno a lo anteriormente señalado, el presente estudio se sustenta en la teoría socio-histórica o enfoque sociocultural de Vygotsky (1973), a través de la cual se propuso una nueva forma de concebir los procesos psicológicos postulándolos como el resultado de la interacción del individuo con su medio social y cultural en un momento histórico determinado.

Desde el punto de vista del enfoque sociocultural los procesos psicológicos son concebidos como el resultado de la interacción mutua entre el individuo y la cultura. En este proceso de desarrollo la clave del funcionamiento psicológico está en la construcción de significados, concretamente, en los significados que se le atribuyen a los objetos, a las palabras y a las acciones de los demás. También se considera que la elaboración individual de los significados es parte de una construcción activa y social del conocimiento que se comparte con los demás miembros del contexto social y cultural en el que se desenvuelve el ser humano.

En este sentido, según Martínez (1999) “el proceso de llegar a conocer el significado de las cosas se genera en las relaciones que se establece con otros agentes sociales, como en la intervención deliberada de los adultos en el aprendizaje de los niños, y ocurre a través de una mediación que es semiótica”. En otras palabras, es en los procesos de instrucción donde se ponen en juego interacciones (principalmente lingüísticas) entre adultos, niños y sus compañeros, y se generan funciones psicológicas de orden superior; de ahí que dicho enfoque o teoría tenga su carácter social e interactivo.

La teoría de Vygotsky según Martínez (Ob. Cit.) se caracteriza básicamente por los siguientes supuestos básicos:

“1) el uso del análisis genético que implica ir a la génesis, al origen del fenómeno en cuestión y estudiarlo en su desarrollo y no solamente como un producto final; 2) su énfasis en el origen social de los fenómenos psicológicos; 3) la propuesta de que las

funciones mentales superiores y la acción humana están mediadas por herramientas y por signos, entre las que destacan principalmente el lenguaje, y 4) un postulado de carácter metodológico que tiene que ver con la unidad de análisis de los fenómenos psicológicos: la acción mediada”(p.8)

Tomando en consideración los supuestos del referido enfoque, se tiene entonces que hace su énfasis en la noción de apropiación y el carácter social, activo y comunicativo de los sujetos implicados en la construcción de conocimientos que ocurren al interior del salón de clases, por ello, según Coll (1990), “el constructivismo, línea de acción pedagógica, ha encontrado un fuerte respaldo en los fundamentos teóricos y metodológicos de este enfoque”.

Para la presente investigación, es conveniente señalar la poderosa influencia que ejerce el ambiente social y cultural en la formación de los procesos psicológicos del ser humano. En este sentido, la educación como una poderosa influencia social no puede ser descartada del análisis de influencias externas que deben ser contempladas cuando se estudia los tipos, causas y consecuencias de la violencia escolar.

Sobre la base de este postulado, Marturana (1999), señala que: “es elemental para el ser humano vivir en coordinación conductuales, consensuales en el diario convivir “ (p.242); al observar esta exposición del autor se evidencia que hablar de emociones es hablar de dominios de conductas connotados con acciones como la agresión, sobre la que los individuos deben reflexionar ; ya que no todos se mueven de igual manera en un contexto de vida; pero lo que debe predominar es el respeto, primeramente por sí mismo y luego por lo demás.

De allí que, el docente como gestor en las manifestaciones de violencia en los estudiantes deban proveer estrategias que ayuden al estudiante a analizar y exteriorizar conscientemente las consecuencias de sus acciones violentas, dentro del grupo, pudiendo para ello presentar normas de convivencias que rijan sus acciones en la relación niño-niño, niño-docente.

La implementación del enfoque de Vygotsky ha significado un cambio en la forma de entender la educación y la manera de instrumentar la escuela como institución escolar que ejerce efectos profundos en la formación de la sociedad y de sus ciudadanos, de allí que se tome dicha teoría como referente para el desarrollo de la investigación, debido a que desde el punto de vista del enfoque sociocultural los procesos psicológicos son concebidos como el resultado de la interacción mutua entre el individuo y la cultura.

Finalmente, se toma como referente teórico el enfoque sociohistórico de Vygotsky porque señala el origen social de los conocimientos y de los procesos que conforman las funciones psicológicas de orden superior, así como la importancia atribuida a la mediación de los docentes en la apropiación por parte de los estudiantes de estos procesos. En tal sentido, el profesor debe estar consciente de que mucho de lo que aprenden sus alumnos lo hacen en interacción con sus compañeros, de allí la importancia que tiene las gestiones que en su rol debe ejercer para disminuir las manifestaciones de violencia escolar que se suscitan en las instituciones educativas.

Referentes Contextuales

Gestión Escolar

Dado que los sistemas educacionales están permanentemente sometidos a transformaciones estructurales, se ha introducido el concepto de gestión, proveniente del mundo empresarial, como una forma de responder a dichas transformaciones, ya sea a nivel macro o micro.

A nivel macro se puede hablar de gestión escolar, como aquella disciplina encargada de la gestión global de los sistemas educacionales y de la creación de políticas educativas tomando como referente el marco curricular nacional, mientras que a nivel micro se puede situar como aquella

disciplina que enfatiza principalmente el trabajo en equipo y, en consecuencia, el aprendizaje organizacional, tendientes a la generación de procesos que permitan diagnosticar, planificar, implementar y evaluar el quehacer pedagógico de la institución educativa.

La gestión escolar, en este contexto, se define en el portal www.es.scribd.com/doc/16671810/Modelo-de-Gestion-Escolar, como el conjunto de acciones realizadas por los actores escolares en relación con la tarea fundamental que le ha sido asignada a la escuela: generar las condiciones, ambientes y procesos necesarios para que los alumnos aprendan conforme a los fines, objetivos y propósitos de la educación básica.

En otros términos, la gestión escolar ha sido objeto de diversas conceptualizaciones que buscan reconocer la complejidad y multiplicidad de asuntos que la constituyen. Así, desde una perspectiva amplia del conjunto de procesos y fenómenos que suceden al interior de la escuela se entiende por gestión escolar, el ámbito de la cultura organizacional de la escuela, conformada por directivos, el equipo docente, las normas, las instancias de decisión escolar y los actores y factores que están relacionados con la forma de hacer las cosas en la escuela, el entendimiento de sus objetivos e identidad como colectivo, la manera como se logra estructurar el ambiente de aprendizaje y los nexos con la comunidad donde se ubica la escuela.

Por otro lado, para Vera (2006) la gestión escolar puede ser entendida como “la capacidad de dirigir una organización educativa teniendo como principal foco la generación de aprendizajes, e involucrando a las diversas dimensiones que allí se dan cita”; por lo que se puede decir que, la gestión escolar es el centro de los esfuerzos para sensibilizar a los actores del sistema educativo de las necesidades de la población y a través de ella diseñar esquemas educativos acordes con los contextos locales, reconociendo la diversidad cultural, generacional y particularidad de los entornos comunitarios y elevando así la calidad de la educación.

Al respecto, se tiene según Vera (Ob. Cit.) que desde lo pedagógico, la gestión escolar promueve el aprendizaje de los estudiantes, los docentes y la comunidad educativa en su conjunto, por medio de la creación de una comunidad de aprendizaje donde se reconozca las instituciones educativas como un conjunto de personas en interacción continua que tienen la responsabilidad del mejoramiento permanente de los aprendizajes de los estudiantes, con el fin de formarlos integralmente para ser miembros de una sociedad. Todo esto ayuda a favorecer su calidad de vida y prepararlos para su vida en el mundo laboral.

La gestión escolar supone, en consecuencia, una nueva forma de comprender y conducir la organización escolar de tal manera que la labor cotidiana de la enseñanza llegue a ser un proceso práctico generador de decisiones y comunicaciones específicas que tienden al mejoramiento de las prácticas educativas, a la exploración y explotación de posibilidades, y a la innovación permanente como proceso sistemático.

Al considerar estas orientaciones, es posible deducir que una gestión efectiva, así como la generación de un clima escolar que se caracterice por una convivencia saludable y la satisfacción de sus actores, es un campo de acción relevante para directores y equipo docente. La convivencia escolar saludable, considerada como una construcción colectiva, histórica y dinámica, es para González (2010) “aquella que permite a sus miembros el desarrollo afectivo y social, como marco para el logro de los aprendizajes”.

Por lo tanto, diversos estudios señalan que la situación actual de las instituciones educativas en el país, se presentan como altamente violenta, de allí que este debe ser un tema que se aborde en forma preventiva, con el fin de evitar el posible tránsito hacia escenarios en donde, por falta de una gestión escolar eficiente, se instalen como prácticas habituales las formas de resolución violentas de los conflictos entre los miembros de la comunidad educativa.

Lo anterior, implica un nivel considerable de complejidad al vincular los procesos educativos, su institucionalidad y la gestión escolar como modelo de conducción y administración, esto principalmente porque existen dificultades al abstraer este tipo de procesos (educativos) y aplicar los elementos característicos de la gestión sin mayores alteraciones. Por ello, resulta fundamental incorporar una mirada que integre la diversidad y que se sitúe en un plano flexible y centrado en los procesos.

Así pues, el propósito más amplio de la gestión escolar es, en consecuencia, que los actores de la escuela (director, docentes, alumnos, padres y/o representantes) reconozcan y hagan un juicio sobre las acciones que realizan y los resultados que se obtienen, basado en herramientas para la autoevaluación; diseñen un plan para mejorar esas formas de hacer, utilizando estrategias de participación de los miembros de la escuela (en sí mismas transformadoras), generen desde su acción reflexiva, innovaciones en las formas de gestionar los procesos educativos de la escuela. Todo lo anterior con la búsqueda intencional de nuevas formas de gestión centrada en el objetivo sustantivo de la escuela, que es la formación de los estudiantes.

Así pues, según González (Ob. Cit.) el liderazgo de los directivos y docentes, debe poseer características particulares que tienen relación con la comprensión del entorno en el cual opera la institución escolar, lo que en definitiva demanda procesos de ajustes constantes y por lo tanto de innovación y apertura. Se plantea, entonces, que esas características deben estar vinculadas con:

1. Generación de canales de relación y comunicación fluidas y permanentes internas y externas. Dado que las instituciones no están aisladas ni ajenas al contexto en la que están insertas, es necesario generar instancias de participación permanentes de los actores que componen la comunidad educativa. Como plantea Nishina en González (2010), los niveles de participación, la estructura y jerarquías presentes en la escuela pueden

potenciar o inhibir el surgimiento o la presencia de situaciones de violencia, de ahí la relevancia de reflexionar en torno al estilo de gestión, dirección, toma de decisiones y resolución de conflictos imperantes en cada establecimiento.

2. Integrar aspectos subjetivos en la práctica de la gestión directiva y docente, teniendo a la base una concepción de la educación basada en una mirada holística y cuyo objetivo es la construcción de un sujeto que a partir del desarrollo de habilidades y la adquisición de conocimientos, pueda vivir en sociedad.

3. Propiciar un clima social escolar y de convivencia como pilares importantes y fundamentales en el desarrollo de cualquier proceso de aprendizaje. Si bien la escuela no puede estar exenta de los efectos de los procesos sociales mayores en los cuales se encuentra inserta, ciertamente modula estos procesos de manera particularizada en relación con determinadas dinámicas institucionales que le son propias. Noel (2008).

Por lo tanto, la implementación de normas de convivencia escolar, así como de medidas asociadas a la gestión escolar, hacen necesario potenciar espacios y momentos de reflexión, con el fin de resignificar los aspectos que, a partir de la experiencia y de las particularidades que presentan las escuelas y liceos, conllevan la concreción de acciones en pro de disminuir las manifestaciones de violencia escolar que día a día toman más auge en las instituciones educativas.

En este sentido, la gestión escolar como parte de la administración escolar, persigue a través del proceso de enseñanza y aprendizaje lograr cambios de conductas de los estudiantes, a través de sus normas, actividades y valores. Palladino (1998).

Al respecto, la aplicación de las normas de convivencia como parte de la gestión escolar, supone para el docente y sobre todo para los equipos directivos una manera de atender a las situaciones de violencia que se

generan dentro de las instituciones educativas y así asegurar en gran parte los derechos de los estudiantes.

Dentro del aula el docente se desempeña como un gerente y allí sus acciones deben estar dirigidas a mediar, intervenir y cambiar acciones que perjudican el aprendizaje en los estudiantes, por su parte Marturana (1999) señala que el docente es quien valida la convivencia en el aula, a través de métodos activos, además agrega que el docente debe estar preparado para identificar los problemas escolares que ocurren comúnmente en las aulas tal como los episodios de violencia; ya que “las adecuadas relaciones interpersonales tienden a aumentar el aprendizaje cognitivo”(p.162).

Por otro lado, el mundo actual se encuentra con una sociedad muy competitiva, que cambia de manera irrefrenable al individuo en cuanto a sus hábitos y conducta, quien las manifiesta a través de la interacción social con otros. Asimismo, todo ser humano conforma su personalidad por una parte de forma genética y por otra por el bagaje de conocimientos apreñados desde que comienza su vida, estableciendo relaciones interpersonales, que muchas veces se caracterizan por altos niveles de agresividad física y verbal.

En la misma forma, muchas veces en las instituciones educativas, se escucha decir al docente de forma alterada: ¡Así no se puede dar clases! Debido al comportamiento desordenado de los estudiantes en el aula. En otras oportunidades se observa como los niños y jóvenes, se reúnen en pequeños grupos, con actitudes de desafío, juegos corporales bastante agresivos o comportamientos violentos, donde el docente no sabe distinguir entre lo que es verdadera agresión y lo que es broma.

Por otra parte se puede contemplar en los mismos docentes agresiones verbales, descalificativas y humillaciones hacia los estudiantes, ejemplo de ellos la frase: ¿no te da más la cabeza? o ¡nunca entiendes nada! que el no reconoce como agresiones. En este sentido Molina y Pérez (2006) señalan que “la escuela además de alfabetizar con letras y números, debe propiciar también la alfabetización de las emociones, las habilidades

sociales, la toma de decisiones y el manejo de las relaciones interpersonales” Como bien lo explican las autoras, las instituciones educativas son organizaciones sociales, ya que éstas no solo están en capacidad de instruir con letras, sino también de enseñar el modo de relacionarse con los demás.

Hay que subrayar por tanto que el intercambio comunicacional, verbal o no verbal reafirma la importancia de las relaciones personales exitosas que facilitan el cumplimiento de acuerdos y la internalización de valores, que van a influir no solo en el ámbito personal sino también a nivel educativo. Por consiguiente, en la comunicación, la asertividad representa el ejemplo principal en la producción de resultados óptimos en las escuelas, al igual que las interacciones positivas con todas las personas, mejorando así la calidad de vida y las relaciones interpersonales.

Llama la atención, específicamente, la actitud violenta y hostil entre los estudiantes, dada su frecuencia y su impacto en la generación de patrones éticos en los sujetos en formación. Sin duda, se inscribe en el actual contexto de violencia sistémica y estructural que se vive hoy en día. Sin embargo, es posible reconocer, en la propia historia escolar, algunas prácticas que se asumen como un modo de relacionarse sin que medie un cuestionamiento.

La violencia escolar ejercida entre alumnos con la característica de premeditación y desventaja de poder, la frecuencia de la repetición admite una variedad inmensa de maltrato, ya sea físico, verbal o psicológico y puede convertirse en una forma de relación entre alumnos, lo que de ninguna manera puede permitirse.

En este sentido, la conducta violenta en la escuela es un tipo de comportamiento que presenta las características propias de todo comportamiento violento, aunque con la particularidad de que los actores son niños y adolescentes y de que tiene lugar en escuelas e institutos, es decir, en escenarios donde permanecen juntos varias horas al día y durante varios años.

Por tanto, un alumno violento/agresivo en la escuela es aquél cuya manera de comportarse supone el incumplimiento de las normas escolares y sociales que rigen la interacción en el aula y centro educativo, con la expresión de diversas conductas punitivas para los demás (Marín, 1997), que implican agresiones manifiestas, relacionales, reactivas o proactivas, y que obedecen a distintas razones, como por ejemplo:

1. Conseguir o mantener un estatus social elevado; algunos líderes de grupo son precisamente aquellos adolescentes que más destacan por sus conductas violentas.

2. Obtener poder y dominación frente a otros compañeros.

3. Ejercer de justicieros imponiendo sus propias leyes y normas sociales frente a las ya existentes y que consideran inaceptables o injustas.

4. Desafiar a la autoridad y oponerse a los controles sociales establecidos y que ellos interpretan como opresores.

5. Experimentar conductas nuevas y de riesgo, para lo que seleccionan ambientes donde se brindan oportunidades para ejercer comportamientos violentos.

En este orden de ideas, la violencia entre los estudiantes no persigue nada más que preservar posiciones de poder y las ganancias que esto agrega. Se diferencia de la existencia de un conflicto, en el que habría algo en debate o disputa y se plantearía una resolución más equitativa en condiciones de negociación. Dada su innegable existencia, es necesaria la intervención en varias acciones y definitivamente, hay que impactar en las formas de relación entre los miembros de la comunidad educativa. Dado que la violencia es una forma aprendida para resolver conflictos, la gestión del docente debe tender a generar habilidades para fortalecer la empatía, la amistad, el aprendizaje cooperativo, la motivación para el estudio y desde luego habilidades para la generación de respuestas no conflictivas.

Violencia Escolar

Antes de definir violencia escolar, es necesario hacer referencia a lo que es la violencia y como se concibe en los seres humanos, ya que, los mismos son organismos muy complicados y su conducta es afectada por múltiples causas, como su personalidad, su inteligencia, sus motivaciones, el entorno, entre otras, cuya reacción va a surgir como mecanismo de protección y defensa, generando así el reflejo de manifestaciones de lo que el organismo hace en forma de comportamiento externo y visible, apropiado o inapropiado, suscitado muchas veces por el temor, la desconfianza, la hostilidad y la agresividad. Pero cuando esta conducta está dirigida a hacer daño por pura satisfacción se convierte en un problema que afecta a su integridad, a su medio familiar y muy específicamente al entorno escolar.

Al respecto, Aulagnier (2000), señala que “la violencia es la acción mediante la cual se le impone al otro una elección, un pensamiento o una acción, motivados por el deseo del que le impone sobre el que lo sufre y no la necesita, entendiendo por necesidad todos los factores o situaciones indispensables para desarrollar su vida psicológica y física y mantener su umbral de autonomía”.(p. 24)

De lo expuesto, se evidencia que la violencia se manifiesta de diversas maneras, una donde está presente toda acción que va en contra de la integridad física de las personas, como golpes, bofetadas, patadas, arañazos, groserías, entre otras; relacionada con la acción u omisión que atenta contra la salud mental y moral de las personas.

Por su parte, Giménez (2002) refiere que:

“la violencia es un mal que arropa a la sociedad actual, el ser humano es violento por naturaleza propia debido a su necesidad de protección y defensa; pero, cuando esta conducta está dirigida a hacer daño por pura satisfacción es un problema que afecta a toda la comunidad y la escuela no está exenta de sufrirla”.(p. 21)

En tal sentido, se hace necesario abordar el punto sobre los trastornos de la conducta violenta, debido a que, existen diferentes investigaciones que señalan que la violencia se origina en el ser humano debido a diferentes factores provenientes de su entorno social.

De acuerdo a ello define Katz (1998), “la conducta violenta es la agresión que aunada a un conjunto de condiciones el individuo utiliza la fuerza en contra del otro”, la cual tiene muchas maneras de presentarse, sin embargo en cada caso existen factores comunes, como lo es el ejercer la fuerza con una finalidad específica y que siempre termina alterando o negando los derechos del otro.

Por otro lado, Díaz (2001) señala que, entre las características del patrón psicopatológico de la violencia están:

“(a) el individuo percibe mal las intenciones de los demás, interpretándolas como hostiles; (b) pueden ser insensibles, no presentan sentimientos de culpa ni remordimientos; (c) tendencia a culpar a los demás por su conducta; (d) son individuos con baja autoestima, a pesar de una apariencia segura y de dureza; (e) escasa tolerancia a la frustración con respuesta agresiva ante ella; (f) tendencia al consumo de drogas y alcohol”(p.32)

Desde el punto de vista de Mendoza (2011) refiere que, algunos investigadores consideran que “el modelo de familias puede ser un facilitador de la conducta agresiva de los niños, puesto que el clima sociofamiliar interviene en la formación y en el desarrollo de las conductas agresivas” (p.14); por lo que, se considera primordial estudiar las conductas de los niños agresivos desde sus relaciones en el hogar, con su familia y su entorno inmediato, ya que, de allí se desprenden los indicadores principales de dichas conductas.

De hecho existen una serie de variables implicadas en el ambiente familiar, que tendrán una influencia directa en el desarrollo de las manifestaciones de agresividad, la formación de valores morales, roles y posteriores relaciones sociales, para las que Mendoza (ob. cit.) señala como algunas de las variables:

“(a) Prácticas de disciplinas inconscientes por parte de los padres; (b) carencia de control por parte de estos; (c) historia familiar de conductas antisociales; (d) aislamiento social de la familia; (e) actitud negativa entre padres e hijos; (e) refuerzo positivo de la agresividad, valorar y alentar la agresión, entre otras”(p.18)

A este respecto, Mendoza (ob. cit.) señala que, una de las razones más importantes para prevenir la violencia es que esta escala se incrementa, es decir, “comienza de una forma que incluso podría considerarse inocente, pero que si no se frena puede escalar hasta producir heridas importantes en el otro, pues la intensión de la agresión será siempre lastimar al otro.” (p.19).

En este sentido, para la presente investigación se toma la violencia como acciones manifestadas por altos niveles de agresividad física y verbal contra otra u otras personas, afectando de manera perjudicial las relaciones interpersonales que deben existir entre los seres humanos.

Partiendo entonces, de la postura de las autoras en cuanto a la violencia, se tiene que en el contexto escolar tienen lugar multitud de comportamientos de carácter violento, entre los que se encuentran aquellos dirigidos directamente hacia objetos o material escolar y aquellos dirigidos directamente hacia personas (docente y los estudiantes).

Entre los estudiantes se pueden distinguir actos vandálicos como la rotura de pupitres y puertas, o las pintadas de nombres, mensajes y dibujos en las paredes de la institución, tal como los señala Trianes (2000); además se destacan las agresiones físicas y verbales hacia el profesor o entre compañeros, y los problemas graves de disciplina en el aula como la desobediencia al reglamento interior escolar.

De todas estas conductas, las peleas entre compañeros son las más frecuentes, bien entre iguales o entre pandillas. Igualmente es de destacar, que las acciones agresivas han penetrado los muros de las escuelas y en consecuencia, en las aulas de clase.

En este sentido, la conducta violenta en la escuela es un tipo de comportamiento que presenta las características propias de todo

comportamiento violento, aunque con la particularidad de que los actores son niños y adolescentes y de que tiene lugar en escuelas e institutos, es decir, en escenarios donde permanecen juntos varias horas al día y durante varios años.

En otras palabras, es necesario prestar atención a todas las actuaciones de los estudiantes, desde la simple manifestación de un descalificativo hacia sus compañeros como de un jalón de cabello, ya que, sino se ejercen acciones están trascienden hasta situaciones más delicadas, donde pudieran salir perjudicados estudiantes y docentes.

En este orden de ideas, Ortega y del Rey (2008), consideran la violencia escolar fundamentalmente desde dos puntos de vista bien diferenciados; por un lado, se identifica con las agresiones físicas directas entre personas y, por el otro, como un conjunto de fenómenos que afecta la buena convivencia.

En relación a lo señalado, el docente como parte de la comunidad que rodea el estudiante, tiene que estar preparado para enfrentar la violencia a diario. Las noticias que día se día se leen en los periódicos y se ve en la televisión demuestran un alto crecimiento de las tasas de violencias escolar; y aunque la escuela ha sido considerada uno de los lugares más seguro para los niños y jóvenes este punto de vista ha cambiado con el paso del tiempo.

En este sentido, dentro del aula el docente se debe desempeñar como un gerente y allí sus acciones deben estar dirigidas a mediar, intervenir y cambiar acciones que perjudican el aprendizaje en los estudiantes, por su parte Marturana (1999) señala que el docente es quien valida la convivencia en el aula, a través de métodos activos, además agrega que el docente debe estar preparado para identificar los problemas escolares que ocurren comúnmente en las aulas tal como los episodios de violencia.

Por otro lado, se indica la definición de Mendoza (ob. cit.) para la violencia escolar, acoso escolar u hostigamiento escolar, como “una especie de tortura, metódica y sistemática, en la que el agresor somete a la víctima, a menudo con el silencio, la indiferencia o la complicidad de otros

compañeros”(p.9); por lo que se puede decir que, la violencia escolar más allá de unos golpes o agresión física, es un problema que se puede manifestar de diferentes maneras, desde una simple mala mirada hasta casos extremos como golpizas y agresiones que pudiesen conducir hasta la muerte de la víctima.

Partiendo de la definición de Mendoza (Ob. Cit.) se tiene que para las autoras de la presente investigación, la violencia escolar son acciones agresivas emprendidas por los estudiantes de manera verbal, como malas palabras, descalificativos, apodos y amenazas hacia sus compañeros; así como físicas, entre las que se destacan jalones de cabello, empujones, cachetadas, golpes, que ocurren de manera reiterada en las instalaciones educativas. En tal sentido, se hace necesario la intervención del docente como gestor ante las situaciones de violencia dentro de estos espacios.

Además de describir lo que es violencia escolar, se resume en el siguiente cuadro los elementos característicos de la misma a partir de lo expresado por Mendoza (2011):

Cuadro 1. Principales características del Bullying

-
1. El agresor pretende infligir daño o miedo a la víctima.
 2. El agresor ataca o intimida a la víctima mediante agresiones físicas, verbales o psicológicas.
 3. La violencia hacia la víctima ocurre repetidamente y se prolonga durante cierto tiempo.
 4. El agresor se percibe a sí mismo como más fuerte y poderoso que la víctima.
 5. Las agresiones producen el efecto deseado por el agresor.
 6. El agresor recibe generalmente el apoyo de un grupo.
 7. La víctima no provoca el comportamiento agresivo.
 8. La víctima se encuentra indefensa y no puede salir por sí misma de la situación.
 9. Existe una relación jerárquica de dominación-sumisión entre el agresor y la víctima.
-

Fuente:Mendoza (2011)

Por otro lado, la violencia escolar implica conductas que se pueden clasificar tanto dentro de la violencia manifiesta o relacional como de la violencia reactiva o proactiva. En este sentido, ser objeto de bullying supone que un estudiante puede verse sometido a una gran variedad de comportamientos cometidos por otro estudiante que, por ejemplo: dice cosas desagradables de él, le hace burla, le pone motes; o le ignora completamente, le aísla socialmente, le excluye del grupo de amigos y le aparta de las actividades a propósito; o le golpea, patalea, empuja y amenaza; o cuenta mentiras y falsos rumores y trata de convencer a los demás de que no se relacionen con él. Ortega y del Rey (Ob. Cit.).

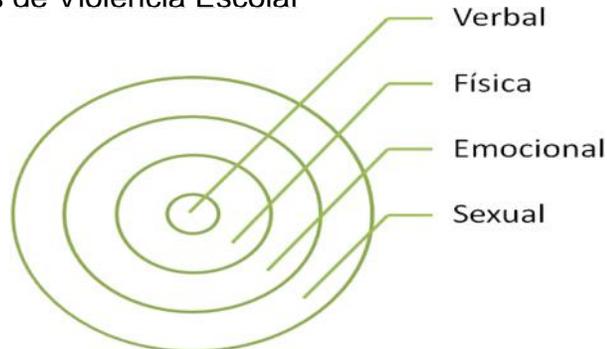
En el siguiente cuadro se presentan las principales formas de bullying que según Rodríguez (2005) se pueden encontrar en los centros de enseñanza:

Cuadro 2. Formas de Violencia Escolar

VERBAL: poner motes, hacer burla, ridiculizar, insultar, amenazar y humillar.
FÍSICA: golpes, codazos, pellizcos, patadas, empujones y palizas.
EMOCIONAL: chantaje, extorsión para conseguir algo (por ejemplo, dinero) y la creación de falsas expectativas en la víctima (por ejemplo, hacerse pasar por su amigo).
SEXUAL: es la menos frecuente y se refiere a aquellos comportamientos que implican tocamientos en el cuerpo de la víctima sin su consentimiento, así como gestos obscenos y demandas de favores sexuales.

Fuente: Rodríguez (2005)

Gráfico 1. Formas de Violencia Escolar



Fuente: Rodríguez (2005)

Como se puede apreciar, las tres formas de violencia escolar citadas por Rodríguez (Ob. Cit.), más comunes dentro de las instituciones educativas, son la verbal, física, emocional y sexual, por ello es común observar en las mismas niños que se empujan, golpean, se burlan de sus compañeros, entre otras, como parte de la rutina diaria con la cual se enfrenta el docente. Sobre este aspecto, el mismo autor, sostiene que la agresión es el resultado de prácticas de socialización en el seno familiar y que los niños que emiten este tipo de actitudes, provienen de hogares donde la agresión es exhibida libremente, es decir, existe una disciplina inconsistente o un uso errático del castigo.

Esto se comprueba en los hallazgos determinado por el mismo autor, al afirmar: “La mayoría de los padres han aprendido a desempeñar su rol a través de la observación de su propia crianza”, (p. 76), es por ello una generalidad que se repitan los mismos patrones de crianzas que sus padres usaron con ellos, y que en el sistema cultural venezolano se ha basado en el sexismo, el machismo y el autoritarismo. Términos éstos que generan una gran cantidad de errores de concepto y que la misma evolución social venezolana se ha encargado de modificar en el tiempo, pero que sin embargo siguen causando estragos en la propia estructura social venezolana.

Sin embargo, esto lo contradice Ruiz (2007), al indicar: “La cultura de la escuela en ningún caso es inocua, ella siempre plantea formas de convivencia” (p. 2). De ahí que la forma de convivencia variará de una comunidad escolar a otra, de acuerdo a las características particulares de sus miembros y de las relaciones interpersonales que se establecen entre los niños y niñas cuando actúan en los espacios comunes, (área deportiva, área para el receso, cantina escolar), reuniones y actividades en el aula de clases. Aunque siempre esta va a girar en torno a los efectos que causa.

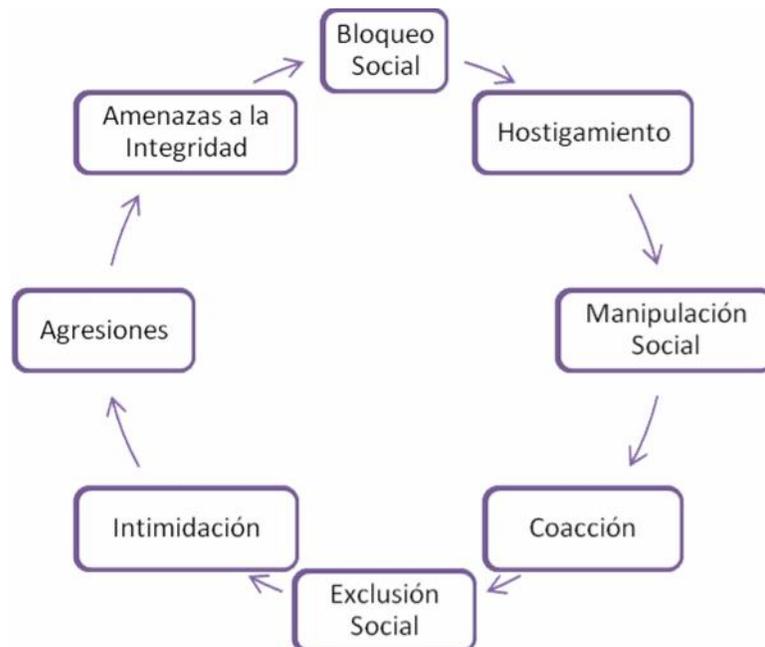
Para efecto de la investigación, se toma en cuenta la clasificación de violencia escolar, expuesta por Mendoza (Ob. Cit.), la cual describe ocho modalidades de acoso escolar, que se describen brevemente a continuación:

Cuadro 3. Clasificación de la Violencia escolar o Bullying

1. Bloqueo Social.
2. Hostigamiento.
3. Manipulación Social.
4. Coacción.
5. Exclusión Social.
6. Intimidación.
7. Agresiones.
8. Amenazas a la Integridad.

Fuente:Mendoza (2011)

Gráfico 2. Clasificación de la Violencia escolar o Bullying



Fuente: Mendoza (2011).

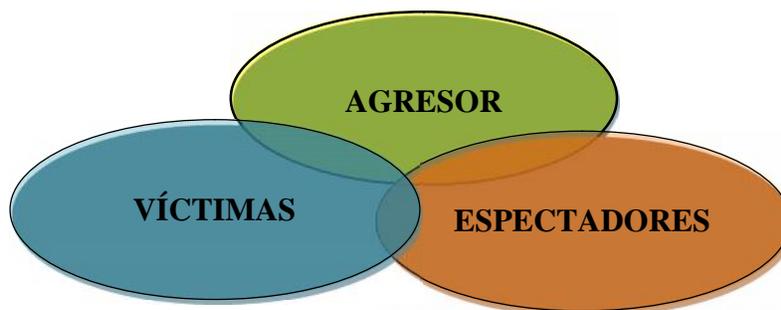
En este gráfico se evidencian, de acuerdo a los datos suministrados por Mendoza (2011), que los brotes de violencia en los centros educativos constituyen un fenómeno al que se comienza a estudiar, y al que cabe interpretar como un reflejo de lo que ocurre en la sociedad. Las acciones antisociales exhibidas por niños y adolescentes muestran lo que ocurre en su entorno y cuyas causas hay que buscarlas en varios factores entrelazados: sociales/ambientales, escolares, familiares y personales.

Finalmente, las modalidades de acoso escolar conforman los indicadores de la operacionalización de la variable en la subdimensión: clasificación de violencia escolar de la variable en estudio: la gestión del docente ante las manifestaciones de violencia escolar. Por ello es oportuno comenzar asegurando un buen aprendizaje de las habilidades básicas, fórmulas de cortesía, pedir ayuda, adecuado contacto ocular, iniciar y mantener una conversación sencilla, preguntar por un familiar, hasta otras habilidades más complejas, ser asertivo, ser discreto, solucionar una disputa con un amigo.

Elementos de la Violencia Escolar

Para Mendoza (Ob. Cit.) los elementos que intervienen en la violencia escolar son los expresados en el gráfico siguiente:

Gráfico 3. La violencia escolar y sus actores



Fuente: Mendoza (2011)

A continuación se describen cada uno de los actores que intervienen en la violencia escolar y sus características.

1.- Agresor: Es la persona que ejerce acciones en contra de otro; los cuales pueden ser (a) activo; (b) social indirecto; (c) pasivo; (d) reactivo y (e) proactivo.

Entre las características más comunes que se destacan en los agresores están:

- Es frecuente que sean repetidores y de edad superior a la media de la clase.

- Su rendimiento escolar es bajo y manifiestan una actitud negativa hacia la escuela.

- Suelen ser más fuertes físicamente que sus víctimas.

- Muestran poca empatía hacia las víctimas.

- Presentan altos niveles de impulsividad.

- Sienten la necesidad de dominar a otros mediante el poder y la amenaza.

- Toleran mal las frustraciones.

- Les cuesta aceptar las normas sociales.

- Presentan una actitud hostil y desafiante con padres y profesores.

- Perciben escaso apoyo y supervisión parental.

- Informan de frecuentes conflictos familiares, de autoritarismo y hostilidad.

- No acatan las normas sociales.

- Tienen una opinión relativamente positiva de sí mismos: presentan una autoestima media o incluso alta.

- Tienen un grupo pequeño de amigos (dos o tres) que les apoyan.

- Son más populares entre sus compañeros que las víctimas.

Por otro lado, el agresor suele presentar cuatro necesidades básicas que se resumen según Rodríguez (2005) en el siguiente cuadro:

Cuadro 4. Necesidades básicas del agresor.

Necesidad de Protagonismo	El agresor suele tener la necesidad de ser visto y aceptado, de que le presten atención y de mostrar un auto concepto positivo.
Necesidad de sentir Superioridad y poder	La mayoría de los agresores sienten un enorme deseo de ser más fuertes y poderosos que los demás.
Necesidad de ser diferente	Los agresores suelen crearse una reputación y una identidad particular en el grupo de iguales que les rodea; con esta nueva identidad pretenden ser diferentes y rechazan todo aquello que no es igual o similar a la imagen que han creado.
Necesidad de llenar un Vacío emocional	Los agresores no son capaces de emocionarse o reaccionar con afecto ante los estímulos de la vida diaria; por el contrario, persiguen constantemente nuevas vivencias y sensaciones que muchas veces logran únicamente cuando crean su propio "espectáculo".

Fuente: Rodríguez (2005)

2.- Víctima: Persona agredida o atacada por otra, pueden ser: (a) activa y (b) pasivas.

Las víctimas pasivas, no responden a los ataques y son sujetos inseguros, y las activas son individuos violentos y desafiantes que cuando la ocasión lo permite adoptan el rol de agresor compartiendo todas sus características. Las víctimas pasivas, por constituir el grupo más numeroso, suelen aparecer como personas inseguras y ansiosas, dependientes, su autoestima es menor que la de sus compañeros, y su actitud hacia la violencia es negativa.

Las víctimas pasivas son también individuos sensibles, retraídos, miedosos y propensos a problemas emocionales. Cuando son atacados suelen reaccionar con pánico, y en edades tempranas a menudo con llantos. Su conducta parece señalarlos como inseguros, débiles y poco propensos a responder a los ataques. En lo concerniente a su físico, son más débiles que la mayoría de sus compañeros.

En este sentido, se tiene que entre los aspectos básicos del perfil de la víctima, según Arellano (2004), están las siguientes características:

*Personalidad insegura. Son personas que se muestran débiles, inseguras, ansiosas, tranquilas y con un bajo nivel de autoestima, la opinión que ellos llegan a tener de sí mismo y de su contexto es muy negativa.

*Baja autoestima (causa y consecuencia del acoso escolar). Para quienes pueden tener consecuencias más nefastas, es la víctima, ya que esto puede desembocar en fracasos y dificultades escolares, niveles altos y continuos de ansiedad, fobia a ir al colegio, en definitiva conformación de una personalidad insegura e insana para el desarrollo correcto integral de la persona.

*Alto nivel de ansiedad. El estado de ansiedad se manifiesta como: preocupaciones, angustias, intranquilidad e incluso cuadros depresivos.

*Débiles y Sumisos. Se muestran intimidados y sumisos, ante cualquier situación que para él sea incontrolable, son por lo general introvertidos y tímidos, presentando dificultades de relación y de habilidades sociales, lo que incide en que tengan pocos amigos, estando generalmente solo.

En este sentido, según Arellano (Ob. Cit.) los jóvenes que son víctimas presentan una indefensión aprendida, pareciendo entrar en una espiral de victimización después de sufrir uno o dos episodios de agresión por parte de otros. Seguramente su incapacidad para afrontar un problema poco serio, les lastimó la autoestima y empezaron a considerarse víctimas antes de serlo.

3.- Espectadores: Terceras personas presentes en el momento de actuación del agresor; pueden ser: (a) secuaces; (b) reforzadores; (c) ajenos o indiferentes y (d) defensores.

Tipos de Violencia Escolar

Para Arellano (ob. cit), la violencia escolar, toma en cuenta los siguientes tipos:

Bloqueo Social: de acuerdo con Arellano (ob. cit), se refiere a cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico, generado entre estudiantes de

forma continuadurante un tiempo determinado. Esto es lo que el autor define como una forma de "... aislamiento social y su marginación impuesta por estas conductas de reclusión". (p. 96). Estadísticamente, el tipo de violencia que más se da para causar este tipo de conducta es la emocional y se da mayoritariamente en el aula odurante el recreo. Los protagonistas estos casos suelen ser niños y niñas en proceso de entrada en la adolescencia (12-13 años), siendo ligeramente mayor el porcentaje de niñas en el perfil de víctimas.

Al mismo tiempo, agrupa las acciones de acoso escolar que buscan bloquear socialmente a la víctima. Todas ellas buscan el aislamiento social y su marginación impuesta por estas conductas. Para ello toman en cuenta las prohibiciones de jugar en un grupo, de hablar con otros, que nadie hable o se relacione con él, pues son indicadores que apuntan un intento por parte de otros de quebrar la red social de apoyos del niño. Se incluye dentro de este grupo de acciones el meterse con la víctima para hacerle llorar. Esta conducta busca presentar al niño socialmente, entre el grupo de iguales, como alguien flojo, indigno, débil, indefenso, estúpido, llorica, entre otros.

El hacer llorar al niño, explica Arellano (ob. cit), desencadena socialmente en su entorno un fenómeno de estigmatización secundaria conocido como mecanismo de chivo expiatorio. De todas las modalidades de acoso escolar es la más difícil de combatir, ya que es una actuación muy frecuente, invisible y no deja huella. El propio niño identifica sólo el hecho que nadie le habla, que no quieren estar con él o que los demás le excluyen sistemáticamente de los juegos.

Hostigamiento: De acuerdo con Arellano (ob. cit), esta conducta está caracterizada por el acoso psicológico que manifiestan desprecio, falta de respeto y desconsideración por la dignidad del niño. Asimismo, le siguen expresiones de desprecio, odio, ridiculización, burla, menosprecio, colocación de sobrenombres, crueldad, manifestación gestual de desprecio, imitación burlesca hacia el niño(a), son los indicadores de este tipo de violencia.

Para que este tipo de violencia se lleve a cabo se cumplen algunos aspectos, tales como un hostigador, el cual inicia la agresión, con unos cómplices, quienes se suman después para agredir a la víctima. También están los que parecen disfrutar observando lo que están haciendo los victimarios pero no tienen una participación directa; también se presenta un gran grupo que se muestra indiferente frente a la acción, pero de esa forma apoyan esa actitud.

Por otro lado, surgen quienes no están de acuerdo, los defensores pasivos, pero no intervienen. Luego se presenta un grupo pequeño quienes defienden de manera activa a la víctima. Además, casi siempre, la víctima es más débil que los hostigadores, por lo que tiene muy pocas posibilidades de defenderse.

Manipulación Social: Según expresa Arellano (ob. cit), este tipo de violencia escolar agrupa aquellas que pretenden distorsionar la imagen social del niño, es decir, poder en contra de alguien a los demás. Se trata de presentar una imagen negativa, distorsionada y cargada negativamente de la víctima, es decir, se van en contra de todo cuanto hace o dice la víctima, incluso lo que no ha dicho ni ha hecho. Por otro lado, a los agresores no les importa lo que haga, si no que todo es utilizado y sirve para inducir el rechazo de otros. Por este tipo de acción la imagen social de la víctima acosada, muchos se suman al grupo de agresores, incluso de manera involuntaria, percibiendo que el abusado merece el acoso que recibe, incurriendo en un mecanismo denominado “error básico de atribución”.

Con este tipo de violencia se pretende hacer cambiar la imagen de un niño(a), más pequeño, el cual no le cae bien a los agresores, sin embargo, los demás consienten esas acciones por temor, aunque cuando el grupo que se considera defensor se da cuenta, actúa, esto genera enfrentamientos y conflictos de tipo físico, a pesar de ello, la imagen del agredido tarda tiempo en ser rescatada, el docente es quien juega un papel protagónico en este sentido.

Coacción: Este tipo de violencia es descrito por Arellano (ob. cit), como un conjunto de conductas de acoso escolar que pretenden que la víctima realice acciones contra su voluntad. Mediante estas actitudes quienes acosan al niño pretenden ejercer un dominio y un sometimiento total de su voluntad.

Para ello, se pretende que la víctima haga esas cosas contra su voluntad proporciona a los que tuercen esa voluntad diferentes beneficios, pero sobre todo poder social. Los que coaccionan son percibidos como poderosos, sobre todo, por los demás que presencian el doblegamiento de un estudiante. Con frecuencia estas acciones implican que el niño sea víctima de vejaciones, abusos o conductas sexuales no deseadas que debe silenciar por miedo a las represalias sobre sí o sobre sus hermanos.

Exclusión Social: Este tipo de conductas, de acuerdo con Arellano (ob. cit), están conformadas por aquellas actitudes de acoso escolar, con las cuales se persigue, amilana, amedrenta, apoca o consume emocionalmente al niño mediante una acción intimidatoria. Con ellas quienes lo hacen buscan inducir el miedo en el niño. Sus indicadores son acciones de intimidación, amenaza, hostigamiento físico intimidatorio, acoso a la salida del centro escolar.

La exclusión social se refiere a la acción y al efecto de impedir la participación de algunos estudiantes en aspectos considerados como vitales para un grupo pequeño, el citado autor, indica que entre las principales formas de exclusión social en la escuela se encuentran:

Situaciones en las cuales los estudiantes son alejados del grupo dominante.

Situaciones, como la pobreza y la discapacidad, en las cuales los excluidos no pueden participar en actividades comunes.

Situaciones en las cuales la población es silenciada, ya sea por medio del estigma o de la discriminación.

Situaciones de rechazo por el color de la piel.

Todas estas situaciones hacen padecer una privación de forma duradera o temporal, la cual supone la no participación en el grupo. Esta es considerada una acumulación de problemas. Desde esta perspectiva se parte de un proceso dinámico y multidimensional, propio de los grupos dominantes.

Intimidación: En palabras de Arellano (ob. cit), este tipo de violencia se define como “el acto por parte de una persona de agredir o amenazar física o verbalmente, o por escrito, a otra. El intimidador por lo general escoge a víctimas que son menores o más bajo de estatura”. (p. 115), de igual forma, escoge a personas que son de una cultura, raza o rasgos físicos totalmente distintos a los suyos. Esta acción puede suceder una o repetidas veces, se manifiesta mediante empujones, patadas, golpes, burlas o con notas amenazantes.

Este tipo de actitud es usada, sin importarles el género de sus víctimas. La intimidación de las niñas es con mayor frecuencia verbal, usualmente siendo otra niña el objetivo. Recientemente el intimidar ha sido reportado en mediante la correspondencia electrónica, por ello, los estudiantes objeto de ello, les cuesta trabajo participarla. Los niños que son el blanco de los intimidadores tienden a caer bajo un perfil particular. Del mismo modo, los intimidadores a menudo escogen niños que son pasivos, quienes se intimidan con facilidad o que tienen pocos amigos.

Agresiones: Estas actitudes, según afirma Arellano (ob. cit), son una tendencia o conducta hostil destructiva. Esta se utiliza en ocasiones para causar daños físicos, psíquicos o sociales. Ya que es una secuencia de actitudes cuya meta es causar un daño a la persona a la que se dirige. Estas se presentan en forma de juego o peleas, por ello presenta tres características:

Intención de causar daño

Provocar daño real (no un mero aviso).

La existencia de alteración del estado emocional.

La agresión escolar puede ser una forma de mal comportamiento en respuesta a una situación difícil que se intenta sobrellevar. Los agresores escolares pueden estar pasando por una situación difícil en su casa o pueden haber aprendido este comportamiento porque ellos son víctimas de agresión o abuso. Generalmente tienen una autoestima baja y eligen agredir a aquellos que son diferentes por un motivo u otro. Los niños o los adolescentes pueden agredir para lograr aceptación, destacarse entre sus compañeros o sentirse dominantes.

Amenaza a la integridad: Este tipo de actitudes, según relata Arellano (ob. cit), agrupa las conductas que buscan amilanar mediante amenazas la integridad física del niño o de su familia, a veces, mediante la extorsión. Estas por lo general son faltas graves, las cuales consisten en anunciar un mal futuro que será posible si no cumple con lo que están exigiendo, imponiendo y determinado con la finalidad de causar inquietud o miedo en el amenazado.

Por esta causa, las amenazas son creíbles y además, pueden consistir en generar zozobra, para con ello lograr los objetivos de los amenazadores. Ante esta situación, de acuerdo al citado autor, llegan a tener éxito, debido a que los amenazados no participan de lo que está sucediendo, mientras que cuando se indaga en ello se dan cuenta que las mismas son creíbles, pero que no podrían ser ejecutadas.

Finalmente, los ocho tipos de violencia escolar expuestos anteriormente vienen a conformar en la investigación los indicadores de la dimensión violencia escolar expuestos en la operacionalización de la variable. Ver cuadro 6.

Rol del docente en el proceso de gestión de la violencia escolar

La característica principal de los roles del docente en el aula, para Decroly y Monchamp (2006), es que son un factor poderoso para la preparación de la vida social del niño; ya que cuando se toman en cuenta los

aspectos cognitivos, las fortalezas y debilidades se aprende la solidaridad, en cambio el niño o niña, al comprender estos aspectos, forma su personalidad, consolida el carácter y estimula el poder creativo como persona.

En lo que respecta al poder individual, desenvuelven el lenguaje, despiertan el ingenio, desarrollan el espíritu de observación, afirman la voluntad, perfeccionan la paciencia. Así mismo, favorecen la agudeza visual, táctil, incluyendo la auditiva; aligeran la noción del tiempo, del espacio; dan soltura, elegancia y agilidad al cuerpo.

La situación descrita, permite interpretar a las citadas autoras, quienes expresan: “la escuela debe atender a los niños con docentes que estén dispuestos a aplicar varios de sus roles, para ello debe dejar la rigidez escolar, desarrollar la criticidad, desarraigar la pasividad y aumentar la iniciativa infantil”. (p. 78). Para lograr este cometido, nada mejor que aplicar estos roles los cuales no están vedados, sino admitidos no solamente supeditados al aula, sino durante el recreo, incluso hasta en la calle si es necesario.

Frente a esta realidad el docente tiene en los roles una base de apoyo, para desarrollar el pensamiento y el accionar pedagógico, lo que le caracteriza de las demás estrategias didácticas. Ya que estos tienen la virtud de respetar la libertad, autonomía infantil, actividad, vitalidad, individualidad y colectividad. Todo ello debido a que el niño es el eje de la acción educativa, en efecto, es el medio más importante para educar. Por ellos estos roles, según Villegas (2004) son:

Cuadro 5. Roles del docente

-
- 1.Orientador
 - 2.Promotor de valores
 - 3.Ejemplo de atención
 - 4.Gerente escolar
 - 5.Motivador
 6. Comprensión Empática
 - 7.Promotor Armónico
-

Fuente: Villegas (2004)

Orientador: Sobre este particular, Guerra (citado en Villegas ob. cit), expone “Es una actividad pensada, planificada y sistematizada para un grupo determinado y con unos objetivos previstos”. Para ello la participación del educador, será en todo momento, la de animador, permitiendo que el individuo actúe con libertad, cuidará que el ánimo no decaiga, observará los comportamientos y reacciones de los participantes, es decir, sólo va a presentar una alternativa de solución y los estudiantes toman la decisión.

Es necesario preparar con la debida antelación el plan de actividades. Se trata del programa para un atender a los estudiantes, todo un día, para es necesario fijar el ritmo, la curva de intensidad, que puede ser algo así como juegos. Ya que esa es una forma de proporcionar ayuda al educando, facilitar estrategias que coadyuven a la adquisición de hábitos positivos, que generen en el ser humano bienestar, armonía y calidad de vida. Para el manejo de la violencia escolar se requiere de un docente optimista, comprometido con el país y que ejerza una praxis pedagógica que trascienda la transmisión de conocimiento.

De esta manera Villegas (ob. cit), sugiere que el rol orientador del docente puede llevarlo a cabo de una manera más humana promoviendo, planificando, evaluando e investigando tales experiencias; considerando, además de los diseños curriculares, la escuela, familia, comunidad y sociedad como los agentes que intervienen en este proceso de educativo. De esta forma, su función aporta los conocimientos relacionados con la orientación que pueden ser empleados en esta praxis hacia la formación de ciudadanos aptos para la vida.

Entre las funciones de un docente como orientador Molina (2006) expone las siguientes: diagnosticar, ayudar, tutorar, asesorar, informar, planificar, programar y evaluar. La precitada autora vincula las funciones mencionadas con los principios de prevención, desarrollo, atención a la diversidad e intervención social.

En este orden de pensamientos, para efecto del estudio se ha de considerar al docente como guía y orientador, debido a que, el docente deberá incluir en su rol la capacidad de ampliar la información, poder contextualizarla, así como ejecutar, vincular y aplicar lo aprendido a la realidad o el entorno social, económico, político, cultural y actitudinal en el que se desarrolla el estudiante.

Además, según Piaget el docente debe ser un guía y orientador del proceso de enseñanza y aprendizaje, además de moldear las conductas que exhibe el estudiante, debido a que este por su formación y experiencia conoce que habilidades requerirles a los estudiantes según el nivel en que se desempeñe, para ello deben plantearles distintas situaciones problemáticas que los perturben y desequilibren, como es el caso de las manifestaciones de vi Seguidamente, debe ser promotor de valores éticos y morales (congruente con el ser y creer), ya que, para Rivera (2008) la sociedad exige la presencia de un docente que salvaguarde los valores éticos y morales, y se comprometa con ellos, lo que permite rescatar al hombre íntegro dentro de una cultura globalizada, donde la violencia viene a ocupar grandes espacios que comprometen el desarrollo armónico e integral del individuo.

Promotor de Valores: Para Villegas (ob. cit), constituye la alternativa para que el niño y la niña interactúen con otros estudiantes, facilitando de una manera social la educación en valores la cual favorece el desarrollo de la personalidad. De igual manera, se puede decir que con ello se socializa la cultura de los niños aprendiendo a expresarse correctamente, a desarrollarse y a desarrollar potencialidades, capacidades y destrezas.

Al respecto, es de resaltar que el docente como socializador permite a cada estudiante aprender a ser miembro de una comunidad humana y a interiorizar los valores y roles de la sociedad en que ha nacido y ha de vivir. Es decir, mediante la socialización los valores y la tradición del pasado se continúan y perpetúan.

Así que el docente como promotor de valores debe propiciar el respeto, tolerancia, justicia, amor, compañerismo, equidad, entre otros valores, en los educandos, ya que le permitirá formar un ciudadano consensuado y con amor propio y hacia los demás, lo que se traduce en la práctica educativa en un ambiente escolar armónico.

Al respecto, Marques (2000) manifiesta que el docente debe ser portador de valores, actuando como ejemplo para los estudiantes en la manera de hacer las cosas, en las actitudes y valores (entusiasmo, responsabilidad en el trabajo, respeto hacia los demás, tolerancia, entre otras).

Ejemplo de atención: El hecho de ser docente significa que se es un ejemplo para los estudiantes y la sociedad. Por ello, Sánchez (citado en Villegas ob. cit), indica que como deber ser es un profesional de la enseñanza que guía y acompaña el proceso de aprendizaje para hacer interactuar el conocimiento con la realidad social. Pero al mismo tiempo es un ser humano con grandes virtudes, por lo que es un gran ejemplo para la sociedad, tal como lo son Simón Rodríguez, Andrés Bello, María Montessori, entre otros.

Desde esta perspectiva se coincide con este autor quien indica que el docente necesita tener diferentes conocimientos con el fin de tener marcos de referencia teóricos que le permitan fundamentar su práctica pedagógica a partir de la reflexión cotidiana sobre su tarea y la dinámica institucional como profesional de la pedagogía. Sin embargo, es un personaje tan ejemplar que puede ser considerado como tal ante la sociedad, el grupo de estudiantes y su familia.

Ante esta situación, se puede entonces indicar que todos los sistemas de enseñanza-aprendizaje requieren de este tipo de acción ejemplarizante para que cuando sea imitado, cada estudiante pueda ocupar un lugar de privilegio dentro de la sociedad. Esta no sólo se da por medio de los libros y otros materiales. Sino que supone que el tratamiento de los contenidos que están al servicio del acto educativo. Dicho de otra manera lo temático tiene validez

siempre y cuando contribuya a liberar a cada estudiante de la situación social. Por ello no sólo interesa la información mediada pedagógicamente para permitir el cumplimiento de la mediación académica.

Gerente escolar: El gerente educativo, tiene como principal la misión de conseguir resultados exitosos y positivos dentro del ámbito escolar. Razón por la cual Rodríguez (2005), señala que se han usado muchos términos para definir a este gerente, aunque se indica que debe poseer una serie de rasgos para desempeñar un buen papel como tal, también ejercerá con su propio estilo, así como el contexto. Ahora bien, se puede hablar básicamente de dos tipos de liderazgo en los que se pueden englobar los diferentes estilos de la función docente en la educación básica y transformacional.

Al respecto, Cañas (2005), expresa que el docente debe resaltar las sorprendentes capacidades humanas, las nuevas fuentes de conocimiento y aprendizaje, proporcionar una orientación hacia la creatividad y la trascendencia. Es alguien que intenta siempre despertar el aprendiz que se lleva adentro y que está aguardando a ser liberado, destaca como la educación institucionalizada vino a encarcelar ese aprendiz, esta impericia para enseñar, con un sistema educativo repetidor de verdades inamovibles, lo cual es más importante que mantenerse abierto a los nuevos descubrimientos.

Lo anterior permite inferir que el genuino líder educativo es el que amplía o rectifica el más profundo ser que tienen de si mismo los estudiantes, despertándoles su verdadero potencial, les abren los ojos y les hace conscientes de las opciones culturales que se les ofrecen. Por ello, el liderazgo educativo se consolida cuando el docente es capaz de mostrar que el riesgo de aprender también lleva a la alegría, como cuando se produce la sensación de bienestar una vez que se ha llegado al otro lado, después de haber cruzando las aguas turbulentas.

Motivador: El rol motivador es una actividad voluntaria que se desarrolla dentro de unos límites definidos y espaciales, libremente aceptadas, lo cual

se transforma en una acción que tiene su fin en sí misma y va acompañada de alegría, empatía, animación y conciencia de ser espontáneo, por lo tanto es una herramienta más que válida para el proceso de enseñanza-aprendizaje que se lleva a cabo en los centros de Educación Primaria, contribuyendo en su acción a alcanzar las finalidades educativas que marcan los actuales diseños curriculares base del sistema educativo actual.

Comprensión Empática: Esta es definida por Rubens (citado en Villegas ob. cit), como la capacidad para comprender las situaciones que viven otras personas, comprendiendo sus sentimientos, necesidades y creencias desde la perspectiva del otro. La comunicación es una de las vías para desarrollar esa comprensión empática. El establecimiento de una relación empática entre el objeto de estudio y los sujetos que aprenden es clave para el desarrollo ininterrumpido del ser humano, unido a una creciente sociabilización en todas las esferas de la vida.

Esto llevó al surgimiento de diferentes formas de enseñanza, que posteriormente se conocieron con el nombre de comprensión. Este es un rol, el cual según Rubens (citado en Villegas ob. cit), primero servía como medio para la transmisión de conocimientos de una generación a otra. Por ello, expresa que en esa misma medida la función docente pasaba de una formación social a otra, de allí que los docentes fueron cambiando, algunos se transformaron teniendo un gran conocimiento de los elementos técnico-tácticos.

Ante este orden de ideas, se puede decir que el docente tiene un efecto positivo, flexible, que deja contentas a las personas. La cantidad de tiempo que los niños(as) pasan con este profesional y sus pares es proporcional al vocabulario que van a manejar a partir de los 5 años. Caso contrario, si el docente no transmite nada, el niño puede verse como un recipiente vacío en el que se colocan fechas y números, con tiempos de estudio separados para diferentes asignaturas; pero también puede verse como un explorador activo de su entorno, ávido de interactuar con él.

Promotor armónico: De acuerdo con Mozzati (citado en Villegas ob. cit), los docentes como promotores armónicos son aquellos que permiten a los estudiantes dar y recibir para alcanzar el objetivo de la clase, donde pueden convertirse en un importante recurso al promover una Educación basada en valores. Estos son quienes hacen llegar responsabilidad, solidaridad, colectivismo, ayuda mutua y motivación al logro, en función de los valores propuestos por el sistema educativo.

Estos docente asumen su actividad de forma espontánea y placentera, contribuyen a la educación integral del niño(a) como un formador y desarrollador. Se caracterizan por su mediación pedagógica. La cual está dada en la formación de los hábitos, desarrollo incluso en el perfeccionamiento de cualidades vitales importantes, tales como físicas, intelectuales, morales, de ahí su importancia y el interés en que se apliquen como elemento esencial dentro de la clase.

Para Villegas este rol, se relaciona con lo afectivo y da lugar a comentarios sobre la aceptación de los errores cometidos sin juzgar a nadie, si no considerando sólo la comprensión, en este punto no se realizan críticas, ya que ello implicaría un grado de complejidad que exige un elevado nivel de interpretación para evaluar ideas, por el hecho de responder desde lo emocional, es más sencilla.

Para Martínez (citado en Villegas ob. cit), cuando en educación se habla de la función de promotor armónico del docente, siempre se piensa en la escuela o en un aula de clases donde se imparte enseñanza de forma repetitiva, donde se puede innovar. Sin embargo hoy día ese concepto ha cambiado, ya que se toma en cuenta que la educación tiene como fin sacar a la luz lo mejor de cada persona, por lo tanto la educación persigue el perfeccionamiento del ser y la sociedad.

En tal sentido, los roles docentes anteriormente descritos se deben llevar a cabo a través de situaciones innovadoras que permitan al estudiante vivenciar sus aprendizajes, por ello hay que vincularlos con las realidades del

entorno educativo, entre las cuales se destacan las acciones que ha de emprender el docente ante las manifestaciones de violencia escolar que en la actualidad se viven en los centros educativos.

Se puede decir entonces, que los docentes que asuman los roles de orientador, promotor de valores, ejemplo de atención, gerente escolar, motivador, comprensión empática y promotor armónico, cuentan con herramientas necesarias para hacer frente a las acciones de violencia escolar de los estudiantes.

En este sentido, dentro de la gestión del docente, está que indudablemente, le corresponde ser el facilitador de cambios en el contexto educativo, por ser el papel importante que se relaciona directamente con el estudiante; es por ende, el moderador en los espacios de discusión en el aula, es el guía, el orientador, es uno de los elementos que complementan el currículo, y, es también, quien evalúa los aprendizajes.

Además, el docente habrá de mantener su rol de observador conociendo la manera de relacionarse los niños, sus reacciones, preferencias, modos de juego, materiales que más utiliza, zonas que ocupa, en definitiva, se trata de conocer al niño en particular, al grupo y también al medio, de modo que se pueda modificar sus pautas de actuación y organización de los medios si es necesario. Debe realizar una observación continua de los múltiples aspectos del grupo, su evolución, relaciones interpersonales, necesidades de juegos, entre otros.

Otro de los roles del docente es servir como mediador de experiencias significativas, vinculadas con las necesidades, intereses y potencialidades de los estudiantes, por ello, en lo referente al fenómeno de violencia escolar debe favorecer en el niño actitudes de respeto, tolerancia, cooperación y libertad, siempre actitudes positivas, que le permitan reforzar la confianza de este, si se muestra respetuoso con él y no tiene un trato discriminatorio con ninguno de los que conforman el grupo.

En este sentido, el docente como gestor se encuentra hoy ante grandes desafíos en cuanto como atender las manifestaciones de violencia escolar que se vienen suscitando en las instituciones educativas, ya que, según Rodríguez (2005), se ha observado que algunas características propias de los centros de enseñanza pueden favorecer el desarrollo de comportamientos violentos, como por ejemplo, la masificación de estudiantes en las aulas, la carencia de normas de comportamiento claras para los alumnos y la orientación autoritaria versus democrática del docente.

Como complemento a los roles que deben ejercer los docentes para disminuir las manifestaciones de violencia escolar se tiene que la puesta en marcha por parte de los profesores de los siguientes factores de protección y prevención en la temática, son indispensables para que los estudiantes aprendan a convivir sin la violencia que se generan en las instituciones educativas.

- Crear un buen clima escolar en la institución, un lugar acogedor donde los estudiantes se sientan aceptados como personas y se impliquen en actividades académicas de carácter cooperativo.
- Incluir en el currículum temas y procedimientos que favorezcan las relaciones sociales, como por ejemplo la educación en valores, cultura de paz y actividades para el desarrollo de habilidades sociales y personales.
- Prestar atención individualizada a los agentes de conflicto: la conducta antisocial requiere un tratamiento directo y no debe “dejarse pasar”. Hay que ofrecer apoyo a la víctima e informar a los responsables escolares y a los padres.
- Implicar a los estudiantes en la toma de decisiones en la institución a través de asambleas y adjudicarles responsabilidades, como por ejemplo la de escuchar, mediar o ayudar a sus compañeros en la resolución de conflictos.

- Revisar la organización escolar: crear espacios y tiempos para establecer encuentros, supervisar los recreos y excursiones y capacitar a los docentes en el tema de la no violencia.

Por otro lado, Jares en Ramos (Ob. Cit.) señalan dos importantes medidas que debería aplicar el docente en la vida diaria del aula para prevenir los problemas de conducta no operativas que serían: (1) la transmisión de actitudes y valores de democracia y ciudadanía por el docente, (2) la creación de momentos de reflexión con los estudiantes sobre los problemas de comportamiento en el aula.

Cabe destacar entonces, que el docente como gestor desempeña un papel fundamental en la puesta en marcha de todas estas propuestas de mejora de la convivencia en el aula y la escuela y, por tanto, tiene mucho que aportar en la prevención de situaciones conflictivas que implican comportamientos violentos en los estudiantes.

Finalmente, es importante acotar que entre los diferentes roles que tiene el docente, es prescindible motivar de forma conveniente al estudiante y ofrecerle experiencias educativas pertinentes, estableciéndose una relación de enseñanza recíproca y dinámica para mejorar las conductas violentas que se observan en la actualidad en las instituciones educativas.

Es por ello que el docente de aula, en su diaria labor, no solo diseña estrategias para desarrollar contenidos académicos, sino también estrategias afectivas que permitan a los educandos reflexionar, meditar y actuar sobre las conductas adecuadas para el desarrollo humano de cada ser.

Competencias que deben tener los Docentes en su Rol de Gerente de Aula para Prevenir la Violencia Escolar

En lo que respecta al ambiente escolar, con su multiplicidad de acciones y diferentes criterios y personalidades, las frustraciones siempre inevitables, conducen a que los niños asuman conductas agresivas. Como lo señala

Castanyer (1999), al referirse a que en las diversas interacciones que se desarrollan en el ámbito escolar, los niños pueden enfrentar situaciones difíciles y conflictos bajo un clima de respeto mutuo que colide con el bienestar propio y ajeno, lo que a corto, mediano y largo plazo representará el camino para un desenvolvimiento productivo y satisfactorio como miembro de una sociedad democrática y pluralista.

Para el cumplimiento de tal propósito es fundamental que los niños aprendan a controlar y manejar las emociones negativas, por ello el docente en la interacción con el niño no puede ni debe asumir una actitud de indiferencia ante las acciones agresivas que los alumnos presentan, de manera particular cuando las mismas se manifiestan constantemente. Lo ideal es enfrentar la situación, reflexionar sobre las causas que las provocan y revisar como el educador está actuando frente a la conducta agresiva del niño o niña, tal como lo señala Tolentino (2002).

Es importante señalar, que para enfrentar esa problemática se debe evitar el uso de castigos que humillen, atemoricen o inquieten al niño, pues no hay que olvidar que la reacción agresiva del mismo, es la resultante de experimentar una emoción negativa, cuya respuesta no ha sabido controlar, por lo que aplicándole sanciones humillantes o atemorizantes, solo se contribuye a aumentar las emociones negativas que tarde o temprano surgen con mayor fuerza en cualquiera de las actividades escolares.

Por consiguiente, en el ámbito escolar la actuación del docente no debe limitarse solo a intervenir para detener el comportamiento violento, sino para ofrecer una acción educativa, a través de diversas estrategias y técnicas en la que los niños aprendan a conocer las emociones negativas, los sentimientos que de ellas se derivan y la forma de expresarlos de una manera que no produzcan daños a si mismos o a los demás.

En este sentido, queda claro la necesidad de reflexionar sobre la importancia de la educación como un factor que puede ser el instrumento para facilitar la construcción de una sociedad más justa, más participativa,

con mejores posibilidades de crecimiento, lo cual tiene su respaldo en la Constitución Bolivariana de Venezuela quien le otorgó rango constitucional a los Métodos Alternos de Resolución de Conflictos (MARC), cuando en el artículo 258, dictamina: “La ley promoverá el arbitraje, la conciliación, la mediación y cualesquiera otros medios alternativos para la solución de conflictos”. Este marco legal faculta que desde las instituciones educativas se diseñe, implemente y desarrolle proyectos para el manejo del conflicto escolar.

En consecuencia, es tarea del docente inducir a los alumnos a hacer valer sus derechos, a expresar sus opiniones, sentimientos y deseos en el momento oportuno, de un modo claro, sincero, directo, apropiado, sin violar los derechos del interlocutor y sobre todo, sin recurrir a comportamientos agresivos, partiendo del conocimiento y valoración de sí mismo. En este sentido, Lavalle (2011) presenta 3 competencias del docente ante la violencia escolar:

Primera: la pedagógica didáctica que permita mediante el uso claro y real de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación; planificar, gestionar y evaluar la enseñanza ya que con esta habilidad se lograra anticipar el conocimiento cambiante y permita tomar decisiones en cada contexto evitando de esta manera estar a la saga de lo que el alumno maneja como información real

Segunda: la actualización continua, real y específica sobre lo tratado, esto implica programar y agendar los cursos específicos, que permitan conocer y diferenciar los enfoques sociológicos, biológicos y psicológicos para entender el fenómeno de la violencia no como una causa sino como un efecto de la falta de conocimiento real al querer aplicar la educación emocional dentro de las estrategias didácticas comunes.

Tercera: la selección de contenidos para lograr la significatividad desde el punto de vista lógico-epistemológico y que incluyan:

- La educación emocional

- La educación en valores
- El análisis de imágenes

Cada uno de estos puntos implica distintos tiempos, y en atención a lo antes expuesto el docente debe promover que los valores que inculca en la escuela, vengán a fortalecer los del hogar y se traduzcan en comportamientos cotidianos en el ámbito familiar y escolar de los niños y niñas, en especial los de la Escuela Primaria Bolivariana “Mateo Liscano Torres”.

Debido a esto, el docente, como gerente, está preparado en el quehacer educativo, en todos y cada uno de las áreas del comportamiento para ejercer su función de manera adecuada, sin descuidar la canalización de conductas no operativas que contribuyan a guiar y mejorar la conducta del alumno; en este sentido, el Currículo Básico Nacional (2009), señala que el docente debe estar actualizado para atender las necesidades del entorno social a fin de prepararlos para la vida en sociedad.

Por lo tanto, debe utilizar una serie de estrategias, para propiciar los cambios de conducta para que los estudiantes tomen sus propias decisiones, asuman su responsabilidad y vivan armónicamente dentro de la institución y su contexto social, para prevenir la agresividad.

Apostar e invertir para abordar este tema en las aulas y erradicar de los ámbitos sociales la agresividad sistemática implica no esperar las consecuencias para actuar, sino sembrar a largo plazo logrando que la persona deje de ser víctima para constituirse en sujeto incluido en una sociedad que tiene el derecho de vivir en paz.

Bases Legales

El presente estudio tiene sus basamentos legales en los derechos del niño, niña y adolescente en un sentido amplio, tales como el derecho a la

vida, salud y educación contemplados en la Convención Internacional, ratificados por el Estado venezolano y en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009) se declara que todo aquello que atente, impida o restrinja esos derechos, puede ser tomado como violencia.

En tal sentido, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009), en el Capítulo V de los derechos sociales y de la familia, establece en el artículo 75 lo siguiente:

El Estado protegerá a las familias como asociación natural de la sociedad y como espacio fundamental para el desarrollo integral de las personas. Las relaciones familiares se basarán en la igualdad de derechos y deberes, la solidaridad, el esfuerzo común, la comprensión mutua y el respeto recíproco entre sus integrantes. El Estado garantizará protección a la madre, al padre o a quienes ejerzan la jefatura de la familia. (p. 2).

En lo expresado, se corrobora que el Estado venezolano, deberá velar por la familia, así como también respaldar el desarrollo integral de las personas y de sus relaciones familiares, de allí que, es notorio que las relaciones familiares encuentran su fundamento legal en una norma de rango constitucional; pero la crisis social que afrontan las familias venezolanas contradice lo expresado en el artículo ut supra citado, pues la violencia es un común denominador en la sociedad venezolana, como se evidencia de los medios de comunicación y las estadísticas reflejadas por los entes de seguridad y estadística del Estado.

Asimismo, en el artículo 78 de la referida carta magna se establece la obligatoriedad del Estado venezolano en brindar seguridad jurídica a los niños, niñas y adolescente:

Los niños, niñas y adolescentes, son sujetos de pleno derecho y estarán protegidos por la legislación, órganos y tribunales especializados, los cuales respetarán, garantizarán y desarrollarán los contenidos de ésta Constitución, la ley, La Convención de los Derechos del Niño y la Niña y demás tratados internacionales que en esta materia haya suscrito y ratificado la república.

De allí se desprende la personalidad jurídica de los niños, niñas y adolescentes y la obligación de protección que tiene el Estado venezolano para con los mismos, resaltando el interés superior del niño que debe prelar por encima de todos los otros intereses y que debe ser garantizado por la familia y la sociedad.

Seguidamente, al tomar en cuenta el indicador expuesto en la teoría relacionada con las conductas violentas, como factor generador de violencia dentro de las instituciones educativas, La Ley Orgánica de Educación (2009) en su artículo 10, que expresa:

Se prohíbe en todas las instituciones y centros educativos del país la publicación y divulgación de programas, mensajes, publicidad, propaganda y promociones de cualquier índole, a través de medios impresos, audiovisuales u otros que inciten al odio, la violencia, la inseguridad, la intolerancia, la deformación del lenguaje, que atenten contra los valores, la paz, la moral, la ética, las buenas costumbres, la salud, la convivencia humana, los derechos humanos,... (p. 7).

Del artículo citado, se desprende que el Estado como garante del bienestar en las instituciones, cuida mediante prohibición expresa, cualquier posibilidad de violencia y resalta la protección de los valores que deben propiciarse entre los estudiantes.

Concatenado al anterior, el artículo 17, del referido texto legal, se tiene además el deber de las familias en la formación y orientación de los niños, niñas y adolescentes, tal como se expresa:

Las familias tienen el deber, el derecho y la responsabilidad, en la orientación y formación en principios, valores, creencias, actitudes y hábitos en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas, para cultivar respeto, amor, honestidad, tolerancia, reflexión, participación, independencia y aceptación. Las familias, la escuela, la sociedad y el Estado son corresponsables en el proceso de educación ciudadana y desarrollo integral de sus integrantes. (p. 10).

En este sentido, a través del artículo citado se realzan los deberes y derechos que tienen la familia con sus hijos, enfatizando el principio de

corresponsabilidad de la escuela-sociedad y el estado en el proceso de educación ciudadana.

Por otro lado, en relación a la gestión escolar, la Ley Orgánica de Educación (Ob. Cit.) expresa en el artículo 19 que:

El Estado a través del órgano con competencia en el subsistema de educación básica, ejerce la orientación, la dirección estratégica y la supervisión del proceso educativo y estimula la participación comunitaria, incorporando tanto los colectivos internos de la escuela, como a diversos actores comunitarios, participantes activos de la gestión escolar en las instituciones, centros y planteles educativos en lo atinente a la formación y ejecución de gestión educativa bajo el principio de corresponsabilidad de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República y la presente ley. (p. 12).

Con el artículo ut supra transcrito referente a la gestión escolar, se enfatiza que el ministerio del Poder Popular para la Educación es el que rige las líneas gruesas en materia educativa, estimulando la participación comunitaria de todos los entes involucrados bajo el principio de corresponsabilidad como está establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Por otro lado, la Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y del Adolescente (L.O.P.N.N.A) (2007), encierra una serie de planteamientos legales que guardan relación con lo planteado en la teoría de esta investigación.

La referida ley, plantea en el artículo 4:

El Estado tiene la obligación indeclinable de tomar todas las medidas administrativas, legislativas, judiciales y de cualquier otra índole que sean necesarias y apropiadas para asegurar que todos los niños y adolescentes disfruten plena y efectivamente de sus derechos y garantías.

El contenido de este artículo, hace referencia al mandato de la constitución en cuanto a la obligación del Estado de garantizar a los niños, niñas y adolescentes el goce pleno de sus derechos. Finalmente las leyes citadas, vienen a ratificar el deber que en sus diferentes funciones tiene el

Estado, la familia, la escuela y la comunidad en la construcción de un ambiente sano, libre de violencia para la formación integral, goce y disfrute de los niños, niñas y adolescentes.

Del mismo modo, en el Artículo 33, la referida ley plantea:

Todos los niños y adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra cualquier forma de abuso y explotación sexual. El Estado garantizará programas permanentes y gratuitos de asistencia y atención integral a los niños y adolescentes que hayan sido víctimas de abuso o explotación sexual.

Por otro lado en el Artículo 57, de la LOPNA, se plantea la disciplina escolar, la cual debe estar acorde con los Derechos y Garantías de los Niños y Adolescentes. De la misma manera, esta debe ser administrada de acuerdo a los derechos, garantías y deberes de los niños y adolescentes. En consecuencia:

a) Debe establecerse claramente en el reglamento disciplinario de la escuela, plantel o instituto de educación los hechos que son susceptibles de sanción, las sanciones aplicables y el procedimiento para imponerlas;

b) Todos los niños y adolescentes deben tener acceso y ser informados oportunamente, de los reglamentos disciplinarios correspondientes;

c) Antes de la imposición de cualquier sanción debe garantizarse a todos los niños y adolescentes el ejercicio de los derechos a opinar y a la defensa y, después de haber sido impuesta, se les debe garantizar la posibilidad de impugnarla ante autoridad superior e imparcial;

d) Se prohíben las sanciones corporales, así como las colectivas;

e) Se prohíbe las sanciones por causa de embarazo de una niña o adolescente;

El retiro o la expulsión del niño o adolescente de la escuela, plantel o instituto de educación solo se impondrá por las causas expresamente establecidas en la Ley, mediante el procedimiento administrativo aplicable, los niños y adolescentes tienen derecho a ser reinscritos en la escuela,

plantel o instituto donde reciben educación, salvo durante el tiempo que hayan sido sancionados con expulsión.

De igual manera, esta citada ley, en su artículo 63, capítulo II de los Derechos, Garantías y Deberes en su párrafo Primero establece; “El Ejercicio de los derechos consagrados en esta disposición debe estar dirigido a garantizar el desarrollo integral del niño y adolescentes y a fortalecer los valores de solidaridad, tolerancia, identidad cultural...” (P. 66).

A través de este artículo queda demostrado que el una educación basada en valores es el elemento principal de la vida de un niño, y en el cual este le produce satisfacción, placer y beneficios que le podrán servir en su etapa adulta.

Normativa Legal Vigente

Como se puede apreciar, los principios fundamentales del Sistema Educativo Venezolano están contemplados en la Constitución Nacional y en la Ley Orgánica de Educación. Estos principios constitucionales se expresan en la Ley Orgánica de Educación (2009), al fijar como objetivos de la educación, el pleno desarrollo de la personalidad, la formación de ciudadanos aptos para la vida, el ejercicio de la democracia, el fomento de la cultura y el espíritu de solidaridad humana. Además, se considera a la educación como un servicio público y como una función primordial e indeclinable del Estado, así como un derecho permanente e irrenunciable de la persona.

En las Disposiciones Generales de la Ley Orgánica de Educación (ob. cit), Título II, Capítulo I, se define al Sistema Educativo

Como un conjunto orgánico, integrador de políticas y servicios que garanticen la unidad del proceso educativo, tanto escolar como extra-escolar y su continuidad a lo largo de la vida de la persona mediante un proceso de educación permanente. Asimismo, el sistema educativo se fundamenta en principios de unidad, coordinación, factibilidad, regionalización, flexibilidad e innovación. (p. 3).

La educación en Venezuela es gratuita y obligatoria entre los 7 y los 14 años de edad; asimismo, el Estado garantiza la gratuidad de la enseñanza pública secundaria y universitaria. Según el artículo 16 de esta Ley está comprendido por niveles y modalidades. Los niveles se refieren a: nivel de educación inicial, nivel de educación primaria y nivel de educación media.

Esto permite indicar que el sistema educativo es un conjunto orgánico y estructurado, conformado por subsistemas, niveles y modalidades, de acuerdo con las etapas del desarrollo humano. Se basa en los postulados de unidad, corresponsabilidad, interdependencia y flexibilidad. Integra políticas, planteles, servicios y comunidades para garantizar el proceso educativo y la formación permanente de la persona sin distinción de edad, con el respeto a sus capacidades, a la diversidad étnica, lingüística y cultural, atendiendo a las necesidades y potencialidades locales, regionales y nacionales.

Ante estos enunciados, Carucí (2008), indica: “Todo docente debe tener un conocimiento claro de la Normativa Legal Vigente que rige a la educación, las funciones del docente y las actividades de los estudiantes”. (p. 96). Ante esta situación, propone una serie de criterios para poder practicar la tolerancia, entre ellos se citan:

- ✓ Durabilidad: se refleja en el curso de la vida. Es permanente en el tiempo.
- ✓ Integralidad: es una abstracción íntegra en sí mismo, no es divisible.
- ✓ Flexibilidad: se adapta a las necesidades y experiencias de las personas
- ✓ Satisfacción: genera satisfacción en las personas que la practican
- ✓ Polaridad: presenta en sentido positivo y negativo; es decir, conlleva a un contravalor.
- ✓ Jerarquía: es considerada superior frente a los relacionados con las necesidades básicas o vitales
- ✓ Trascendencia: trasciende el plano concreto; da sentido y significado a la vida humana y a la sociedad

- ✓ Dinamismo: se adecúa con las épocas.
- ✓ Aplicabilidad: se aplica en las diversas situaciones de la vida; entraña acciones prácticas que reflejan los principios valorativos de la persona.
- ✓ Complejidad: obedece a causas diversas, requiere complicados juicios y decisiones.

Al mismo tiempo indica, el citado autor, que ningún docente puede combatir la violencia de los estudiantes con las agresiones de él o de los directivos, menos con represiones u otro aspecto que sólo va a causar malestar y deseos de venganza, para ello las leyes proponen crear un mundo lleno de tolerancia.

Finalmente, el conocimiento y dominio de la normativa legal vigente representa para el docente la principal herramienta para atender las manifestaciones de violencia escolar que se generen entre estudiantes, ya que, son el sustento jurídico que permiten guiar las acciones a seguir.

Variable de Estudio

Todo fenómeno, es tal, por la acción de factores que se presentan en distintas medidas, por lo tanto sus manifestaciones varían; de allí viene la denominación de variable, la misma, según Bavaresco (1997), es “el producto de un flujo de ideas que pueden tener su asiento en la creatividad de quien investiga, donde es posible la captación del fenómeno, brindando significado a los fenómenos observados por medio de relaciones perceptibles”. (p.57)

Otra definición de variable, la presentan Palella y Martins (1999), ellos señalan que las variables son “elementos o factores que pueden ser clasificados en una o más categorías. Es posible medirlas o cuantificarlas, según sus propiedades o características”. (p.73)

En este orden de ideas, las variables tienen componentes más pequeños que se denominan dimensiones, éstas a su vez, comprenden los indicadores, y los subindicadores, cuando la amplitud de los mismos lo permite.

Por su parte Piédrola (2009), señala que la variable “puede definirse como un acontecimiento o característica observable y medible que puede tener diferentes valores y que representan los conceptos que se quieren investigar. En la fase de planificación operativa de un estudio, es esencial realizar de forma sistemática la selección de las variables y su definición operativa. (p. 82).

En este sentido, las variables son particularidades de un objeto o de una persona que tiene diversos atributos definiendo sus características permitiendo diferenciar sus valores de forma medible o cuantificada dependiendo de sus particularidades; por consiguiente para el presente estudio por ser una investigación de campo en un nivel descriptivo, se utilizó el sistema de variables, debido a que, permite de manera más precisa, relacionar los objetivos planteados con la revisión bibliográfica.

En este orden, la variable a través de la cual se explica la problemática objeto de estudio, se denominó: La gestión del docente ante las manifestaciones de violencia escolar la cual es definida conceptualmente por las investigadoras como: “Conjunto de acciones que lleva a cabo el docente ante las manifestaciones que ostentan contra algún integrante de la comunidad escolar dentro de la institución educativa”.

Por otro lado, operacionalmente la variable se definió mediante las dimensiones: violencia escolar, rol del docente como gestor de violencia escolar y marco legal; los cuales permitieron elaborar los ítems correspondientes a los instrumentos aplicados en el estudio, para así, poder hacer el levantamiento de la información requerida en el proceso investigativo y de esta manera realizar el respectivo análisis e interpretación correspondiente.

Finalmente, se muestra en el cuadro 6 la Operacionalización de la Variable.

Cuadro 6. Operacionalización de la Variable

Objetivo General: Analizar la Gestión del Docente ante las manifestaciones de Violencia Escolar en la Escuela Primaria Bolivariana “Mateo Liscano Torres” Ubicada en Quíbor, Municipio Jiménez del Estado Lara.

Variable	Definición conceptual de la variable	Dimensiones	Indicadores	Item		Fuente	Técnica	Instrumento						
				Docentes y Directivos	Estudiantes									
Gestión del Docente ante las manifestaciones de Violencia Escolar	Conjunto de acciones que lleva a cabo el docente ante las manifestaciones que ostentan contra algún integrante de la comunidad escolar dentro de la institución	Violencia Escolar	-Bloqueo Social	17-18	1-2	Docentes y directivos	Encuesta	Cuestionario						
			-Hostigamiento	19-20	3-4									
			-Manipulación Social	21-22	5-6									
			-Coacción	23-24	7-8									
			-Exclusión Social	25-26	9-10									
			-Intimidación	27-28	11-12									
			-Agresiones	29-30	13-14									
			-Amenaza a la integridad	31-32	15-16									
			-Causas de la Violencia Escolar	33										
			-Rol del docente ante la violencia escolar	34										
			Rol del docente como gestor de violencia escolar						-Orientador	1-2		Docentes y directivos	Encuesta	Cuestionario
									-Promotor de valores	3-4				
									-Ejemplo de atención	5-6				
									-Gerente Escolar	7-8				
-Motivador	9-10													
-Comprensión Empática.	11-12													
Marco Legal			-Promotor Armónico	13-14		Docentes y directivos	Encuesta	Cuestionario						
			Normativa legal vigente	15-16										

Fuente: Las Autoras (2012)

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

Paradigma de Investigación

Todo proceso de investigación exige la aplicación de una metodología enmarcada en una perspectiva científica específica, por ello, en el caso del estudio que se realiza en la Escuela Primaria Bolivariana “Mateo Liscano Torres” ubicada en Quíbor, Municipio Jiménez del Estado Lara, se ha escogido como paradigma científico el positivismo, desde el cual se aborda el fenómeno de la violencia escolar, aplicando técnicas cuantitativas para la recolección e interpretación de los datos.

El término paradigma de acuerdo con Ferreres y González (2006), puede ser entendido como “realizaciones científicas universalmente reconocidas que durante cierto tiempo proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica” (p.116); en ese sentido, el paradigma positivista, cuya fundamentación se ubica en Comte, representa un marco o modelo metodológico de investigación.

Señalan además los autores antes citado, que de acuerdo con el paradigma positivista, todo conocimiento científico, se basa sobre la experiencia de los sentidos y sólo puede avanzarse mediante la observación y el experimento asociados al mismo; por lo tanto, el uso de instrumentos y técnicas que ayuden a aprehender la información requerida, es fundamental para el conocimiento del problema elegido.

Por otra parte, Shulman (1989), se refiere a paradigma como “las concepciones de los problemas y los procedimientos que los miembros de una determinada comunidad de investigación comparten, en función de los

cuales, realizan sus investigaciones y realizan su control” (p.11); mientras que Sandín (2003), considera que el paradigma positivista “se orienta a la comprobación, es confirmatorio, reduccionista, aplica la inferencia y el método hipotético deductivo”. (p.37).

Cabe destacar, que el paradigma positivista, también es denominado empirista o cuantitativo; así lo destaca Martínez (2006), quien sostiene que éste parte del valor de estudiar los fenómenos naturales observables, con datos empíricos, objetivos y cuantitativos, recogidos a través de procedimientos de medición muy elaborados, estructurados y con diseños de investigación controlados que permiten generalizar las conclusiones obtenidas en una muestra o grupo de sujetos, a toda una población con cierto margen de error.

Este enfoque es compartido por Muñoz y Pérez (2002), quienes entienden el paradigma positivista como un “modelo de interpretación científica que establece como criterios básicos de análisis lo cuantificable y medible” (p.245). En consecuencia, la metodología correspondiente es la cuantitativa, definida por los mismos autores como aquella en la que se recogen y analizan datos numéricos sobre variables.

En este sentido, el investigador positivista enfoca aspectos de la realidad, que sólo pueden ser medibles desde instrumentos confiables, aspecto que les obliga a recurrir a métodos de validación de los mismos, de allí que, cuando se trata de instrumentos diseñados para un estudio específico, se apoya en expertos que luego de examinarlos deciden si es necesario realizarle ajustes para que alcance el nivel óptimo requerido.

Para Kolakowski (1988) el positivismo es: “un conjunto de reglamentaciones que rigen el saber humano y que tiende a reservar el nombre de ciencia a las operaciones observables en la evolución de las ciencias modernas de la naturaleza. Otra de las características relevantes del positivismo tiene que ver con su posición epistemológica central, en efecto, supone que la realidad está dada y que puede ser conocida de manera

absoluta por el sujeto cognoscente, y que por tanto, de lo único que hay que preocuparse.

En este sentido, el aspecto más importante del positivismo es el supuesto de que tanto las ciencias naturales como las sociales pueden hacer uso del mismo método para desarrollar la investigación. Según Tejeda en Dobles, Zúñiga y García (1998), los científicos positivistas suponen que se puede obtener un conocimiento objetivo del estudio del mundo natural y social, por lo tanto aplican indistintamente la misma metodología a ambos campos de estudio.

Otro aspecto del paradigma positivista, se relaciona con la epistemología, al respecto, Pérez (1999), señala que “el enfoque positivista parte de la presunción básica de la posibilidad y necesidad de que el investigador no afecte a la realidad investigada ni que el fenómeno estudiado afecte al investigador...” (p.30); esta premisa exige el manejo cuidadoso de las técnicas de recolección de información, además del apoyo y colaboración de expertos que evalúen los instrumentos que se diseñaron para tales fines. Se toma en cuenta que los expertos, pueden ser profesores de la especialidad de la temática investigada y de metodología, con el fin de evaluar aspectos fundamentales que permitan la respectiva elevación de la calidad técnica.

Finalmente, en el plano metodológico, la investigación que se desarrolló se apoya en el método hipotético-deductivo, el cual, de acuerdo con la variable “La gestión del docente ante las manifestaciones de violencia escolar” y a Hernández, Fernández y Baptista, (2006) señalan que este enfoque presenta las siguientes características: presencia de un problema de estudio delimitado y concreto, usa la recolección de datos con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías.

Tipo de Investigación

En referencia al tipo, la investigación que se desarrolló es de campo, la cual es definida por Arias (2006), como “la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variable alguna” (p. 48).

En este orden de ideas, las investigaciones de campo, según Ramírez (2007), son: “aquel tipo de investigación a través del cual se estudian los fenómenos sociales en su ambiente natural” (p.66); estos permiten indagar in situ los efectos de la interrelación entre los diferentes tipos de variables sociológicas, psicológicas, educacionales, entre otras.

En este sentido, los datos fueron recogidos directamente de los estudiantes y personal docente de la institución en estudio; además se contó con el apoyo de fuentes documentales bibliográficas, hemerográficas y electrónicas de diversos autores que permitieron ampliar el conocimiento a los aspectos relacionados con el marco metodológico, y que fueron tomados para la realización de la presente investigación.

También cabe destacar, que Crowthe (1993), señala que las investigaciones de campo, “ubican al investigador en un plano privilegiado para captar datos de la realidad, porque no tiene intermediarios que pueden desviar la información. Se trata de datos primarios que no están contaminados” (p. 321).

Por tanto, el estudio sobre la gestión del docente ante a las manifestaciones de Violencia Escolar en la Escuela Primaria Bolivariana “Mateo Liscano Torres” Ubicada en Quíbor, Municipio Jiménez del Estado Lara, se ubico como un estudio de campo, lo cual implica que la información fue recabada en el escenario pedagógico institucional, se estableció entonces contacto directo, con los niños, niñas, adolescentes y personal docente de la referida institución.

Al respecto, Sáez (2009) señala que la investigación de campo, hace referencia a un proceso de recolección de información directamente en el escenario del fenómeno“. (p.281); por lo tanto y en concordancia con lo expuesto por los tres autores anteriormente citados, las investigadoras en el estudio que se desarrolló en la Escuela Primaria Bolivariana “Mateo Liscano Torres” ubicada en Quíbor, Municipio Jiménez del estado Lara, recabaron información de los sujetos(docentes, directivos y estudiantes) que se encuentran en este contexto educativo.

Nivel de la Investigación

La investigación que se desarrolló se ubica en un nivel descriptivo, al respecto, Rodríguez (2005), considera que cuando se trabaja científicamente en este nivel “el investigador se ubica en realidades, y su característica fundamental es la de presentar una interpretación de lo que en tiempo presente caracteriza al fenómeno” (p.25). Por lo tanto, analiza e interpreta la realidad actual, junto a las condiciones que caracterizan al hecho, es decir, presenta los datos tomados de manera cuidadosa, luego los analizan a fin de sacar las conclusiones que contribuyan al conocimiento.

En este orden de ideas, el precitado autor, expone el proceso que tiene la investigación descriptiva, la cual se hizo de esta manera:

Planteamiento del problema: sobre este aspecto se realizaron entrevistas a personas que conocen el problema por experiencia personal o debido a sus estudios, así como a los docentes, padres y representantes para poder sustentar el problema que se diagnosticó.

Construcción del marco teórico: En este particular, las investigadoras, buscaron en las fuentes escritas y orales, la información que permitió construirlo, para ello se asistió a las bibliotecas, hemerotecas, periódicos, trabajos anteriores y se entrevistó a personas conocedoras del tema para con ello fundamentar el trabajo.

Marco metodológico: sobre este punto, se tomó en consideración el tipo de investigación y el nivel, para luego comenzar a construir la variable, construir los instrumentos de recolección de datos, redactar un plan tentativo de procesamiento y análisis de los datos. Finalmente se validó y se comprobó la confiabilidad del cuestionario, antes de aplicarlo. Luego se hizo el análisis de los datos obtenidos.

Análisis de los resultados, en este punto se presenta la información en cuadros y gráficos, para hacerla manejable y visible.

Las conclusiones y recomendaciones, finalmente, luego de todo el proceso antes descrito se presentan como respuestas a las interrogantes planteadas y se sustentan en el marco teórico abordado.

Seguidamente, se hace necesario aclarar que el interés de las investigadoras llega hasta el conocimiento del estado actual del fenómeno de la violencia escolar, cómo se expresa y manifiesta en el contexto de la gestión docente, identificando y caracterizando sus roles.

Por su parte, Arias (2006) define los estudios descriptivos como “la caracterización de un hecho, fenómeno o grupo con el fin de establecer su estructura o comportamiento” (p.46). Coincide con el autor precitado, y en ese sentido, reafirma la intención de seleccionar este nivel de estudio, para la investigación que se desarrolla. De igual manera, Selltiz y Johada en Ramírez (ob. cit.) aportan otra idea que corrobora lo que se ha venido sosteniendo con respecto a los estudios descriptivos, ellos afirman que los objetivos que esta investigación persigue es “la descripción, con mayor precisión de las características de un determinado individuo, situaciones o grupos, con o sin especificación de hipótesis iniciales acerca de la naturaleza de tales características (...)” (p.71)

En este sentido, los resultados de las investigaciones descriptivas permiten establecer relación causa-efecto entre variables; esto es posible en tanto se demuestren sus relaciones a través del estudio; por lo cual, en la presente investigación se buscó describir todos los factores y situaciones

involucradas en las manifestaciones de violencia escolar desde la perspectiva del docente de la escuela mencionada objeto de estudio y su gestión, la identificación de los tipos de violencia escolar en el contexto educativo, a partir de las relaciones interpersonales entre estudiantes-estudiante y estudiante-profesor, así como abordar el significado que tiene para los sujetos que participaron en el estudio las experiencias vividas en torno a la temática.

Del mismo modo, la investigación se sitúa en el nivel descriptivo y se apoya en lo documental, la cual según Ramírez (ob. cit), consiste en la “consulta de enciclopedias, diccionarios, libros, artículos, revistas, tesis, informes técnicos, manuscritos, monografías, conferencias, seminarios, clases, congresos, mesas redondas, consulta a especialistas en la materia que interesa estudiar, folletos, programas de estudio, programas de investigación, guías bibliográficas, entre otros”. De este modo después de revisar y consultar el material bibliográfico, hemerográfico y electrónico referente a la variable en estudio, se procedió a organizar la información para presentarla de manera lógica.

Por otra parte, Méndez (2006), afirma que cuando un estudio se inserta en el nivel descriptivo “Identifica” características del universo de investigación, señala formas de conductas y actitudes del universo investigado, establece conocimientos concretos y descubre y comprueba la asociación de variables de investigación”. (p. 137). Es decir, estas investigaciones se llevan a cabo cuando se desea encontrar la solución de los problemas que surgen en organizaciones educacionales. A la vez se efectúan minuciosas descripciones de los fenómenos a estudiar. Su objetivo no es sólo determinar el estado de la situación, sino también en solventar la problemática a través de un proceso de reflexión, acorde con las pautas que dictan las leyes de la República.

En este sentido, la investigación se basó en la descripción de los hechos observados con el propósito de interpretarlos y comprenderlos en el contexto

donde se produjeron. Del mismo modo, luego de ejecutar estas acciones, las investigadoras, basadas en los postulados de los teóricos, construyeron: el rol del docente, Orientador, promotor de valores, ejemplo de atención, gerente escolar, motivador, comprensión empática, promotor armónico, así como también, el uso de las bases legales, junto al cumplimiento de la normativa legal vigente.

Población y Muestra

Población

Con respecto a la población, Arias (2006) señala que: "...es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta quedará delimitada por el problema y por los objetivos del estudio." (p.81).

Por otra parte, Díaz (2006), señala que la población, se refiere a la totalidad o conjunto de elementos susceptibles de representar una o varias características en común que estén bien definidas (p.175). En el caso del presente estudio, la totalidad de docentes y estudiantes que realizan sus interacciones académicas en la Escuela Integral Bolivariana "Mateo Liscano Torres", quienes son los que representan la población a investigar. Esta idea la corrobora Rojas (1994), quien afirma que la población es "un término que en investigaciones científicas se refiere a la totalidad de los sujetos o elementos que poseen las principales características objeto de análisis y sus valores son conocidos como parámetros" (p.286), que se encuentran en el contexto, donde se ubica el estudio, o como lo sostiene Monge (2000), la población de estudio está en el escenario real donde el investigador debe obtener la información que requiere, es en ese espacio, donde se obtiene la información necesaria.

En consecuencia la población en la presente investigación la conforman: cuatro (04) directivos, cincuenta y dos (52) docentes y mil cuatrocientos

ochenta (1480) estudiantes de de los turnos mañana y tarde adscritos a la Escuela Primaria Bolivariana “Mateo Liscano Torres”, Municipio Jiménez del estado Lara.

Cuadro 7. Población de Estudio

Estratos Poblacionales	Total de sujetos
Directivos	4
Docentes de aula	42
Docentes especialistas	10
Estudiantes	1480
Total	1536

Fuente: Datos de la Dirección del Plantel.

Como se puede observar, para el caso de los docentes y directivos se trata de una pequeña población de directores y docentes, conformada por cincuenta y seis (56) docentes que laboran en la Escuela Primaria Bolivariana “Mateo Liscano Torres” ubicada en Quíbor, Municipio Jiménez del Estado Lara. En este segmento poblacional no se requiere el muestreo, por lo tanto la totalidad de los docentes será incluida, por lo que se define como censal o poblacional. (Balestrini, 2000).

En cuanto a la población estudiantil la misma asciende a 1480 alumnos distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro Nro. 08 Distribución de la Población estudiantil

Grados/ Secciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	TOTAL
A	33	38	34	42	36	38	221
B	32	38	34	41	36	37	218
C	33	38	33	41	36	38	219
D	31	36	34	41	35	37	214
E	32	36	33	41	33	32	207
F	32	33	33	41	32	33	204
G	32	31	34		33	34	164
H	33						33
							TOTAL 1480

Fuente: Redefinido por las autoras

Finalmente, la población de estudiantes se corresponde a una población finita, donde la cantidad de los elementos que la conforman es conocida por las autoras; de manera tal que se sometió a un muestreo de tipo estratificado que se explica con detalle en el próximo apartado

Muestra

Cuando se trata de poblaciones grandes, con características similares, el investigador recurre a la muestra, en este sentido, de acuerdo con Díaz (2006), la muestra se refiere “a cualquier subconjunto de la población o universo” (p.175); lo que quiere decir, la muestra, viene a ser una parte de la población de estudio, que puede estar conformada por personas, objetos, elementos, sustancias, entre otros, que son susceptibles de investigación.

También Balestrini (Ob. Cit.), señala que la muestra se refiere “a una parte de la población que contiene teóricamente las mismas características que se desean estudiar en la población respectiva” (p.45). Este autor ratifica la importancia de que la muestra tenga semejanzas con la población de

origen, es decir, que sea representativa. Al respecto, España (1988), señala que “las relaciones existentes entre una población y las muestras extraídas de la misma, deben estar sujetas a las condiciones que impone la teoría del muestreo” (p.526)

Estas condiciones siempre que el objeto sea hacer inferencias acerca de la población o universo general, se plasman no sólo en reproducir en la muestra, las características básicas del universo, sino también en evaluar que el margen de error deducido, permite realizar tal operación. En el caso que se está presentando, la muestra de estudio se conforma, por un lado con la totalidad de docentes que laboran en la institución objeto de estudio, es decir, el 100% de los sujetos.

En el caso de los estudiantes, se tomó como base lo planteado por Tamayo y Tamayo (1999), al expresar que la muestra estratificada es aquella la cual consiste en subdividir a la población en subgrupos o estratos más homogéneos, de los que se toman muestras aleatorias simples de cada uno de dichos estratos. Hay que evitar que en los estratos no existan elementos de un estrato en otro.

En tal sentido, se establece que motivado a la presencia de estratos dentro de la población estudiantil objeto de estudio, el tipo de muestreo que se consideró más apropiado para la investigación fue el muestreo estratificado, el cual, según Ramírez (ob. cit.), “es utilizado cuando se requiere un procedimiento que garantice que todos los sectores diferenciados de una misma población (o aquellos que nos interesa diferenciar), estén debidamente representados en la muestra” (p. 91). Sobre esta base metodológica, se realizó un muestreo estratificado con el propósito que cada estratoestudiantil (grado), quedará representado en la muestra objeto de estudio.

Ante tal situación, se toman en consideración las diferencias proporcionales de cada estrato de la población, por ello, la presente investigación implementa específicamente un muestreo estratificado con

afijación proporcional. Asimismo, para Ramírez (ob.cit), indica que esta variante del muestreo estratificado “supone la representatividad de cada estrato en la definitiva”, (p. 93). Es decir, el muestreo estratificado con afijación proporcional constituye una muestra en la que queda expresado proporcionalmente cada estrato de la población.

Cervo y Bervian (1989), indican que este tipo de muestreo “... consiste en la división previa de la población de estudio en grupos o clases que se suponen homogéneos con respecto a alguna característica de las que se van a estudiar”. (p. 114). Por ello, continúan explicando, luego de establecer el cálculo se asume qué porcentaje o proporción de la muestra puede presentar las mismas características de la población, debido a diversos factores subjetivos y objetivos de los individuos u objetos que conforman la población.

Para el cálculo de dicho porcentaje se aplicó la fórmula de muestra para poblaciones finitas, de modo que el porcentaje que de allí resultará se aplique a cada estrato, para así obtener el total de sujetos que conformaron el total de estudiantes para la muestra final de este grupo.

La fórmula para poblaciones finitas es:

$$n = \frac{Zc^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{e^2 \cdot (N - 1) + Zc^2 \cdot p \cdot q}$$

siendo:

n: tamaño de la muestra

N: tamaño de la población

Zc²: Z crítico

p y q: proporciones complementarias

e²: error de muestreo

Donde la población de estudiantes la conforman mil cuatrocientos (1480) elementos y de acuerdo a Ramírez (2007) el nivel de confianza de 95% adquiere un Z crítico de 4 las proporciones de p y q adquieren el valor de 0,50 cada uno cuando se trabaja en proporciones desfavorables de muestreo, adoptando un error de muestreo de +/- 5%. En este sentido,

después de aplicar la fórmula descrita paso a paso, la muestra quedó conformada por 315,06 como lo señala los siguientes pasos:

<p>1.) $n = \frac{4 \cdot 0,50 \cdot 0,50 \cdot 1480}{(0,05)^2 \cdot (1480-1) + 4 \cdot 0,50 \cdot 0,50}$</p>	<p>2.) $n = \frac{1480}{(0,0025) \cdot (1479) + 1}$</p>
<p>3.) $n = \frac{1480}{3,6975 + 1}$</p>	<p>4.) $n = \frac{1480}{4,6975} = \mathbf{315,06}$</p>

Se busca el porcentaje que representa 315,06 del 100% que es 1480, aplicando una regla de tres tal como se señala a continuación:

$$\begin{array}{rcl}
 1480 & \frac{\quad}{\quad} & 100\% \\
 315,06 & \frac{\quad}{\quad} & X
 \end{array}
 \quad
 X = \frac{315,06 \times 100}{1480} = \frac{31.506}{1480} = \mathbf{21,28\%}$$

Seguidamente se procedió a aplicar el porcentaje del total de la población a cada uno de los estratos que conforman la población; de allí que se aplicara el muestreo estratificado que para Ramírez (Ob. Cit.) es “un procedimiento que garantiza que todos los sectores diferenciados de una misma población (o aquellos que nos interesan diferenciar) estén debidamente identificados en la muestra” (p.91).

Tomando en consideración lo señalado por Ramírez (Ob. Cit.) se procedió al cálculo de la muestra por estrato tal como se señala en el cuadro Nro. 09:

Cuadro Nro. 09. Distribución por estrato de la Muestra de Estudiantes

GRADO	ESTUDIANTES	%	ESTRATO
1RO "A"	33	21,28	7
1RO "B"	32		7
1RO "C"	33		7
1RO "D"	31		7
1RO "E"	32		7
1RO "F"	32		7
1RO "G"	32		7
1RO "H"	33		7
2DO "A"	38		8
2DO "B"	38		8
2DO "C"	38		8
2DO "D"	36		8
2DO "E"	36		8
2DO "F"	33		7
2DO "G"	31		7
3RO "A"	34		7
3RO "B"	34		7
3RO "C"	33		7
3RO "D"	34		7
3RO "E"	33		7
3RO "F"	33		7
3RO "G"	34		7
4TO "A"	42		9
4TO "B"	41		9
4TO "C"	41		9
4TO "D"	41		9
4TO "E"	41		9
4TO "F"	41		9
5TO "A"	36		8
5TO "B"	36		8
5TO "C"	36		8
5TO "D"	35		7
5TO "E"	33		7
5TO "F"	32		7
5TO "G"	33		7
6TO "A"	38		8

GRADO	ESTUDIANTES		ESTRATO
6TO "B"	37	21,28	8
6TO "C"	38		8
6TO "D"	37		8
6TO "E"	32		7
6TO "F"	33		7
6TO "G"	34		7
TOTAL	1480		315

Fuente: Las Autoras

Técnica e Instrumento de Recolección de la Información

Técnica:

Para comenzar a estudiar el fenómeno investigado, se procedió hacer uso de la técnica de la observación, la cual para Ramírez (Ob. Cit.) “ una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis”. En este sentido, La observación es un elemento fundamental de todo proceso investigativo; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos del fenómeno estudiado.

Seguidamente, para realizar un trabajo de investigación se deben adoptar técnicas para la recolección de la información relacionadas con la variable de estudio, por ello, de acuerdo a las características del diseño seleccionado por las investigadoras, se ha seleccionado la técnica de la encuesta, la cual según Hurtado I. y J. Toro (2000), comprende, “el conjunto de procedimientos y actividades que le permiten al investigador obtener la información para dar respuesta a su pregunta de investigación.”(p. 407); de allí que el objetivo de la encuesta es obtener de forma directa la información de los docentes y estudiantes incluidos en el estudio.

Para Ruiz (2007), la encuesta es una técnica que consiste en “la recolección de información mediante un instrumento similar al de la entrevista, que consiste en la formulación de preguntas o cuestionarios que

se entregan a personas para que ellas las respondan sin la presencia de una persona entrevistadora”. (p.170). Desde esa perspectiva, la encuesta tiene la ventaja de permitir plena libertad para el encuestado de seleccionar la respuesta a las diferentes preguntas, sin la presión que puede suponer la presencia del investigador.

Por ello, en la presente investigación, los cuestionarios fueron distribuidos entre los sujetos que conformaron la muestra de estudio, quienes procedieron a responderlos, posteriormente los entregaron a las investigadoras responsables de su administración.

Instrumento:

En los estudios cuantitativos, existen ocasiones donde se pueden utilizar instrumentos que ya han sido validados y tienen alto grado de confiabilidad, como por ejemplo termómetros, balanzas, entre otros; sin embargo, en otras oportunidades, el investigador debe diseñarlos porque no existen. En este sentido, debe tenerse claro, a que se refiere un instrumento de recolección de datos.

Para Sabino (1998), un instrumento de recolección de datos “es en principio cualquier recurso del que se va a valer el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos la información” (p.129). Cabe destacar, que los diferentes fenómenos que se presentan en el campo de estudio, determinan en gran medida el tipo de instrumento.

En el caso de la investigación que se realizó en la Escuela Primaria Bolivariana “Mateo Liscano Torres” Ubicada en Quíbor, Municipio Jiménez del Estado Lara, se utilizó notas de campo, la cual consiste en “apuntes o notas breves que se toman durante la observación para facilitar el recuerdo posterior” Hurtado y Toro (Ob. Cit.). Las mismas se realizaron con el fin de registrar la observación realizada durante las horas de receso y clases sobre los hechos de violencia que se presentaban en la institución prenombrada.

Posterior a la observación se procedió aplicar un cuestionario, el mismo ha sido definido por Balestrini (2006), como:

Un medio de comunicación escrito y básico entre el encuestador y el encuestado, facilita traducir los objetivos y las variables de la investigación a través de una serie de ítems previamente preparados de forma cuidadosa, susceptibles de analizar en relación al problema estudiado. (p.138).

La aplicación de los cuestionarios en este caso, busco que los encuestados, aportaran información para lograr los objetivos planteados en la investigación, ya que Naresh y Malhotra (2004), señalan que el cuestionario “es un conjunto formal de preguntas dirigidas a un encuestado que responde según lo que sabe, opina, siente o cree acerca de un fenómeno específico” (p.280), estas respuestas son insumos para que el investigador avance en el procesamiento de los datos que lo llevaron a los resultados y las conclusiones respectivas.

En este orden de ideas, el cuestionario dirigido a los docentes considero un conjunto de reactivos cuyo fin fue medir las dimensiones: violencia escolar y rol del docente como gestor; mientras que el cuestionario dirigido a los estudiantes solo consideró la primera de dichas dimensiones. Dichos instrumentos además estuvieron conformado por una hoja de presentación dirigida a los docentes, directivos y estudiantes (según sea caso) con el propósito de estimular a que colaboraran dando respuesta de manera objetiva a cada ítems a fin de facilitar la información.

En ambos cuestionaron los ítems fueron redactados en base a los indicadores que midieron la variable estudiada. El cuestionario dirigido a los docentes estuvo conformado por treinta y cuatro (34) ítem y se dividió en tres partes, la primera parte estuvo estructurada en función de la siguiente escala de respuestas: Totalmente de Acuerdo, Muy de acuerdo, Indeciso, En desacuerdo y Totalmente en desacuerdo; esto con el fin de diagnosticar el nivel de información que poseen los docentes sobre las gestiones que deben

ejercer como mediador en manifestaciones de violencia escolar en la Escuela Primaria Bolivariana “Mateo Liscano Torres”.

La segunda parte contó con la escala Siempre, Casi Siempre, Indeciso, Casi Nunca y Nunca, con el fin de determinar los tipos de violencia escolar manifiestos en la Escuela Primaria Bolivariana “Mateo Liscano Torres”. Finalmente en la tercera parte se dirigieron dos preguntas abiertas con el fin de interpretar el significado que tiene la violencia escolar para los docentes.

Mientras que el cuestionario dirigido a los estudiantes estuvo conformado por dieciséis (16) ítems, en escala: Siempre, Casi siempre, Indeciso, Casi nunca y Nunca, el cual se originó de los indicadores establecidos, con el fin de determinar los tipos de violencia escolar manifiestos entre estudiantes, luego de aplicar estos cuestionarios se procedió a cotejar los datos obtenidos tanto de los docentes desde el ítem 17 hasta el 32, con los datos obtenidos de los estudiantes, a quienes sólo se les aplicó un instrumento de 16 ítems y con una sola parte.

Validez y Confiabilidad del Instrumento

Validez:

Cuando se desarrolla una investigación, se debe seguir una metodología ajustada al rigor de la ciencia, con ello se quiere decir, que los resultados deben ser válidos a la luz de la comunidad científica. Este aspecto, debe ser cuidadosamente atendido por el investigador. En ese sentido, determina la validez del instrumento que utiliza en su estudio. Según lo indicado por Hurtado (ob. cit.), la validez del instrumento se refiere “al grado en que los instrumentos abarcan realmente todo o una parte del contenido de los contextos donde se manifiesta el evento que se pretende medir en lugar de explorar solo parte de esto.” (p. 83).

Para determinar que verdaderamente el instrumento mida lo que se desea medir, debe ser examinado por expertos, por ello, los cuestionarios fueron validados mediante juicio de expertos, que consistió en una evaluación del instrumento diseñado, realizado por especialistas.

Este enfoque conceptual de la validez de un instrumento, lo comparte Ramírez (2007), quien señala que “un instrumento de recolección de datos es válido cuando mide lo que se pretenda que mida” (p.113). Por ello, una vez culminado el proceso de validación, los expertos entregaron las observaciones correspondientes, las cuales fueron tomadas en consideración y atendidas permitiendo mejorar y consolidar ambos instrumentos, con base a los objetivos del estudio, cuya versión final será sometida posteriormente a la prueba de confiabilidad, a manera de contar con la precisión y estabilidad de los ítems.

En este sentido, el procedimiento realizado por los expertos, los cuales se presentan a continuación tiene estrecha relación con lo desarrollado para la validación del instrumento. En este particular, se muestran los detalles del proceso de validación, reflejados de la siguiente manera en forma comparativa entre cada uno a través del presente cuadro:

Cuadro 10: Comparativo entre los diferentes expertos.

Primer experto:	Segundo experto:	Tercer experto:
La experta expresó que se debe hacer una relación entre los ítems y los objetivos de la investigación, por ello sugirió reformular el cuestionario de los docentes y dividirlo en tres partes, para medir la variable de estudio y así poder comparar la opinión de los docentes con los de los estudiantes en cuanto la dimensión violencia escolar de manera lógica y entendible.	El experto manifestó que se debía corregir la redacción de los Ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 por cuanto no refleja la congruencia y claridad de lo que la variable expresa.	La experta realizó recomendaciones en cuanto al número de ítems, por la envergadura de la variable exhortó a completar 34, para los docentes y 16 para los estudiantes

Fuente: Las autoras (2012).

Luego que los expertos emitieron sus opiniones, las investigadoras consideraron todos los aspectos para la versión final de los instrumentos; debido a que esos aspectos hacen referencia a los elementos, tales como: redacción, congruencia y claridad del instrumento, puesto que se busca aplicarlo con la mayor eficacia posible, para así obtener los mejores resultados.

Confiabilidad:

La confiabilidad de un instrumento de acuerdo a lo expresado por Hernández, Fernández y Baptista (2006) “Se refiere al grado en que la aplicación repetida, al mismo sujeto u objeto, produce iguales resultados” (p. 242). Viene a ser la exactitud y estabilidad de los resultados obtenidos al aplicar un instrumento de recolección de datos.

Por su parte, Tamayo y Tamayo (1999) define la confiabilidad como: “la capacidad que tiene el mismo instrumento de registrar los mismos resultados en repetidas ocasiones con una misma muestra y bajo las mismas condiciones” (p.123).

Al respecto, para el trabajo se tomó un grupo de diez (10) docentes que laboran en la Escuela Primaria Bolivariana “Edilberto Sánchez Cáceres”, por lo que no forman parte de la muestra para aplicar la prueba piloto, en atención a lo señalado por Icart, Fuentelsaz y Pulpón (2006), cuando afirman que: “para realizar la prueba piloto, las respuestas de entre 10 a 20 sujetos, similares a los futuros encuestados, parece un número razonable”. (p. 70); de allí la escogencia de tal cantidad.

En cuanto a los estudiantes se aplicó el instrumento a diez alumnos de cada estrato, resultando un total de 60 estudiantes (10 por cada grado). Cabe mencionar que la E.P.B “Edilberto Sánchez Cáceres” reúne las siguientes características:

- Es una escuela bolivariana que funciona en dos turnos: mañana y tarde.
- Atiende una población de estudiantes numerosa.
- Se encuentra ubicada en zona céntrica del municipio Jiménez.

-Posee una nómina de más de cuarenta docentes.

Para la aplicación de la prueba piloto de la investigación, se consideraron los siguientes criterios: a) claridad de la pregunta en cuanto redacción, b) precisión en las instrucciones para responder, c) ausencia de sesgo en la formulación de ítem, d) adecuación ideológica al nivel cultural de los encuestados, e) grado de factibilidad o dificultad para responder al ítem, accediendo de esta manera apreciar la confiabilidad del cuestionario en función de las instrucciones, preguntas y la aceptación del encuestado.

Los resultados se procesaron a través de la fórmula alfa de Cronbach, que de acuerdo a lo planteado por Ruiz (2002: 200) “es el índice de confiabilidad que proporciona una medida de consistencia interna del instrumento”.

Del mismo modo, los datos obtenidos, fueron procesados a través del paquete estadístico o software SPSS V.17.0, programa que permite obtener la confiabilidad del instrumento con un margen de error del 0,05%, este programa es usado por medio de una computadora, así permite vaciar los datos obtenidos de los sujetos encuestados, discriminarlos por ítems para la prueba piloto, los resultados fueron tabulados y analizados por las fórmulas estadísticas que posee el programa.

El instrumento de los estudiantes arrojó un coeficiente de 0,82; mientras que para el instrumento de los docentes el coeficiente resultante fue de 0,99. Tal como se puede apreciar ambos coeficientes indicaron que los instrumentos resultaron muy altamente confiable para su aplicación, según las categorías que señala Ruiz (2002) en la siguiente tabla:

Cuadro 10. Categorización de los resultados del Alpha de Cronbach

Categoría	Escala
Baja	0,0 – 0,40
Moderada	0,41 – 0,60
Alta	0,61 – 0,80
Muy Alta	0,80 – 1

Fuente: Ruiz (2002)

Al realizarse la prueba piloto, se tomaron los datos de cada instrumento y vaciaron en la hoja de edición del programa. Posterior a ello, se procedió a analizar la “fiabilidad” (este es el nombre que da el programa a la confiabilidad), arrojando el análisis tanto para cada ítem como en general.

Para realizar el procedimiento del cálculo estadístico, para los docentes se utilizó un total de 32 ítems en escala Lickert y dos preguntas abiertas con la finalidad de medir las causas de la violencia escolar y el rol del docente ante estos hechos de violencia en una muestra de 10 sujetos. Asimismo para los estudiantes se utilizó un total de 16 ítems en una muestra de 60 estudiantes. En este sentido, la misma constó de cinco posiciones, para las cuales el valor 5 mostró la máxima condición favorable, en contraposición el valor 1, expresó la máxima condición desfavorable en la escala. Otros resultados del análisis realizado, demuestran que en caso que se eliminara un ítem no altera en grado significativo la consistencia del instrumento aplicado.

En forma detallada para cada ítem se demostró también la pertinencia de cada uno de ellos con relación al instrumento. (Ver Anexo D)

Técnicas de Procesamiento y Análisis

La escogencia de la técnica de análisis de los resultados a obtener en la investigación que se realizó en la Escuela Primaria Bolivariana “Mateo

Liscano Torres”, sigue la direccionalidad que en este aspecto marca el paradigma positivista, teniendo en cuenta además, que se trata de un momento técnico de la investigación como lo sostiene Abascal (2009) quien señala: “cualquiera sea la naturaleza del estudio, se debe incluir en el diseño de la investigación, las técnicas que serán utilizadas para analizar la información” (p.49); el tipo de investigación, determina las técnicas que se aplicaron en esta fase del estudio.

En ese orden de ideas, señala Albe (2002), que el análisis de datos, resulta de la articulación de procedimientos de recolección, codificación, clasificación y tabulación de la información convertida en datos, que además se pueden expresar en cuadros, tablas, gráficos, mapas” (p.89)

Al respecto, en el estudio que se proyectó, los datos obtenidos en la Escuela Primaria Bolivariana “Mateo Liscano Torres”, fueron organizados, clasificados, codificados y tabulados, realizando cálculos de frecuencias y porcentajes de cada una de las respuestas obtenidas para cada ítem, así mismo, se aplicó la estadística descriptiva, definida por Hernández, Fernández y Baptista (ob.cit.), como “la presentación de hechos o datos numéricos en cuadros y gráficos”. (p. 360). Este procedimiento, se fundamenta en lo que Grande (2007), señala con respecto a las técnicas de análisis de información, expresando que “son las metodologías que aplica el investigador para organizar, clasificar, codificar y exponer los datos recogidos en la investigación, pueden ser cuantitativas o cualitativas” (p.254).

Una vez que se procesó la información se analizó e interpretó en forma descriptiva a la luz de los aspectos teóricos y conceptuales expuestos en el estudio para facilitar la información que se obtuvo en el diagnóstico, y así elaborar las conclusiones y recomendaciones en función de los hallazgos más relevantes encontrados.

CAPITULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Análisis e Interpretación de los Resultados

En este capítulo se presenta el análisis de los datos que se obtuvieron a través de los instrumentos que fueron aplicados a los docentes y a los estudiantes de la Escuela Primaria Bolivariana “Mateo Liscano Torres”, ubicada en la ciudad de Quíbor, Municipio Jiménez del Estado Lara, con la finalidad de analizar la gestión del docente frente a las manifestaciones de violencia escolar.

Previo al análisis de los resultados se procedió a la validación de los cuestionarios, para luego determinar la confiabilidad, y de esa forma analizar los resultados obtenidos. Posterior a ello, se procedió a la tabulación y ordenación de la información para efectuar el análisis por medio de la estadística descriptiva, y para tal fin se planteó la distribución de las frecuencias obtenidas y su relación porcentual, con el fin de fortalecer la variable en estudio: La gestión del docente ante las manifestaciones de Violencia Escolar.

La información necesaria para el presente estudio fue recogida a través de la aplicación de los cuestionarios a los docentes y estudiantes de la Escuela Primaria Bolivariana “Mateo Liscano Torres”, los resultados obtenidos fueron presentados en tablas que contienen frecuencias y porcentajes; los cálculos fueron realizados en forma manual.

La presentación y análisis de los datos se corresponden al análisis descriptivo correlacional, resaltándose los porcentajes de mayor significación para el estudio, a su vez se efectúa una interpretación, estableciendo las

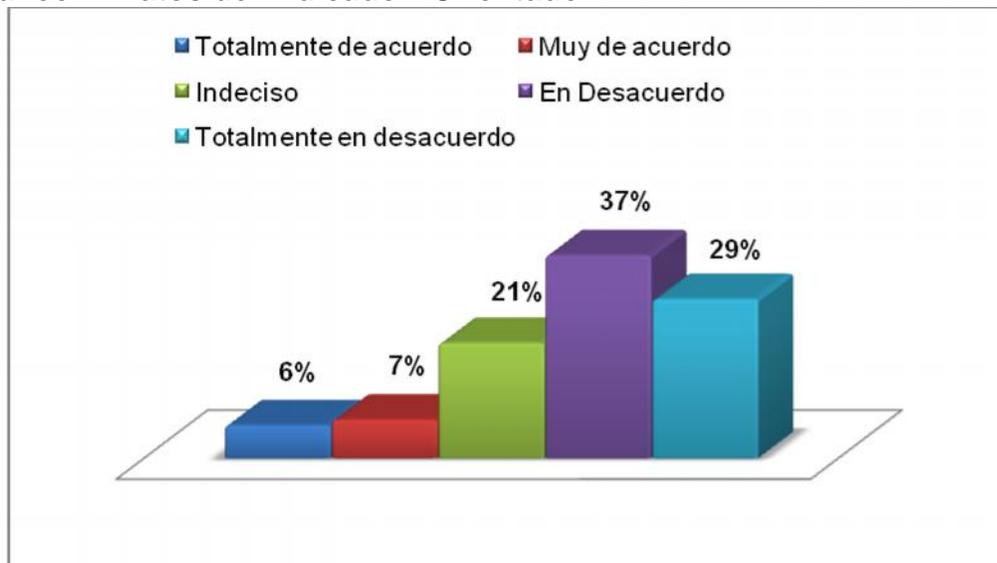
relaciones existentes, como las coincidencias, finalmente se presentan las inferencias y comparaciones teóricas pertinentes.

Cuadro 11: Distribución de Frecuencia y Porcentaje de la Dimensión: Rol del docente como gestor de violencia escolar. Indicador: Orientador.

Ítems	Totalmente de acuerdo		Muy de acuerdo		Indeciso		En Desacuerdo		Totalmente en desacuerdo	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
1. Actividades de orientación en el aula minimizan estas acciones.	02	4	03	5	12	21	21	38	18	32
2. La orientación a los estudiantes frente a los programas impetuosos que se exhiben en los medios de comunicación son aceptados.	04	7	05	9	12	21	20	36	15	27
Promedio:		6%		7%		21%		37%		29%

Fuente: Las Autoras (2012)

Gráfico 4. Datos del Indicador: Orientador.



Fuente: cuadro 11

La Dimensión: Rol del docente como gestor de violencia escolar e Indicador: Orientador, es analizada a través de los ítems comprendidos del 1 al 2; en referencia al ítem 1, son consultados en torno a Actividades de

orientación en el aula minimizan estas acciones, el 38% de los docentes encuestados se manifestó en desacuerdo y el 32% totalmente en desacuerdo, 21% indeciso, 5% muy de acuerdo y 4% totalmente de acuerdo, estos resultados permiten deducir que la mayoría de los encuestados no creen que las actividades de orientación minimizan la violencia escolar, por lo que se infiere una debilidad, por lo tanto se debe mejorar el rol del docente como orientador para de esa manera adecuarse a los cambios que se han estado gestando en el país, a la vez se evidencia la falta de conocimiento que en este aspecto tienen, por lo que se puede deducir la necesidad de oír nuevas ideas o sugerencias para implementar un rol acorde a los tiempos actuales.

En relación al ítem 2, para conocer si La orientación a los estudiantes frente a los programas impetuosos que se exhiben en los medios de comunicación son aceptados, las opiniones quedaron distribuidas de esta manera: debido a que el 36% indicó en desacuerdo, 27% totalmente en desacuerdo y 21% indeciso, mientras que 9% muy de acuerdo y 7% totalmente de acuerdo, de estos resultados se deduce que el ejercicio de la función docente debe girar en dirección de la actualización, es decir, se hace necesario el uso de la orientación para erradicar las prácticas que tienen los estudiantes al ejecutar una serie de acciones que desencadenan violencia escolar. Por lo tanto, los docentes en su rol de orientación deben preocuparse, en estos casos, de desarrollar la propia capacidad de liderazgo de los demás, estimulando el propio talento y la motivación.

Luego de ello se promediaron los resultados en el Indicador Orientador, obteniéndose los siguientes datos: el 37% indicó en desacuerdo, el 29% totalmente en desacuerdo, 21% indeciso, el 7% muy de acuerdo y el 6% totalmente de acuerdo. En base a estos porcentajes es posible deducir que para el indicador Orientador, en la Escuela Primaria Bolivariana "Mateo Liscano Torres", se requiere del manejo de este rol, ya que es una necesidad manifiesta debido a los datos arrojados a través del instrumento aplicado a

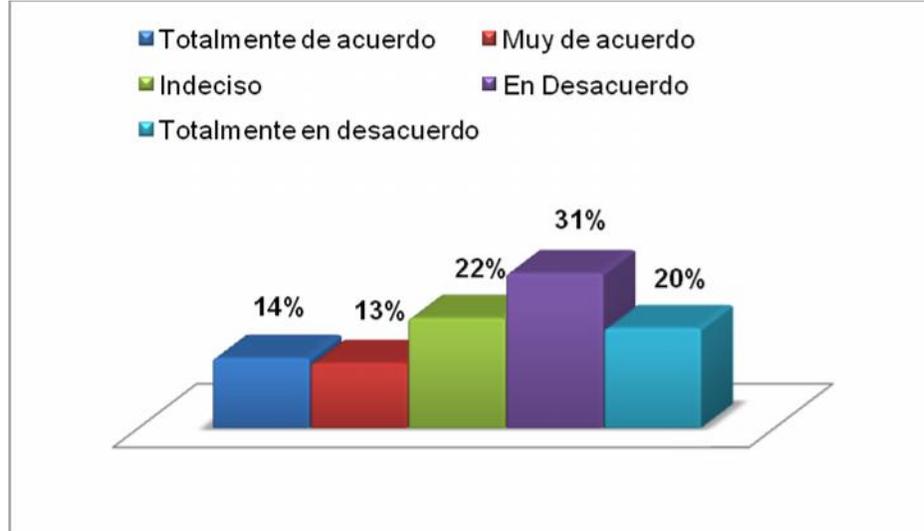
los docentes, ya que se evidencia una debilidad, lo cual constituye un elemento que propicia el poco uso del rol del docente como orientador y una debilidad en las interacciones personales fundamentadas en la orientación y por consiguiente no existe satisfacción por lo realizado; esto hace ver la debilidad que tienen los docentes para utilizar una estrategia que permita combatir los hechos de violencia escolar que se gestan en esta institución educativa, al respecto, Guerra (citado en Villegas ob. cit), contradice estos resultados al exponer “Es una actividad pensada, planificada y sistematizada para un grupo determinado y con unos objetivos previstos”. (p. 98), es decir que mientras esta actividad se lleva a cabo las personas se mueven a ejecutarla por la necesidad de aprobación social para los grupos en los cuales conviven.

Cuadro 12: Distribución de Frecuencia y Porcentaje de la Dimensión: Rol del docente como gestor de violencia escolar. Indicador: Promotor de valores.

Ítems	Totalmente de acuerdo		Muy de acuerdo		Indeciso		En Desacuerdo		Totalmente en desacuerdo	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
3. Promover valores que se minimicen los hechos de agresión escolar.	10	18	09	16	14	25	15	27	08	14
4. Realizar actividades de promoción de valores que minimizan los enfrentamientos entre estudiantes.	06	11	06	11	10	18	19	34	15	26
Promedio:		14%		13%		22%		31%		20%

Fuente: Las Autoras (2012)

Gráfico 5. Datos del Indicador: Promotor de valores.



Fuente: Cuadro 12

Los resultados obtenidos en la Dimensión: Rol del docente como gestor de violencia escolar. Indicador: Promotor de valores, proporcionan elementos adicionales al análisis anterior, al respecto se evidencia que en el ítem 3 referido a Promover valores para que se minimicen los hechos de agresión escolar, se tienen los siguientes datos: 27% en desacuerdo, 25% indeciso, 18% totalmente de acuerdo, 16% muy de acuerdo y 14% totalmente en desacuerdo. Por lo tanto se puede observar una debilidad que refuerza el análisis anterior, por ello se puede deducir la necesidad de analizar la gestión del docente.

Al observar los resultados del ítem 4, referido a realizar actividades de promoción de valores que minimizan los enfrentamientos entre estudiantes; se evidencia una similitud en las respuestas anteriores, ya que el 34% de los encuestados seleccionó en desacuerdo, 26% totalmente en desacuerdo, 18% indeciso, 22% se distribuyen entre las opciones muy de acuerdo (11%) y totalmente de acuerdo (11%), lo que evidencia que los docentes encuestados no realizan actividades destinadas a promover valores, como alternativa para disminuir los hechos de agresión escolar, en este sentido, se puede decir que los docentes no cumplen el rol de promotor de valores.

En este aspecto, relacionado con el indicador promotor de valores, se tiene que el 31% de los encuestados indicó en desacuerdo, 22% indeciso, 20% totalmente en desacuerdo, 14% totalmente de acuerdo y 13% muy de acuerdo, esto permite inferir que existe una debilidad en cuanto a las actividades realizadas por el docente en su función como promotor de valores. Por ello se requiere implementar actividades donde el uso de estrategias didácticas este orientado al aprendizaje de valores.

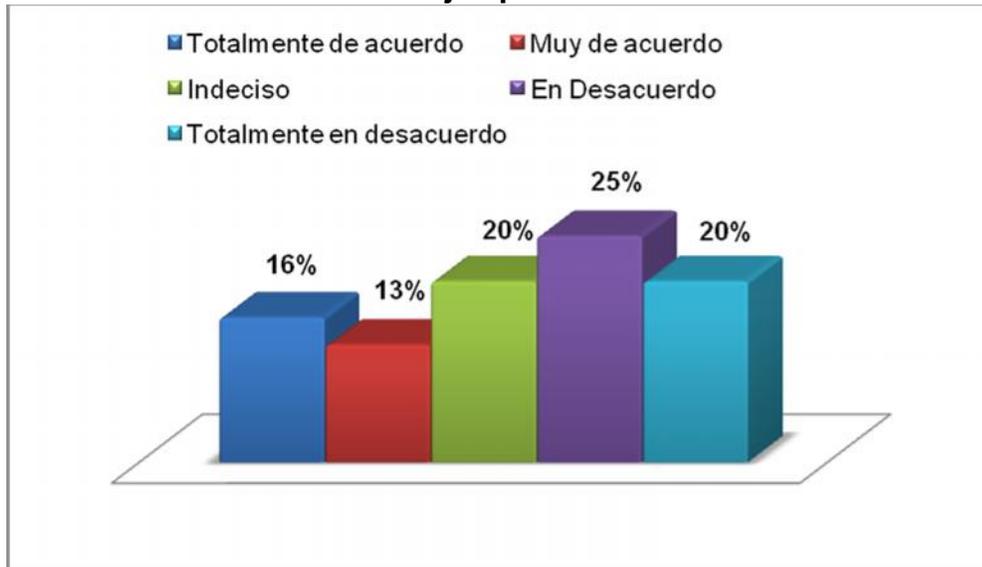
En tal sentido, dichas actividades serían herramientas consideradas en el proceso mediante los cuales se eligen, coordinan y aplican habilidades vinculadas con el aprendizaje significativo en la promoción de valores. De allí que, Villegas (2004), dice que el uso de actividades a través de estrategias didácticas constituye la alternativa para que el niño y la niña interactúen con otros estudiantes, facilitando de una manera social la educación en valores la cual favorece el desarrollo de la personalidad, por ello es necesario incentivar a los Educandos de las escuelas hacia un cambio de actitud tendente a desarrollar un proceso de comunicación donde se permita el intercambio de experiencias culturales y actividades con el educador.

Cuadro 13: Distribución de Frecuencia y Porcentaje de la Dimensión: Rol del docente como gestor de violencia escolar. Indicador: Ejemplo de atención.

Ítems	Totalmente de acuerdo		Muy de acuerdo		Indeciso		En Desacuerdo		Totalmente en desacuerdo	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
5. Emplear ejemplos para llamar a la reflexión de los estudiantes.	10	18	08	14	10	18	13	23	15	27
6. Demostrar con hechos la actitud que se debe exhibir ante los estudiantes mejoran las relaciones interpersonales en la escuela	07	13	07	13	12	21	16	28	14	25
Promedio:		16%		13%		20%		25%		26%

Fuente: Las Autoras (2012)

Gráfico 6. Datos del Indicador: Ejemplo de atención.



Fuente: Cuadro 13

Los datos arrojados por la Dimensión: Rol del docente como gestor de violencia escolar. Indicador: Ejemplo de atención, es analizada en el cuadro 13, al observar los resultados obtenidos en el ítem 5, referido a emplear ejemplos para llamar a la reflexión de los estudiantes, se evidencia que en alto grado los docentes no usan su ejemplo de forma adecuada, ya que 27% totalmente en desacuerdo, 23% en desacuerdo, 18% indeciso, 18% totalmente de acuerdo y 14% muy de acuerdo, esto permite deducir la falta de un manejo adecuado de los ejemplos que debe usar el docente en el aula. Los resultados permiten inferir una necesidad manifiesta en conocer, manejar y aplicar los principios que se requieren para hacer uso de este rol.

En lo referente al ítem 6, relacionado con Demostrar con hechos la actitud que se debe exhibir ante los estudiantes mejoran las relaciones interpersonales en la escuela, cabe señalar que la mayoría de los docentes se ubicó en las categorías en desacuerdo 28%, totalmente en desacuerdo 25%, 21% indeciso, totalmente de acuerdo y muy de acuerdo con un 13% cada una, lo que obviamente representa una dificultad, por lo que se requiere

de una actualización que le permita implementar y combinar el trabajo académico en función de su ejemplo.

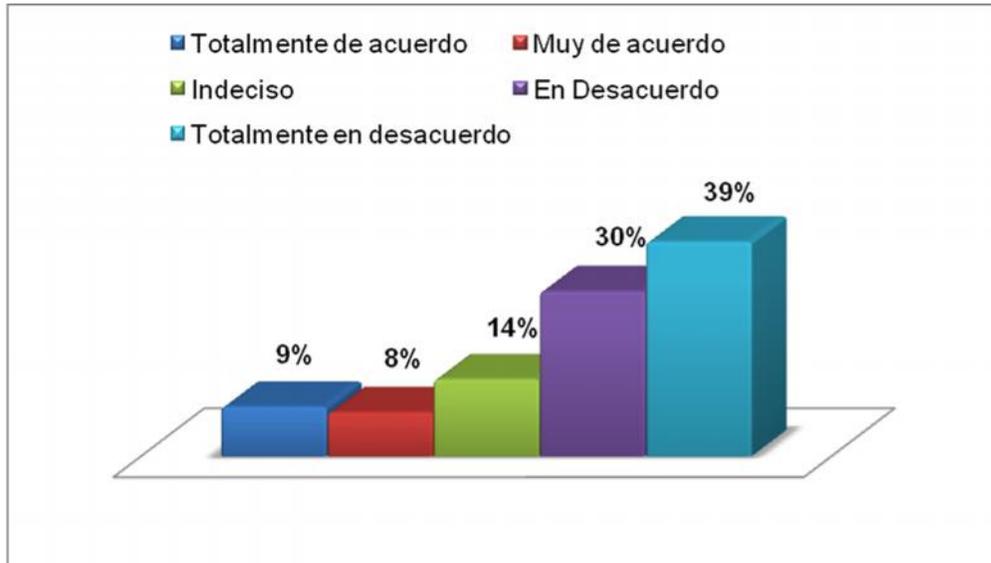
De acuerdo a estos resultados obtenidos en el indicador ejemplo de atención, se puede entonces inferir que la mayoría de los docentes de la Escuela Primaria Bolivariana “Mateo Liscano Torres”, requieren del manejo de las características de un docente participativo, ya que los resultados indican: 26% totalmente de acuerdo, 25% en desacuerdo, 20 indeciso, 16% totalmente de acuerdo y 13% muy de acuerdo. Esto permite deducir la necesidad que se tiene de actualizarse y de enseñar en función de las necesidades e intereses de los educandos, al mismo tiempo considerar el ejemplo personal para promover el rol de docente. En este sentido, Sánchez (citado en Villegas ob. cit), indica que como ejemplo de la sociedad, el docente deber ser un profesional de la enseñanza que guía y acompaña el proceso de aprendizaje para hacer interactuar el conocimiento con la realidad social. Pero al mismo tiempo es un ser humano con grandes virtudes, por lo que es un gran ejemplo para la sociedad.

Cuadro 14: Distribución de Frecuencia y Porcentaje de la Dimensión: Rol del docente como gestor de violencia escolar. Indicador: Gerente escolar.

Ítems	Totalmente de acuerdo		Muy de acuerdo		Indeciso		En Desacuerdo		Totalmente en desacuerdo	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
7. Actividades desarrolladas como gerente escolar que contribuyan a la disminución de la agresión escolar dentro de las aulas.	06	10	05	9	09	16	16	29	20	36
8. Ejercer las funciones como gerente escolar dirigidas a la atención personalizada ante las actitudes agresivas	04	7	04	7	06	11	18	32	24	43
Promedio:		9%		8%		14%		30%		39%

Fuente: Las Autoras (2012)

Gráfico 7. Datos del Indicador: Gerente escolar.



Fuente: Cuadro 14.

Al analizar los resultados de la Dimensión: Rol del docente como gestor de violencia escolar. Indicador: Gerente escolar, se observa que el 36% de los encuestados se manifestó totalmente en desacuerdo, al responder el ítem 7, referido a Actividades desarrolladas como gerente escolar que contribuyan a la disminución de la agresión escolar dentro de las aulas, 29% en desacuerdo, 16% indeciso, 10% totalmente de acuerdo y 9% muy de acuerdo, estos porcentajes son dignos de considerar ya que la preparación del docente es fundamental, debido a que trae consigo una relación de estímulo-respuesta, y si lo utiliza en gran medida el reconocimiento será mayor.

En este mismo sentido, al responder el ítem 8 referido a Ejercer las funciones como gerente escolar dirigidas a la atención personalizada ante las actitudes agresivas, se puede inferir que no se puede obtener una labor educativa de excelencia; motivado a que un 43% indicó totalmente en desacuerdo, 32% en desacuerdo, 11% indeciso, 14% queda entre las opciones totalmente de acuerdo (7%) y muy de acuerdo (7%), esto

demuestra que los docentes se están encaminado hacia la consecución de los objetivos académicos y están obviando su rol como gerente escolar.

El indicador gerente escolar, permite evidenciar a través de los valores promedios que el 39% totalmente en desacuerdo, 30% en desacuerdo, 14% indeciso, 9% totalmente de acuerdo y 8% muy de acuerdo, lo que permite indicar que los docentes en alto grado no asumen su rol como gerente de aula, frente a los educandos e incluso, pudiera evidenciarse frente a sus compañeros de trabajo cuando así se requiere, por lo tanto esto se considera una debilidad, ya que durante las actividades escolares no las están utilizando para los fines que establece la educación que es brindar atención personalizada a los estudiantes que presentan actitudes agresivas.

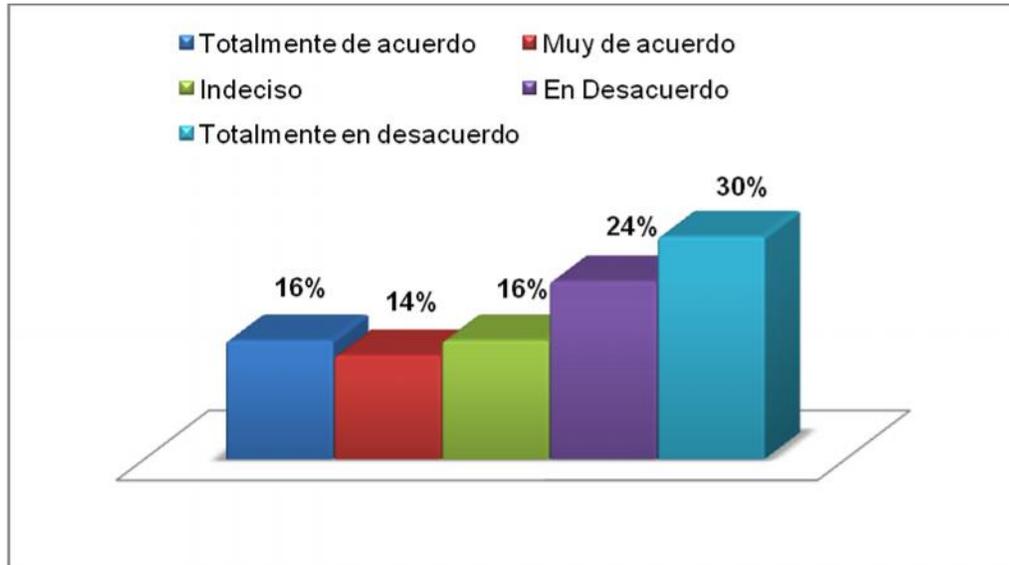
Ante lo señalado, Cañas (2005), resalta que el docente es alguien que intenta despertar en el aprendiz lo que está aguardando a ser liberado, destaca como la educación institucionalizada vino a liberar al educando, para que no se convierta en repetidor de verdades inamovibles. Sin embargo, los docentes, cuando fungen como gerentes deben planificar actividades que permitan estimular al estudiante en su desempeño académico por medio de incentivos intrínsecos como el reconocimiento de las fortalezas de los mismos.

Cuadro 15: Distribución de Frecuencia y Porcentaje de la Dimensión: Rol del docente como gestor de violencia escolar. Indicador: Motivador.

Ítems	Totalmente de acuerdo		Muy de acuerdo		Indeciso		En Desacuerdo		Totalmente en desacuerdo	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
9. Disminuir la falta de motivación en los estudiantes porque favorece la aparición de conductas agresivas	07	13	08	14	09	16	14	25	18	32
10. Ejercer el rol motivador que le permita detectar a los estudiantes con conductas violentas en la escuela.	10	18	08	14	09	16	13	23	16	29
Promedio:		16%		14%		16%		24%		30%

Fuente: Las Autoras (2012)

Gráfico 8. Datos del Indicador: Motivador.



Fuente: Cuadro 15

El ítem 9, relacionado al indicador motivador refleja que para la mayoría de los docentes (57%), seleccionaron totalmente en desacuerdo (32%) y en desacuerdo (25%), al responder al enunciado: disminuir la falta de motivación en los estudiantes porque favorece la aparición de conductas agresivas, al mismo tiempo, 16% se mostró indeciso, 14% muy de acuerdo y 13% totalmente de acuerdo. Esto evidencia el poco uso que le dan los docentes a su rol motivador, ya que se evidencia como la mayoría de los docentes encuestados consideran que los servicios educativos dentro del aula no le ayudan a fraguar estrategias menos a proyectarse profesionalmente como orientadores dentro del aula.

En el ítem 10 los encuestados consideraron la alternativa totalmente en desacuerdo 29% y 23% en desacuerdo, al indicar que ejercer el rol motivador que le permita detectar a los estudiantes con conductas violentas en la escuela, un 16% indicó indeciso, mientras que 18% totalmente de acuerdo y 14% muy de acuerdo. De allí se puede inferir que no existe una apertura a reconocer las conductas violentas dentro de la escuela, lo cual debilita el rol del docente como motivador de un ambiente armónico, libre de violencia para

que no interfiera con el desenvolvimiento efectivo de las relaciones académicas.

En el indicador motivador, los valores promedios arrojaron que el 30% seleccionó totalmente en desacuerdo, 24% en desacuerdo, 16% indeciso, 16% totalmente de acuerdo y 14% muy de acuerdo, de acuerdo a estos datos se infiere que los docentes en gran medida no propician un ambiente de trabajo que motive a disminuir los comportamientos violentos observados en los estudiantes, a través del cual, los mismos puedan desarrollar sus habilidades, aportar soluciones y motivar a sus iguales para evitar con ello las agresiones escolares.

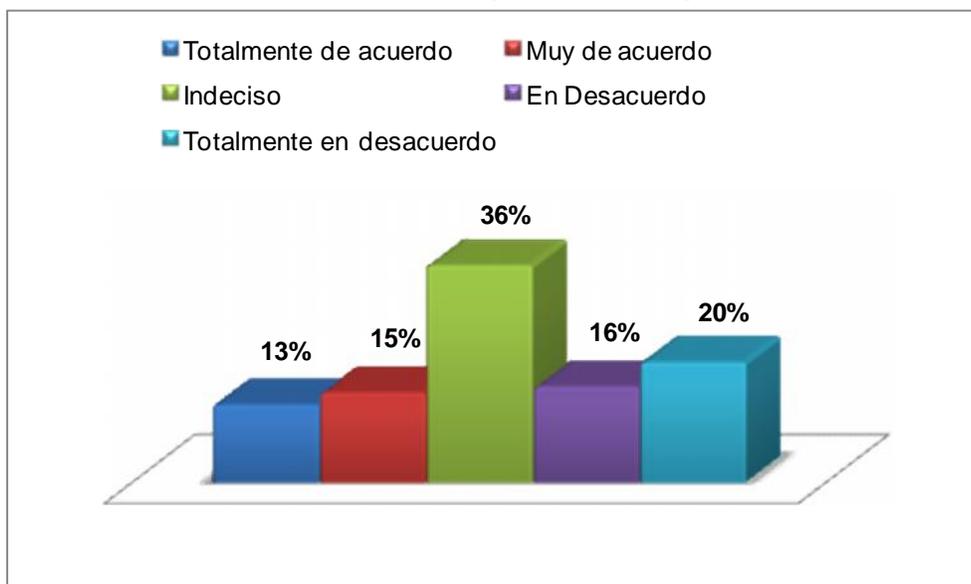
En este sentido, Brunelle citado en Villegas (ob. cit), indica que el rol motivador es una actividad voluntaria que se desarrolla dentro de unos límites definidos y espaciales, libremente aceptadas, lo cual se transforma en una acción que tiene su fin en sí misma y va acompañada de alegría, empatía, animación y conciencia de ser espontáneo, por lo tanto es una herramienta más que válida para el proceso de enseñanza-aprendizaje que se lleva a cabo en los centros de Educación Primaria, contribuyendo en su acción a alcanzar las finalidades educativas que marcan los actuales diseños curriculares base del sistema educativo actual.

Cuadro 16: Distribución de Frecuencia y Porcentaje de la Dimensión: Rol del docente como gestor de violencia escolar. Indicador: Comprensión Empática.

Ítems	Totalmente de acuerdo		Muy de acuerdo		Indeciso		En Desacuerdo		Totalmente en desacuerdo	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
11. Ejecutar el rol de reconocimiento sobre los sentimientos de los demás permite prevenir hechos de agresión escolar	07	12	09	16	21	38	10	18	09	16
12. Dar atención sobre el manejo de las relaciones personales durante el desarrollo de la clase a los estudiantes que se tornan agresivos.	08	14	08	14	19	34	07	13	14	25
Promedio:		13%		15%		36%		16%		20%

Fuente: Las Autoras (2012)

Gráfico 9. Datos del Indicador: Comprensión Empática.



Fuente: Cuadro 16.

El ítem 11 analizado en el cuadro 16 referido a la Dimensión: Rol del docente como gestor de violencia escolar, indicador: Comprensión Empática, éste arrojó que el 38% de los encuestados se muestran indeciso, 20%

totalmente en desacuerdo, 16%% en desacuerdo, 15% muy de acuerdo y 13% totalmente de acuerdo al responder ejecutar el rol de reconocimiento sobre los sentimientos de los demás permite prevenir hechos de agresión escolar, lo cual permite deducir la inexistencia del rol de comprensión empática por parte de los docentes en estudio, corroborando la debilidad que tienen los mismos al percibir en el contexto educativo lo que otro individuo puede sentir.

Sin embargo, los datos obtenidos en el ítem 12, para el 34% de los encuestados indican indeciso en que dar atención sobre el manejo de las relaciones personales durante el desarrollo de la clase a los estudiantes que se tornan agresivos, un 25% totalmente en desacuerdo, 14% totalmente de acuerdo, 14% muy de acuerdo y 13% en desacuerdo. Estos porcentajes permiten inferir la existencia de una tendencia negativa hacia la implementación de un estilo de trabajo académico donde se fomente la participación, solidaridad, cooperación y sinceridad, por parte del personal docente de la institución.

Con respecto al indicador comprensión empática, en los valores promedios arrojados de los ítem 11 y 12 se tiene que el 36% indica indeciso, 20% totalmente en desacuerdo, 16% en desacuerdo, 15% muy de acuerdo y 13% totalmente de acuerdo, se puede demostrar con esto el poco estímulo y sentimiento de participación afectiva del docente en la realidad que afecta al estudiante; en consecuencia se puede inferir que no existen acciones pedagógicas para potenciar el desarrollo personal de los educandos; por lo tanto permite deducir que existe la tendencia de no hacer uso de herramientas que faciliten la comprensión empática, al respecto Rubens (citado en Villegas ob. cit), indica que el establecimiento de una relación empática entre el objeto de estudio y los sujetos que aprenden es clave para el desarrollo ininterrumpido del ser humano, unido a una creciente sociabilización en todas las esferas de la vida. Por lo que, el reconocimiento de los sentimientos ajenos a través de la comprensión empática, contribuye a

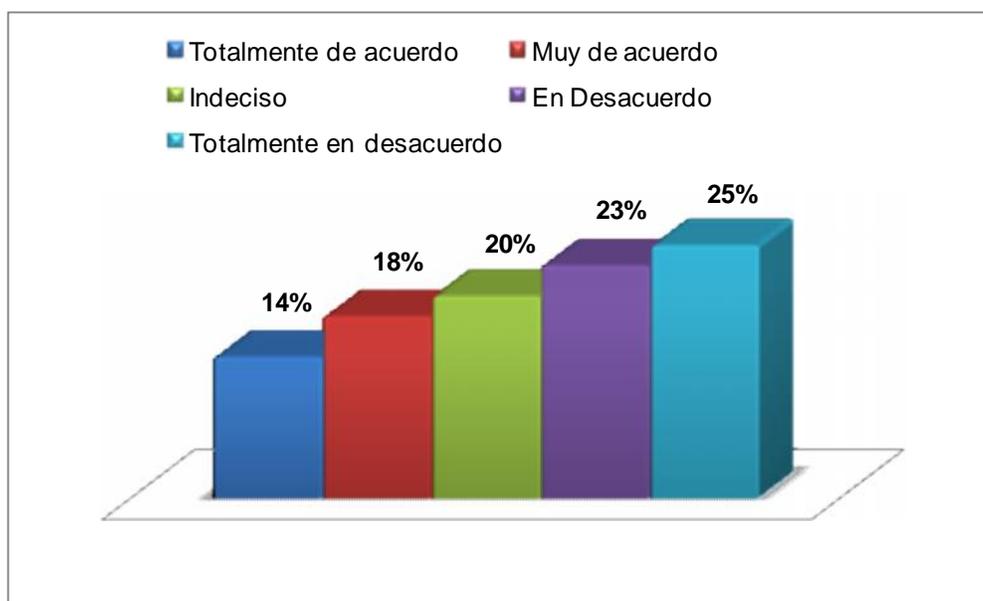
minimizar los hechos de violencia escolar que en la actualidad se vienen suscitando.

Cuadro 17: Distribución de Frecuencia y Porcentaje de la Dimensión: Rol del docente como gestor de violencia escolar. Indicador: Promotor Armónico.

Ítems	Totalmente de acuerdo		Muy de acuerdo		Indeciso		En Desacuerdo		Totalmente en desacuerdo	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
13. Cumplir el rol de pacificador para contribuir con los estudiantes a tomar medidas ante la violencia escolar.	09	16	09	16	10	18	14	25	14	25
14. Actuar como docente equilibrado para disminuir la agresión escolar entre estudiantes	07	13	11	20	12	21	12	21	14	25
Promedio:		14%		18%		20%		23%		25%

Fuente: Las Autoras (2012)

Gráfico 10. Datos del Indicador: Promotor Armónico.



Fuente: Cuadro 17

Los docentes al responder el ítem 13 seleccionaron totalmente en desacuerdo (25%) y en desacuerdo (25%), con respecto a cumplir el rol de pacificador para contribuir con los estudiantes a tomar medidas ante la violencia escolar, 18% indicó indeciso, 16% totalmente de acuerdo y otro 16% muy de acuerdo, esto permite inferir que en gran medida las relaciones interpersonales ejercen influencia por medio de las aplicaciones que le dan los docentes, por ello se requiere cambiar estos estilos de trabajo con la comunidad estudiantil, ya que las interacciones no son de las mejores y por lo tanto se puede deducir que la calidad de servicio prestado no es el deseado por la comunidad educativa, ya que el docente no ejerce su rol de pacificador para promover un esfuerzo colectivo en la disminución de los hechos de violencia escolar.

El ítem 14 refleja la opinión de los encuestados en cuanto a actuar como docente equilibrado para disminuir la agresión escolar entre estudiantes, al respecto 25% se manifestó totalmente en desacuerdo, 21% en desacuerdo, otro 21% indeciso, 20% muy de acuerdo y 13% totalmente de acuerdo, lo cual es significativo en el sentido que el docente tiene el deber de propiciar su reconocimiento como promotor armónico, debido a que cuando lo haga va a fortalecer la relación armónica que debe existir entre estudiantes

Asimismo, al promediar los resultados del indicador promotor armónico, se tiene: 25% totalmente en desacuerdo, 23% en desacuerdo, 20% indeciso, 18% muy de acuerdo y 14% totalmente de acuerdo, se observa que los datos obtenidos permiten inferir que esto no es lo ideal en cualquier organización educativa que quiera propiciar un ambiente laboral franco, abierto, agradable, algo que se requiere para promover la paz escolar entre los estudiantes, sin embargo, cuando en la escuela se sabe de algunos estudiantes que ejecutan violencia escolar, se debe a que no han podido pasar de la experiencia personal a la colectiva, lo que sustenta Mozzati (citado en Villegas ob. cit), los docentes armónicos son aquellos que permiten a los estudiantes dar y recibir para alcanzar el objetivo de la paz, donde pueden

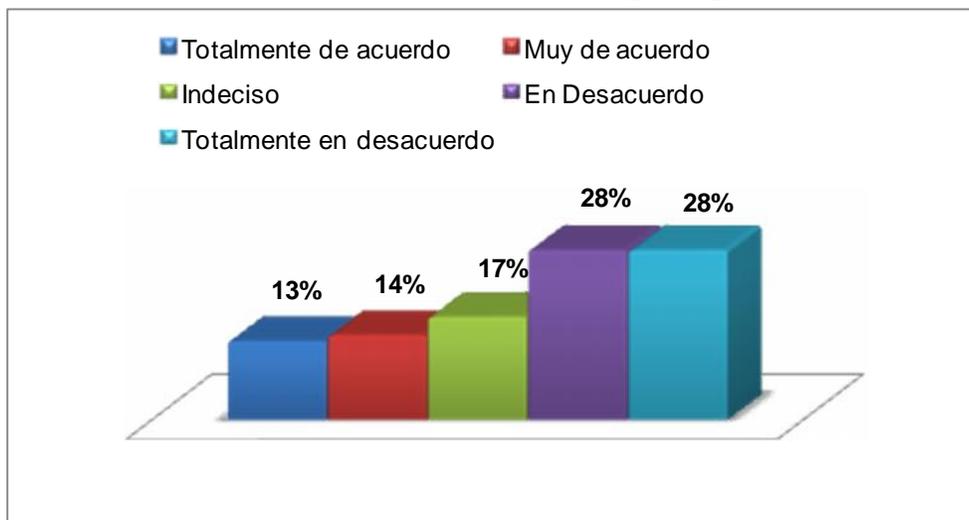
convertirse en un importante recurso al promover una educación basada en valores. Estos son quienes hacen llegar responsabilidad, solidaridad, colectivismo, ayuda mutua y motivación al logro, en función de los valores propuestos por el sistema educativo. Esto se requiere para que exista un reconocimiento de la labor y no una exigencia al trabajo realizado.

Cuadro 18: Distribución de Frecuencia y Porcentaje de la Dimensión:Marco Legal. Indicador: Normativa legal vigente.

Ítems	Totalmente de acuerdo		Muy de acuerdo		Indeciso		En Desacuerdo		Totalmente en desacuerdo	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
15. Analizar la normativa legal vigente como sustento jurídico para atender las situaciones de violentas presentes en la escuela.	8	14	09	16	12	21	15	26	12	21
16. Minimizar los hechos de violencia escolar a través de la debida aplicación de las leyes.	06	10	07	13	08	14	16	29	19	34
Promedio:		13%		14%		17%		28%		28%

Fuente: Las Autoras (2012)

Gráfico 11. Datos del Indicador: Normativa legal vigente.



Fuente: Cuadro 18.

Para el ítem 15, el 26% de los encuestados se muestran en desacuerdo al seleccionar analizar la normativa legal vigente como sustento jurídico para atender las situaciones de violencias presentes en la escuela, además se observa que el 21% está totalmente en desacuerdo, otro 21% indeciso, 16% muy de acuerdo y 14% totalmente de acuerdo, ante tales resultados se evidencia que los docentes encuestados no analizan la normativa legal vigente para atender y resolver los comportamientos violentos que se suscitan dentro de las instituciones escolares, por ello se requiere que los docentes reconozcan su debilidad en esta área para comenzar atacar esta realidad, tomando en consideración el marco jurídico que prohíbe tales hechos entre niños y jóvenes.

En el ítem 16, el 34% de los encuestados seleccionaron totalmente en desacuerdo al responder minimizar los hechos de violencia escolar a través de la debida aplicación de las leyes, 29% en desacuerdo, 14% indeciso, 13% muy de acuerdo y 10% totalmente de acuerdo, de allí se puede inferir que existe desconocimiento por parte de los encuestados en la aplicación de las leyes para el manejo de los hechos de violencia escolar, lo cual no les permite valerse de esos instrumentos jurídicos (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Ley orgánica de Protección al niño, niña y adolescente, Ley orgánica de educación, Normas de convivencia, entre otras) para implementar infracciones y sanciones en los estudiantes que presentan dichos comportamientos, y así, establecer acciones, sustentadas jurídicamente, para enfrentar las situaciones de agresión, generando un compromiso de trabajo en equipo para el cumplimiento de las normas internas del recinto escolar.

En relación al indicador normativa legal vigente, se observa que los docentes de la Escuela Primaria Bolivariana “Mateo Liscano Torres” no hacen uso de dicha normativa legal para atender las situaciones de violencia escolar, en este sentido Carucí (2008), indica: “Todo docente debe tener un

conocimiento claro de la Normativa Legal Vigente que rige a la educación, las funciones del docente y las actividades de los estudiantes”. (p. 96).

En consideración a lo señalado, se puede decir que ningún docente puede combatir la violencia de los estudiantes con represiones impuesta por este u otras acciones que sólo van a causar malestar y deseos de venganza, para ello hacer uso de las leyes contribuye a crear un mundo lleno de tolerancia sin atropellar los deberes y derechos de los niños y jóvenes venezolanos.

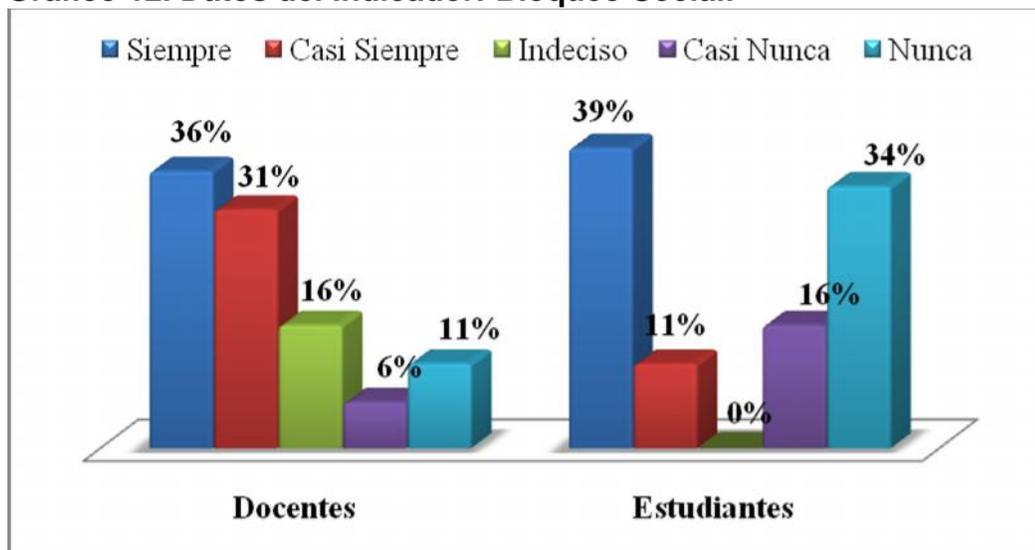
Cuadro 19: Distribución de Frecuencia y Porcentaje de la Dimensión:Violencia Escolar. Indicador: Bloqueo Social.

Ítems Docentes	Siempre		Casi Siempre		Indeciso		Casi Nunca		Nunca	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
17. El maltrato manifestado por los estudiantes es evitado.	21	38	16	29	08	14	04	7	07	12
18. Las causas del maltrato que padecen los compañeros de clases es personal.	19	34	18	32	10	18	03	5	06	11
Promedio:	36%		31%		16%		6%		11%	

Ítems Estudiantes	Siempre		Casi Siempre		Indeciso		Casi Nunca		Nunca	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
1. Consideras que en tu aula se están dando manifestaciones de maltrato.	246	78	69	22	0	0	0	0	0	0
2. Crees que las causas del maltrato que padecen los compañeros de clases es personal.	0	0	0	0	0	0	104	33	211	67
Promedio:	39%		11%		0%		16%		34%	

Fuente:Las Autoras (2012).

Gráfico 12. Datos del Indicador: Bloqueo Social.



Fuente: Cuadro 19

Según los resultados obtenidos en el ítem 17 para los docentes y 1 para los estudiantes, al responder El maltrato manifestado por los estudiantes debe ser evitado se observa que el 38% de los docentes indican siempre, 29% casi siempre, 14% indeciso, 12% nunca y 7% casi nunca, situación que es percibida en una forma semejante por el 78% y 22% de los estudiantes al seleccionar siempre y casi siempre, en base a estos porcentajes es posible deducir que en la Escuela Primaria Bolivariana “Mateo Liscano Torres” no es común crear una política de estímulos o reconocimientos para evitar el bloqueo social, lo cual según las teorías referidas a este tópico constituye un elemento fundamental para el mejor desempeño social y por consiguiente lograr una satisfacción por lo realizado.

En el ítem 18 para los docentes y el 2 para los estudiantes se evidencia discrepancia entre lo manifestado por los docentes, donde 34% indica siempre, 32% casi siempre, 18% indeciso, 11% nunca y 5% casi nunca, y lo indicado por los estudiantes quienes en un 67% seleccionan nunca y 33% casi nunca, al señalar que los docentes no evitan los hechos de violencia dentro de la institución educativa. Estos porcentajes permiten inferir que el

trabajo académico en alto grado es mecánico y rutinario, donde la creatividad no es usada.

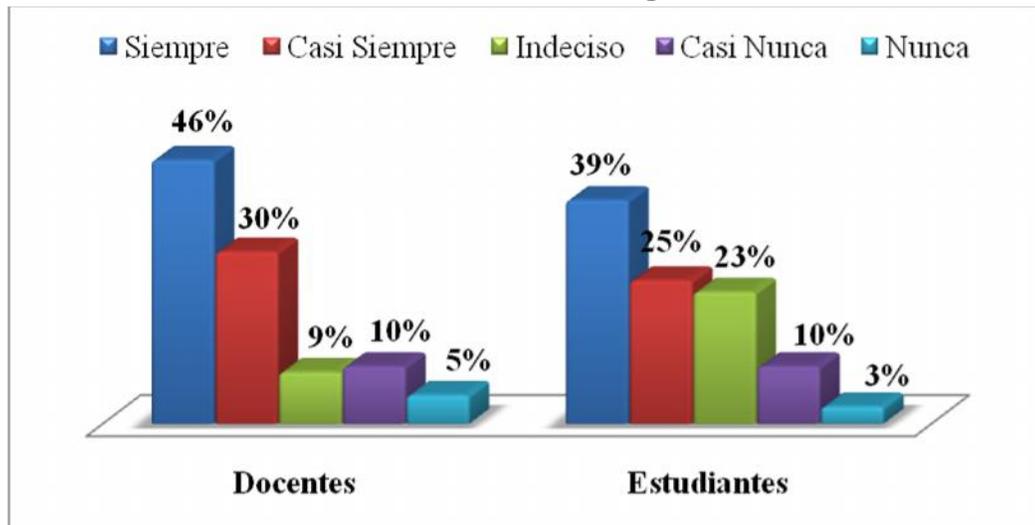
Al promediar estos resultados se tiene que los docentes indican: 36% siempre, 31% casi siempre, 16% indeciso, 11% nunca y 6% casi nunca, mientras que los estudiantes expresan: 39% siempre, 34% nunca, 16% casi nunca y 11% casi siempre, lo cual hace inferir la necesidad de evitar el bloque social del cual son objetos los estudiantes de la Escuela “Mateo Liscano Torres”, lo que permite deducir la necesidad de erradicar esta forma de violencia, tal como lo plantea Arellano (ob. cit), cuando se minimiza el bloqueo social, el maltrato comienza a convertirse en pacificación, ya que quienes practican este mecanismo de violencia, inician una serie de estrategias para ayudar a otros, sin embargo todo depende del docente y sus estrategias dentro del aula para no permitir tal situación.

Cuadro 20: Distribución de Frecuencia y Porcentaje de la Dimensión: Violencia Escolar. Indicador: Hostigamiento.

Ítems Docentes	Siempre		Casi Siempre		Indeciso		Casi Nunca		Nunca	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
19. Cuando un estudiante es víctima de la violencia escolar trata de defenderse con violencia también.	25	44	15	27	06	11	06	11	04	7
20. Los estudiantes les gusta abusar de otros como una manera de venganza.	27	48	18	32	04	7	05	9	02	4
Promedio:	46%		30%		9%		10%		5%	
Ítems Estudiantes	Siempre		Casi Siempre		Indeciso		Casi Nunca		Nunca	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
3. Cuando tus compañeros son víctimas de la violencia escolar tratas de defenderlos.	82	26	47	15	101	32	63	20	22	7
4. Tienes compañeros que les gusta abusar de otros como una manera de venganza.	164	52	110	35	41	13	0	0	0	0
Promedio:	39%		25%		23%		10%		3%	

Fuente: Las Autoras (2012).

Gráfico 13. Datos del Indicador: Hostigamiento.



Fuente: Cuadro 20

Al responder el Ítem 19 los docentes y 3 de los estudiantes, referido a Cuando un estudiante es víctima de la violencia escolar trata de defenderse con violencia también, para los educadores el 44% seleccionó siempre, 27% casi siempre, 11% indeciso, otro 11% casi nunca y 7% nunca, mientras que los estudiantes distribuyen sus opiniones de esta manera: 32% indeciso, 26% siempre, 20% casi nunca, 15% casi siempre y 7% nunca, lo que hace ver una coincidencia, esto representa unos datos bien significativos para deducir que en gran medida los educandos no sienten el apoyo o estímulo de sus docentes para evitar el hostigamiento.

El Ítem 20 para los docentes y 4 para los estudiantes reporta la opinión de los encuestados en cuanto a Los estudiantes les gusta abusar de otros como una manera de venganza, los resultados señalan una similar tendencia ya que los porcentajes más elevados en los estudiantes se ubicaron 52% siempre, 35% casi siempre y 13% indeciso, entre tanto los docentes indicaron 48% siempre, 32% casi siempre, 9% casi nunca, 7% indeciso y 4% nunca, de allí se puede inferir que el desempeño desarrollado no es facilitado de forma adecuada por las actividades que se llevan a cabo por ello se

deduce que el hostigamiento no es evitado por los docentes de forma adecuada.

Asimismo, se evidencia que el indicador hostigamiento tiene como valores promedios por parte de los estudiantes: que 39% selecciona siempre, 25% casi siempre, 23% indeciso, 10% casi nunca y 3% nunca, en cambio los docentes seleccionan; 46% siempre, 30% casi siempre, 10% casi nunca, 9% indeciso y 5% nunca, lo que permite evidenciar situaciones de hostigamiento, entre estudiantes, lo que representa una situación preocupante que debe ser atendida por parte de los docentes, ya que de lo contrario pudiera desencadenar otros tipos de violencia escolar entre escolares, y de esta manera llegar a convertirse en un caos para la institución escolar estudiada.

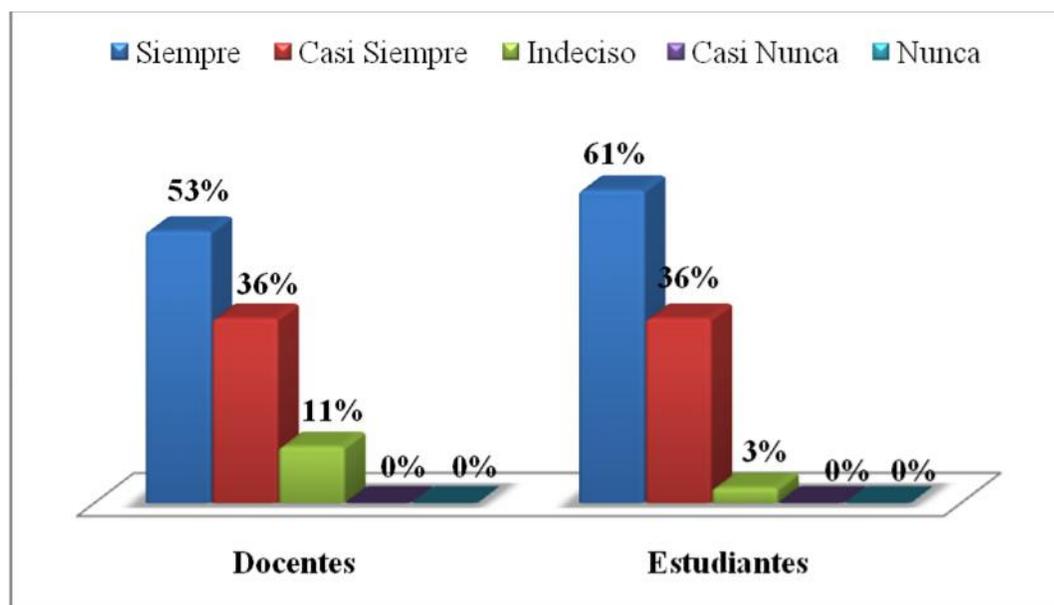
En este sentido, para poder avanzar hacia un modelo de gestión educativa adecuado a los nuevos tiempos se hace necesario establecer una cultura de paz para con ello erradicar las conductas caracterizadas por el desprecio, falta de respeto y desconsideración por la dignidad de los niños y jóvenes. Esto confirma la necesidad de atender los diferentes tipos de violencia que se generan en la institución escolar, sobre este aspecto Arellano (2004), expresa que el hostigamiento es una conducta que está caracterizada por el acoso psicológico, sin embargo, cuando el docente interviene de manera efectiva, se tiene que este tipo de violencia se minimiza y los estudiantes que son objeto de este abuso sienten el apoyo y el respaldo solidario de sus educadores, algo que les va a permitir enfrentar al violento con la razón y no con la fuerza, acción que se necesita en estos tiempos donde la violencia se apodera cada día del país.

Cuadro 21: Distribución de Frecuencia y Porcentaje de la Dimensión: Violencia Escolar. Indicador: Manipulación Social.

Ítems Docentes	Siempre		Casi Siempre		Indeciso		Casi Nunca		Nunca	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
21. Los estudiantes se sienten manipulados cuando los compañeros de clases hacen uso de la violencia escolar.	31	55	19	34	06	11	0	0	0	0
22. La intimidación entre compañeros forma parte de la violencia escolar	28	50	22	39	06	11	0	0	0	0
Promedio:		53%		36%		11%		0%		0%
Ítems Estudiantes	Siempre		Casi Siempre		Indeciso		Casi Nunca		Nunca	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
5. Te sientes manipulado cuando los compañeros de clases hacen uso de la violencia escolar.	170	54	123	39	22	7	0	0	0	0
6. Consideras que la intimidación es parte de la violencia escolar	211	67	104	33	0	0	0	0	0	0
Promedio:		61%		36%		3%		0%		0%

Fuente: Las Autoras (2012).

Gráfico 14. Datos del Indicador: Manipulación Social.



Fuente: Cuadro 21.

Las respuestas dadas tanto por los docentes como los estudiantes en el ítem 21 (educadores) y 5 (educandos) son similares, es decir que los porcentajes más altos, por parte de los maestros, se ubican en las alternativas siempre 55%, casi siempre 34% y 11% indeciso, mientras que los escolares 54% siempre, 39% casi siempre y 7% indeciso, al responder los estudiantes se sienten manipulados cuando los compañeros de clases hacen uso de la violencia escolar, esto permite inferir que en la Escuela Primaria Bolivariana “Mateo Liscano Torres” se observa una conducta signada por la manipulación social, al mismo tiempo no existe la participación de los docentes para evitarla.

Al observar las respuestas emitidas por los docentes al responder el ítem 22 y 6 para los estudiantes, referido a consideras que la intimidación es parte de la violencia escolar, se evidencia una coincidencia casi unánime, ya que con la excepción de la alternativa indeciso (39%), siempre (50%) y casi siempre (39%) se llevan una mayoría de opiniones, lo que permite evidenciar una debilidad para atender las situaciones de manipulación social manifiestas por los estudiantes que son agresores, asimismo, los estudiantes coinciden en señalar 67% siempre y casi siempre 33%, lo que corrobora los resultados de ambos grupos, por ello se puede concluir que la manipulación social es una de las conductas violentas que no ha sido atacada, por ello se infiere que los docentes en gran medida, no propician un ambiente escolar armónico en el cual los estudiantes puedan desarrollar sus habilidades sin distorsionar la imagen social de otros compañeros.

Luego de ello, al promediar los resultados del indicador manipulación social, se tiene que los docentes seleccionan 53% siempre, 36% casi siempre y 11% indeciso, los estudiantes por su parte indican: 61% siempre, 36% casi siempre y 3% indeciso, lo que evidencia una coincidencia en la opinión de los docentes y estudiantes ante el hecho de que la manipulación social es una acción emprendida por algunos escolares para presentar una imagen negativa de un compañero, por ello es importante buscar soluciones

ante tales situaciones, y así, evitar este tipo de conductas que sólo permite ganar cada día más niños víctimas de la violencia escolar.

Ante estos resultados expresa Arellano (ob. cit), que en este tipo de acción la imagen social de la víctima acosada, es ridiculizada, ofendida o deformada, por ello muchos se suman al grupo de agresores, incluso de manera involuntaria, percibiendo que el abusado merece el acoso que recibe, incurriendo en un mecanismo denominado “error básico de atribución”, de allí la importancia que tiene la intervención del docente ante tales situaciones que distorsionan la imagen del niño, ocasionando en algunos de los casos dificultad en el desenvolvimiento en sociedad por parte de la víctima.

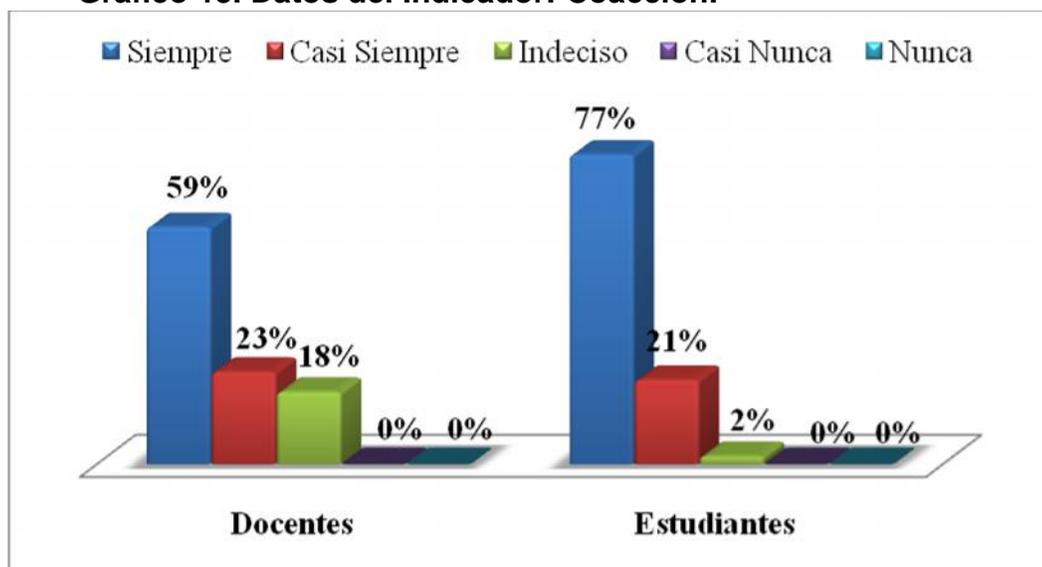
Cuadro 22: Distribución de Frecuencia y Porcentaje de la Dimensión: Violencia Escolar. Indicador: Coacción.

Ítems Docentes	Siempre		Casi Siempre		Indeciso		Casi Nunca		Nunca	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
23. Estudiantes que se han sentido obligados a ejercer acciones en contra de su voluntad para ser aceptados por el grupo.	32	57	14	25	10	18	0	0	0	0
24. Estudiantes obligan a otros a entregar la comida durante el receso.	34	61	12	21	10	18	0	0	0	0
Promedio:		59%		23%		18%		0%		0%

Ítems Estudiantes	Siempre		Casi Siempre		Indeciso		Casi Nunca		Nunca	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
7. Te sientes manipulado cuando los compañeros de clases hacen uso de la violencia escolar.	252	80	63	20	0	0	0	0	0	0
8. Consideras que la intimidación es parte de la violencia escolar	233	74	69	22	13	4	0	0	0	0
Promedio:		77%		21%		2%		0%		0%

Fuente: Las Autoras (2012).

Gráfico 15. Datos del Indicador: Coacción.



Fuente: Cuadro 22.

El Ítem 23 de los docentes y 7 de los estudiantes refleja que los escolares en un 80% siempre se han sentido obligados a ejercer acciones en contra de su voluntad para ser aceptados por el grupo, mientras que un 20% indica casi siempre, mientras que los educadores seleccionan 57% siempre, 25% casi siempre y 18% indeciso, esto evidencia el poco o nulo estímulo que reciben los educandos para hacer frente a la violencia escolar, ya que los docentes coinciden con los resultados de los estudiantes, en consecuencia se puede inferir que algunos estudiantes se sienten manipulados e intimidados por otros compañeros, de manera que la coacción forma parte de los tipos de violencia observados por los docentes en la institución escolar donde se llevó a cabo el estudio.

El Ítem 24 de los docentes y 8 de los escolares refiere si la intimidación entre compañeros forma parte de la violencia escolar, los educadores en un 61% seleccionan siempre, 21% casi siempre y 18% indeciso, en cambio los estudiantes el 74% siempre, 22% casi siempre y 4% indeciso, esto permite inferir la existencia de una cultura de violencia en la Escuela Primaria Bolivariana "Mateo Liscano Torres", donde el docente observa conductas de

acoso escolar por parte de los estudiantes, que pretenden ejercer un dominio o sometimiento sobre otro en contra de su voluntad.

Luego se procedió a promediar los resultados del indicador coacción, donde se evidencia que los educadores seleccionan: 59% siempre, 23% casi siempre y 18% indeciso, mientras que los estudiantes se inclinan por: 77% siempre, 21% casi siempre y 2% indeciso, lo que demuestra una coincidencia en afirmar que la coacción forma parte de la cultura de violencia que se arraiga cada día en la institución, por ello se debe evitar, ya que, quienes coaccionan son percibidos como poderosos, sobre todo, por los demás que presencian el doblegamiento de un estudiante. Ante esta situación Arellano (ob. cit), indica que este tipo de acciones deben ser evitadas por el docente, debido a que el agresor pretende que la víctima realice acciones contra su voluntad, silenciando por miedo a las represalias sobre sí.

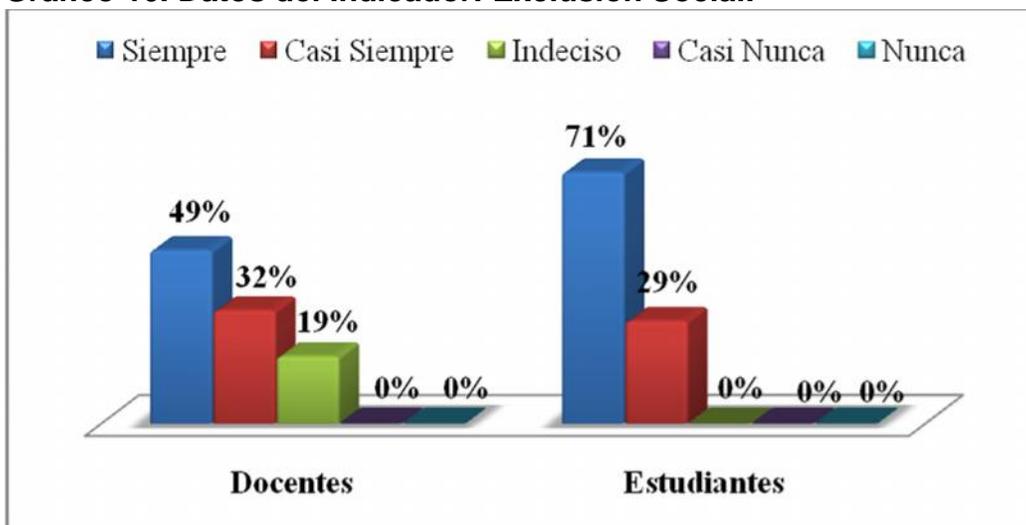
Cuadro 23: Distribución de Frecuencia y Porcentaje de la Dimensión: Violencia Escolar. Indicador: Exclusión Social.

Ítems Docentes	Siempre		Casi Siempre		Indeciso		Casi Nunca		Nunca	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
25. Cuando son ignorados tienden a tomar la misma actitud hacia los otros compañeros.	29	52	19	34	8	14	0	0	0	0
26. Estudiantes que no participan en las actividades deportivas/recreativas en el receso porque son ignorados por el resto del grupo.	25	45	17	30	14	25	0	0	0	0
Promedio:		49%		32%		19%		0%		0%

Ítems Estudiantes	Siempre		Casi Siempre		Indeciso		Casi Nunca		Nunca	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
9. En el momento en que tus compañeros te ignoran quisieras comportarte como uno de ellos.	246	78	69	22	0	0	0	0	0	0
10. Cuando tus amigos son ignorados sientes que por esa causa no participan en actividades deportivas/recreativas durante el receso.	198	63	117	37	0	0	0	0	0	0
Promedio:		71%		29%		0%		0%		0%

Fuente: Las Autoras (2012).

Gráfico 16. Datos del Indicador: Exclusión Social.



Fuente: Cuadro 23

Existe una concordancia en las respuestas de los encuestados con respecto al Ítem 25 de los docentes y 9 de los estudiantes, en referencia a cuando son ignorados tienden a tomar la misma actitud hacia los otros compañeros, al respecto los educadores indican 52% siempre, 34% casi siempre y 14% indeciso, entre tanto, los educandos indican 78% siempre y 22% casi siempre, esta coincidencia de opiniones permite indicar la existencia de una situación que genera violencia, por lo tanto, se requiere la

intervención de los educadores para prevenirla y al mismo tiempo combatir las conductas que persiguen amedrentar y amilanar a los niños mediante una acción intimidatoria.

Luego en el ítem 26 de los docentes y 10 de los estudiantes, hace referencia a cuando tus amigos son ignorados sientes que por esa causa no participan en actividades deportivas/recreativas durante el receso, la mayoría de los docentes seleccionan 45% siempre, 30% casi siempre y 25% indeciso, entre tanto los estudiantes el 63% siempre y 37% casi siempre, esta coincidencia permite indicar la necesidad de buscar soluciones a este tipo de hechos.

Al promediar los resultados del indicador exclusión social, se tienen las opiniones de los docentes distribuidas en las opciones siempre 49%, casi siempre 32% e indeciso 19%, los estudiantes se inclinan por siempre 71% y casi siempre 29%, esta proporción hace ver la existencia de una coincidencia la cual denota la presencia del tipo de violencia escolar: exclusión social como acción de impedir la participación de algunos escolares en actividades imprescindibles para el desarrollo integral del estudiante.

Finalmente, se puede evidenciar que las conductas descritas existen en la institución educativa debido a que los docentes no han realizado acciones que conlleven a combatirla, sobre este aspecto Arellano (ob. cit), indica que este tipo de violencia busca inducir el miedo en el niño(a). Sus indicadores son acciones de intimidación, amenaza, hostigamiento físico intimidatorio y acoso a la salida del centro escolar. Sin embargo, todas estas acciones pueden ser minimizadas con la acorde intervención del docente.

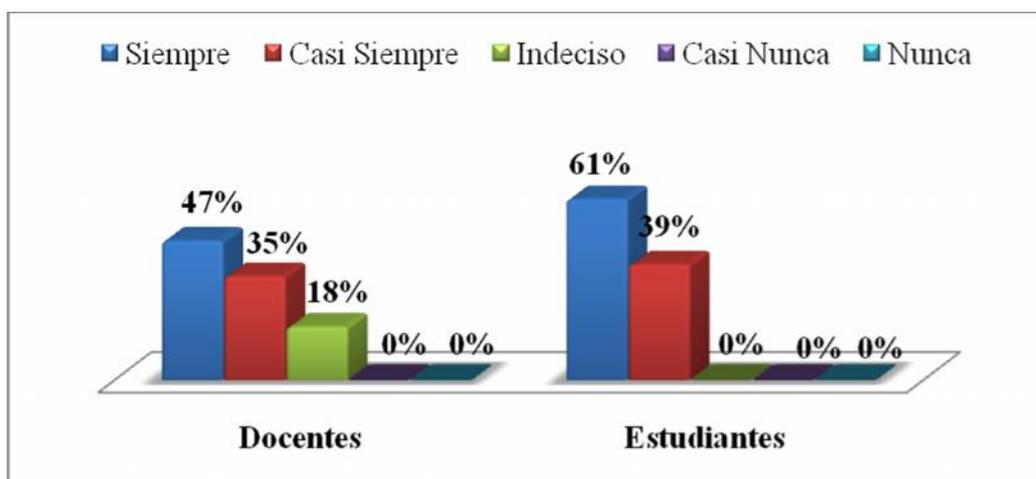
Cuadro 24: Distribución de Frecuencia y Porcentaje de la Dimensión: Violencia Escolar. Indicador: Intimidación.

Ítems Docentes	Siempre		Casi Siempre		Indeciso		Casi Nunca		Nunca	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
27. Intimidar durante el receso es una estrategia para hacer que los compañeros hagan lo que dice otro.	23	41	19	34	14	25	0	0	0	0
28. Dañar los útiles escolares es una medida intimidatoria para que el estudiante agredido no diga lo que le hicieron.	29	52	20	36	07	12	0	0	0	0
Promedio:		47%		35%		18%		0%		0%

Ítems Estudiantes	Siempre		Casi Siempre		Indeciso		Casi Nunca		Nunca	
	f	%	F	%	f	%	f	%	f	%
11. Te han intimidado durante el receso para hacer lo que tus compañeros te dicen	205	65	110	35	0	0	0	0	0	0
12. Te han dañado los útiles escolares como medida intimidatoria para que no digas lo que ellos hacen.	180	57	135	43	0	0	0	0	0	0
Promedio:		61%		39%		0%		0%		0%

Fuente: Las Autoras (2012).

Gráfico 17. Datos del Indicador: Intimidación.



Fuente: Cuadro 24

Se evidencia que los resultados obtenidos en el Ítem 27 de los docentes y 11 de los estudiantes, referido a Intimidar durante el receso es una estrategia para hacer que los compañeros hagan lo que dice otro, al respecto, el 41% de los educadores selecciona siempre, 34% casi siempre y 25% indeciso, mientras que los estudiantes opinaron 65% siempre y 35% casi siempre, estos porcentajes proporcionan información que permiten deducir que en la Escuela Primaria Bolivariana “mateo Liscano Torres” se observan acciones por parte de algunos estudiantes, dirigidas a amenazar físicamente a otros compañeros.

El Ítem 28 de los docentes y 12 de los estudiantes reporta la opinión en referencia a dañar los útiles escolares es una medida intimidatoria para que el estudiante agredido no diga lo que le hicieron, al respecto, el 52% siempre, 36% casi siempre y 12% indeciso, los educandos indican: 57% siempre y 43% casi siempre, en consecuencia se deduce que acciones como la señalada se presentan por parte del agresor como medida intimidatoria para que el agredido se mantenga callado e intimidado.

Del mismo modo al promediar los resultados del indicador intimidación, se tiene por parte de los docentes: 47% siempre, 35% casi siempre y 18% indeciso, mientras que los estudiantes 61% siempre y 39% casi siempre, esto permite indicar que la intimidación se ha apoderado del recinto escolar y requiere de acciones contundentes para poder desarraigarla, por lo tanto, es necesaria la intervención de las autoridades escolares y la comunidad en general para realizar acciones conjuntas.

Sobre este aspecto Arellano (ob. cit), indica que este tipo de violencia es muy común en los centros educativos, sin embargo, puede ser combatida con la intervención de los docentes, directivos, autoridades y miembros de la comunidad, ya que el agresor tiene temor a ser descubierto, de igual forma, escoge a personas que son de una cultura, raza o rasgos físicos totalmente distintos a los suyos, es decir, los considera débiles y fáciles de dominar. Por ello, es imprescindible que el docente actúe como mediador ante tales

situaciones de violencia, haciendo uso de sus capacidades y conocimiento para disminuir dichas conductas en los estudiantes que la presentan.

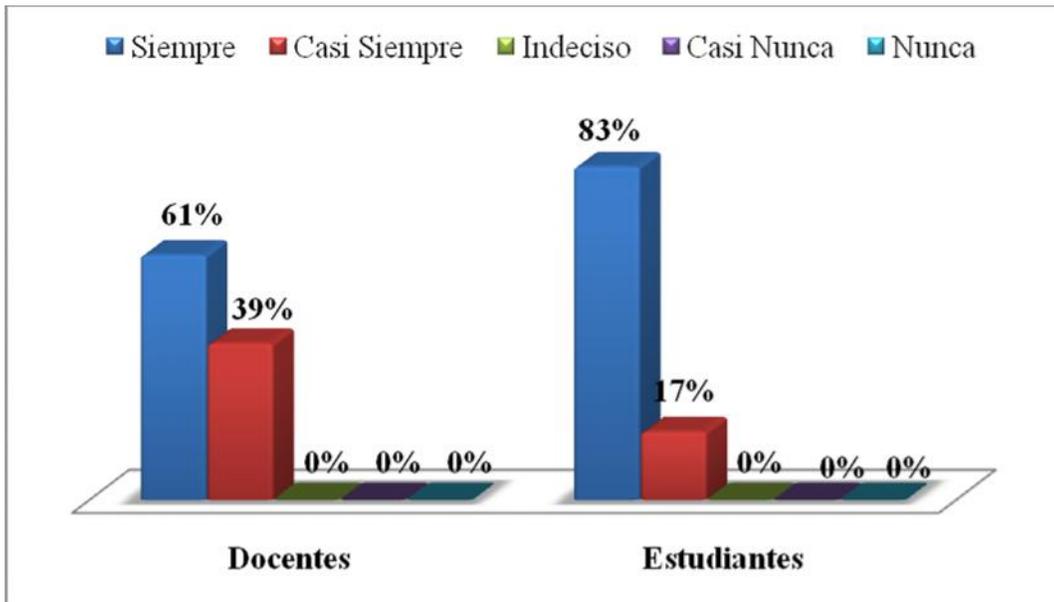
Cuadro 25: Distribución de Frecuencia y Porcentaje de la Dimensión: Violencia Escolar. Indicador: Agresiones.

Ítems Docentes	Siempre		Casi Siempre		Indeciso		Casi Nunca		Nunca	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
29. Agreden a un estudiante porque le dice al docente cuando sus compañeros están cometiendo alguna acción perjudicial	35	62	21	38	0	0	0	0	0	0
30. Cuando un estudiante comete agresiones contra sus compañeros lo hace como demostración de descontento	33	59	23	41	0	0	0	0	0	0
Promedio:		61%		39%		0%		0%		0%

Ítems Estudiantes	Siempre		Casi Siempre		Indeciso		Casi Nunca		Nunca	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
13. En algunas oportunidades has sufrido agresiones porque le dices al docente cuando tus compañeros están cometiendo alguna acción perjudicial.	205	65	110	35	0	0	0	0	0	0
14. Cuando un estudiante comete agresiones contra tus amigos lo ves como una demostración de descontento.	315	100	0	0	0	0	0	0	0	0
Promedio:		83%		17%		0%		0%		0%

Fuente: Las Autoras (2012).

Gráfico 18. Datos del Indicador: Agresiones.



Fuente: Cuadro 25

Se observa una alta concentración en las respuestas dadas por los encuestados en el ítem 29 de los docentes y 13 de los estudiantes, referido a Agreden a un estudiante porque le dice al docente cuando sus compañeros están cometiendo alguna acción perjudicial, siendo el porcentaje más alto en los estudiantes 65% siempre y 35% casi siempre, en cambio los docentes, seleccionan: 62% siempre y 38% casi siempre, sin embargo, es bien significativo que ambos grupos de encuestados coinciden en señalar que las agresiones a los estudiantes cuando anuncian las acciones de los violentos, esto hace ver que las acciones de los docentes no han sido contundentes, menos aún se han apoyado en las autoridades competentes.

Al responder al ítem 30 de los docentes y 14 de los estudiantes, referente a Cuando un estudiante comete agresiones contra sus compañeros lo hacen como demostración de descontento, el 100% de los estudiantes se ubicaron en la alternativa siempre, mientras que los docentes seleccionan: 59% siempre y 41% casi siempre, por lo que se puede deducir que las acciones de los violentos son comunes, reflejan un nivel de desconfianza de los

estudiantes, ya que no tienen respuesta contundentes y los docentes no toman medidas preventivas, por ello los agresores tienen la oportunidad de hacer uso de ella.

Luego se procede a promediar las respuestas del indicador agresiones, allí se tiene que los docentes se inclinan por: 61% siempre y 39% casi siempre, mientras que los estudiantes seleccionan: 83% siempre y 17% casi siempre, esto hace ver que existe una coincidencia entre las opiniones de ambos grupos, lo que permite deducir que las agresiones son muy comunes.

Esto permite inferir que los docentes en alto grado no realizan acciones para impedir las conductas que causan daños físicos y agresiones en función de las estrategias pedagógicas basadas en la gestión del docente frente a las manifestaciones de violencia escolar en la Escuela Primaria Bolivariana “Mateo Liscano Torres”, lo cual incide en el comportamiento que los estudiantes tienen durante la jornada escolar.

Según afirma Arellano (ob. cit), son una tendencia o conducta hostil destructiva. Esta se utiliza en ocasiones para causar daños físicos, psíquicos o sociales. Por lo tanto, para combatirla se requiere de la autoridad del docente, porque las consecuencia de estas actitudes causand daños severos en la persona escogida.

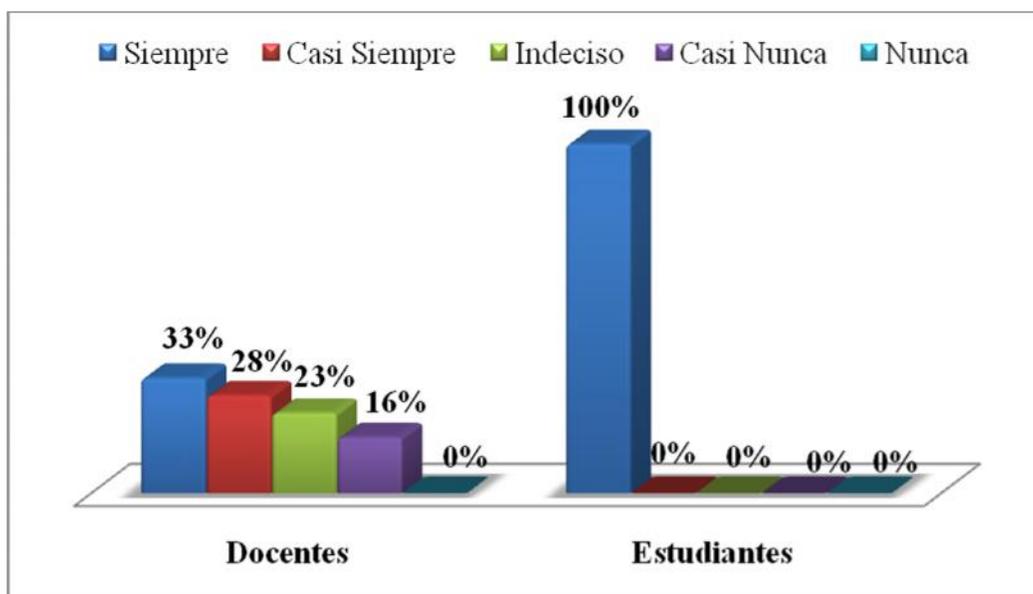
Cuadro 26: Distribución de Frecuencia y Porcentaje de la Dimensión: Violencia Escolar. Indicador: Amenaza a la integridad.

Ítems Docentes	Siempre		Casi Siempre		Indeciso		Casi Nunca		Nunca	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
31. Han amenazado con golpear a un estudiante si no hace lo que le dicen otros compañeros.	18	32	15	27	13	23	10	18	0	0
32. Amenazan un estudiante cuando no sigue las reglas impuestas por un grupo de compañeros.	19	34	16	29	13	23	08	14	0	0
Promedio:		33%		28%		23%		16%		0%

tems Estudiantes	Siempre		Casi Siempre		Indeciso		Casi Nunca		Nunca	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
15. Te han amenazado alguna vez con golpearte si no haces lo que te dicen tus compañeros.	315	100	0	0	0	0	0	0	0	0
16. Te han amenazado cuando no sigues las reglas impuestas por un grupo de compañeros.	315	100	0	0	0	0	0	0	0	0
Promedio:		100%		0%		0%		0%		0%

Fuente: Las Autoras (2012).

Gráfico 19. Datos del Indicador: Amenaza a la integridad.



Fuente: Cuadro 26

Al totalizar las respuestas de los informantes en ítem 31 de los docentes y 15 de los estudiantes, sobre: Han amenazado con golpear a un estudiante si no hace lo que le dicen otros compañeros, se tiene que los educadores seleccionan 32% siempre, 27% casi siempre, 23% indeciso y 18% indeciso, mientras que los educandos indican: 100% siempre, esto hace ver una contradicción, ya que mientras los estudiantes lo sufren, los docentes no se

dan cuenta, no se enteran o simplemente ignoran esas actitudes. Estos porcentajes denotan la existencia de conductas que buscan amilanar mediante amenazas la integridad física del niño, por ello se requiere de la orientación del docente para canalizar las faltas graves que pueden afectar el estado psíquico y físico de los estudiantes.

En este aspecto, referido con el ítem 32 de los docentes y 16 de los estudiantes, hace referencia a amenazan un estudiante cuando no sigue las reglas impuestas por un grupo de compañeros, 34% siempre, 29% casi siempre, 23% indeciso y 14% casi nunca, mientras que los estudiantes indican 100% siempre, esto evidencia una contradicción entre las opiniones de los docentes y estudiantes encuestados, por ello se puede inferir que este tipo de situación es común en la institución escolar estudiada, por lo tanto, se hace necesario erradicar este tipo de violencia, caracterizada por generar zozobra, ya que de lo contrario, se podría desencadenar una serie de acciones violentas entre escolares.

En este sentido, el indicador amenaza a la integridad, demuestra a través de los valores promedios que los docentes se inclinan por 33% siempre, 28% casi siempre, 23% indeciso y 16% casi nunca, en cambio los estudiantes seleccionan siempre en 100%. Estos resultados permiten inferir la necesidad de atender las situaciones de amenazas física entre estudiantes; debido a que la gestión del docente debe estar dirigida a evitar estas acciones de violencia escolar, sin embargo, para que esta situación cambie se debe generar una relación armónica entre estudiantes y docentes, de manera que se incentive a un clima de paz, centrado en valores y motivación al logro.

Al mismo tiempo establecer el uso de estrategias pedagógicas basadas en el rol del docente como mediador ante la violencia escolar. Por su parte Arellano (ob. cit), indica que las amenazas a la integridad son conductas que manifiestan faltas graves, imponiendo y determinado con la finalidad de causar inquietud o miedo en el amenazado. Sin embargo, estas son llevadas a cabo debido a las pocas acciones emprendidas por el docente para atender

las situaciones de violencia escolar originadas en gran medida por la escasa comunicación del mismo con los estudiantes, mal uso de la autoridad y poco uso de los roles de mediador, orientador y motivador que tan necesario son en la actualidad.

Análisis Global de los Resultados Obtenidos

Los instrumentos aplicados al personal docente, directivo y estudiantil de la Escuela Primaria Bolivariana “Mateo Liscano Torres” permitieron por un lado diagnosticar el nivel de información que poseen los docentes sobre su gestión como mediadores ante situaciones o manifestaciones de violencia.

De las respuestas emitidas por los docentes y el personal directivo se pudo deducir que existe un desconocimiento en cuanto al rol del docente como orientador. El mismo en este caso debería de destacarse por planificar, evaluar e investigar, tal como afirma Villegas (2004).

A dichas funciones deberían de vincularse los principios de prevención, desarrollo, atención a la diversidad e intervención social. Llama la atención que en las respuestas emitidas por el personal docente y directivo la gran mayoría oscila entre las alternativas indeciso y totalmente en desacuerdo, ello permite afirmar que el nivel de información que poseen los docentes de su rol como gestor de violencia escolar no está claramente definidos para ellos haciéndose necesario la articulación entre su función como docentes y orientadores ante situaciones de violencia escolar.

En cuanto a los tipos de violencia escolar, específicamente en el bloqueo social ambos grupos (docentes y estudiantes) presentan ciertas discrepancias en cuanto a creer que las causas del maltrato que padecen los estudiantes es o no personal; de igual forma en cuanto a la amenaza a la integridad pareciera que algunos docentes desconocen la realidad vivida por algunos alumnos dado que el 100% de los estudiantes indicó que se han sentido amenazados, mientras que la respuesta de los docentes fue muy variada en cuanto a este tipo de violencia, esto se puede corroborar con la

opinión expresada por los docentes en cuanto a la poca comunicación que existe con los estudiantes y el escaso dominio de situaciones violentas en el aula.

Otra causa de la violencia escolar según los propios docentes es la elevada matrícula, la cual no permite tener el control adecuado sobre ellos, falta de control de la dirección del plantel y falta de sanciones para prevenir estos hechos de violencia, además un reglamento interno que está en construcción desde hace varios años y que no ha podido implementarse de manera formal.

Lo anterior de acuerdo a lo manifestado por los docentes generan ciertas acciones que deberían seguir los mismos ante hechos de violencia escolar, tales como ser orientador, guía, llevar a la dirección los casos de violencia escolar, hacer un registro de caso, estructurar talleres sobre la cultura de paz, instruir acerca del manejo de las relaciones interpersonales mediador con este tipo de hechos y sobre todo canalizar este tipo de situaciones. En cuanto al marco legal los docentes temen aplicar medidas legales pertinentes por posibles represarías hacia su integridad física y mental.

En cuanto al resto de los tipos de violencia: hostigamiento, manipulación social, coacción, exclusión social, intimidación y agresiones, los docentes personales directivos y estudiantes tuvieron algunas coincidencias lo que permite afirmar que estos tipos de violencia son las que más se repiten dentro del aula de clases.

Cuadro 27

Matriz de análisis de las preguntas abiertas (ítem 33 y 34) realizadas a los docentes de la Escuela Primaria Bolivariana “Mateo Liscano Torres”

TÓPICO ABORDADO	OPINIÓN DE LOS ENTREVISTADOS	ANÁLISIS CRÍTICO	PALABRAS CLAVES
<p>¿Según su opinión cuales son las causas de la violencia escolar?</p>	<p>La poca comunicación de los estudiantes con el docente, son muchos estudiantes, no se puede tener control de ellos durante el receso, escaso dominio de situaciones violentas, a los constantes chismes, la falta de control de la dirección del plantel, falta de sanciones, desconocimiento de la LOPNA, por parte de los padres, representantes y estudiantes, y aunado a eso un reglamento interno en construcción desde hace varios años lo cual no ha podido implementarse de manera formal.</p>	<p>La opinión emitida por los entrevistados revela que los docentes cuentan con una actitud defensiva, lo cual le asegura consolidar una imagen mediante la identificación de las causas de la violencia en otras personas, evitando de esta manera ser identificado como el promotor pasivo de la violencia escolar. Lo antes mencionado contradice con lo expresado por Goleman (2004), al indicar que el docente debe desarrollar entre los estudiantes: Conocer las propias emociones, Conciencia de sí mismo, Dominar las emociones, Manejar las relaciones y Reconocer las emociones en los demás. Con esto se podrá atacar de manera efectiva los casos de violencia, pero es el educador el principal eje que mueve estas acciones.</p>	<p>Gestión docente, violencia escolar, experiencias vividas</p>
<p>¿De acuerdo a su experiencia cuál debería ser el rol del docente ante los hechos de violencia escolar?</p>	<p>Ser orientador, guía, llevar a la dirección los casos de violencia escolar, hacer un registro de casos, estructurar talleres sobre la cultura de paz, instruir acerca del manejo de las relaciones interpersonales, mediador con este tipo de hechos y sobretodo canalizar este tipo de situaciones sin embargo muchos docentes manifestaron cierto temor en imponer las medidas legales pertinentes por posibles represalias.</p>	<p>De acuerdo a las respuestas suministradas se puede notar que los docentes no toman en cuenta el hecho que son los constructores del éxito académico de los estudiantes. Además para lograrlo, deben acompañar a sus estudiantes en sus respectivos procesos de construcción cognitiva, es decir, la violencia tiene su final en el rol del docente, ya que por medio de este ejercicio se pueden llevar a cabo una serie de procedimientos que minimizan estos hechos. Al respecto, Pérez (2003), contradice estas respuestas al indicar: para evitar estas acciones el docente tiene que Incluir en el currículum temas y procedimientos que favorezcan las relaciones sociales, prestar atención individualizada a los agentes de conflicto: la conducta antisocial requiere un tratamiento directo y no debe “dejarse pasar”, revisar la organización escolar: crear espacios y tiempos para establecer encuentros y crear un buen clima escolar en la institución.</p>	<p>Significado, docentes, violencia escolar, educación primaria.</p>

Fuente: Las Autoras (2012).

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En este capítulo se presentan las conclusiones y recomendaciones obtenidas del análisis de los datos de la aplicación de los instrumentos a los docentes y estudiantes de la Escuela Primaria Bolivariana “Mateo Liscano Torres”. En este sentido, tomando como base los objetivos y resultados obtenidos producto de la investigación dirigida a analizar la gestión del docente antes las manifestaciones de violencia escolar se presentan las siguientes conclusiones:

➤ En relación al objetivo específico Nro. 1 dirigido a: Diagnosticar el nivel de información que poseen los docentes sobre las gestiones que deben ejercer como mediador en manifestaciones de violencia escolar en el sexto grado de la Escuela Primaria Bolivariana “Mateo Liscano Torres”, se concluye que:

- Se reveló poco conocimiento por parte del personal docente y directivo en las gestiones que debe ejercer ante tales manifestaciones, además del poco manejo de las normativas legales vigentes: Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Ley Orgánica de Protección del Niño, Niña y adolescente, Ley Orgánica de Educación, falta de Normas de convivencia institucional. Por lo tanto, de acuerdo a la opinión de los docentes, existe un alto porcentaje de necesidad de actualización y capacitación sobre el manejo conceptual y procedimental de la violencia escolar, ya que la misma se evidencia en

varios estilos y formas, debido a que un porcentaje altamente significativo evidenciaron conocer sobre los procedimientos usados por los agresores para intimidar a otro estudiante.

- Por otro lado, se evidencia que en la mencionada institución, en alto grado, los docentes desempeñan su gestión en forma insatisfactoria, demostrado básicamente por los datos aportados, en lo relativo al nivel de información que poseen los docentes sobre las gestiones que deben ejercer como mediador en manifestaciones de violencia escolar; asimismo se detectó un escaso control en el seguimiento de las actividades escolares, elemento que sin duda ratifica el ejercicio de una gestión que no se compadece con los principios de la pedagogía moderna.

- Del mismo modo, en el análisis del diagnóstico se determinó la necesidad que existe entre los docentes de manejar los hechos de violencia escolar a través del debido uso de los roles que en su gestión docente debe ejercer: orientador, mediador, promotor de valores, promotor armónico, entre otros. Además, deben establecer canales de comunicación asertiva, para con ello compartir e incrementar el nivel de información que poseen los mismos sobre las gestiones que deben ejercer, debido a que con ello se va a incrementar el desarrollo educativo y el progreso de las estrategias de participación que tienen.

- Los docentes y directivos investigados demostraron no poseer suficiente preparación sobre la aplicación de los roles frente a los diferentes tipos de violencia escolar, sin embargo, en lo que respecta a la disposición de manejar los diferentes tipos de violencia, los docentes encuestados demostraron opiniones favorables para optimizar el proceso escolar. Este resultado evidencia la necesidad que poseen los

docentes respecto al conocimiento sobre estos tipos de violencia, los cuales fueron identificados luego de la aplicación del cuestionario, estas son: bloqueo social, hostigamiento, manipulación social, coacción, exclusión social, intimidación, agresiones y amenazas a la integridad de las diferentes estrategias de evaluar a los estudiantes.

➤ En cuanto al objetivo específico Nro 2. orientado a: Identificar los tipos de violencia escolar manifiestos en el sexto grado de la Escuela Primaria Bolivariana “Mateo Liscano Torres” se tiene que:

- Se identificó la existencia de diferentes tipos de violencia escolar, entre los cuales están: bloqueo social, manipulación social, coacción, intimidación y agresión verbal y física como las más comunes en la Escuela Primaria Bolivariana “Mateo Liscano Torres”.

- La opinión general de los estudiantes encuestados demostraron conocer la características y el uso de los tipos de violencia, como estrategia para intimidar y aprovecharse del poco conocimiento que tiene los educandos al manejar este tipo de situaciones, sin embargo, la mayoría de los docentes pone de manifiesto el desconocimiento sobre la aplicación de los diferentes tipos de violencia.

- Se pudo identificar la existencia de una serie de debilidades, por parte de los docentes, para combatir los distintos tipos de violencia, ya que, un porcentaje significativo conoce los tipos de violencia que usan los estudiantes, aunque no hacen nada para combatirlas, por ello no experimentan los beneficios que trae el uso de una gestión docente basada en los roles de mediador, orientador y promotor de valores (tolerancia, respeto, justicia, entre otros) ante las manifestaciones de violencia escolar.

➤ Finalmente en cuanto al objetivo específico Nro. 3 destinado a: Interpretar el significado que tiene la violencia escolar para los docentes de la Escuela Primaria Bolivariana “Mateo Liscano Torres” en función de su rol y experiencias vividas, se concluye que:

- Según la opinión de los docentes, la violencia es sólo una manifestación de agresiones hacia otros estudiantes, caracterizada, de acuerdo a las opiniones de los docentes por escaso dominio de situaciones violentas, constantes chismes, falta de control de la dirección del plantel, falta de sanciones, desconocimiento de la LOPNA, por parte de los padres, representantes y estudiantes.
- Existe una opinión generalizada sobre el significado de la violencia escolar, sin embargo, no existen esquemas que permitan lograr una integración y participación, estableciendo con ello la necesidad y la puesta en marcha de las estrategias para mejorar la gestión docente en el aula. Al observar este estilo de trabajo, se concluye que éste tiene gran importancia, debido a que se comprobó que en la Escuela Primaria Bolivariana “Mateo Liscano Torres” se hace uso del concepto de violencia de forma adecuada, en un porcentaje importante de docentes, lo cual permite indicar que los resultados son aceptables, con respecto a los esquemas planteados.

Ante estas evidencias, se establece la importancia que tiene el concepto de violencia en el proceso de enseñanza, por ello se destaca que este se aplica muy poco, ya que existe un desconocimiento general de los mismos y gran debilidad en la organización, motivado a que el trabajo activo donde participan todos los integrantes de la comunidad educativa no es aplicado.

- Asimismo se constató la existencia de una gestión docente poco eficaz, manifestada por factores como escaso incentivo y asesoría, poco interés en trabajar en los diversos planes institucionales. También se detectó que los docentes realizan sus labores sólo como un compromiso y no como lo establecen las leyes, por ello se requiere para complementar el significado de violencia que el docente requiere hacer uso de los distintos roles. Es por ello, que se establece propiciar un clima de paz, una convivencia adecuada, un aprendizaje efectivo, significativo y duradero en lo que al manejo de la violencia se refiere.

- Los docentes que fueron objeto del estudio indicaron que actualmente existe cambios que se han venido produciendo en el campo de la educación, reflexionando que es ineludible el desarrollo de nuevas estrategias que permitan la actualización y mejoramiento continuo de las herramientas de trabajo, demostrando con ello la importancia que tiene el dominio de información actualizada sobre las gestiones que deben ejercer como mediador en manifestaciones de violencia escolar, por lo tanto entre los factores que potencian o inhiben esta gestión, se hallan la actitud de los docentes por lo que es necesario realizar una serie de actividades que generen una visión de equipo.

Recomendaciones

Tomando en consideración las conclusiones a las que se llegaron a través del presente estudio y con la finalidad de dar respuesta al objetivo específico Nro. 4 relativo a: Sugerir un conjunto de recomendaciones dirigidas a los docentes como gestores ante las manifestaciones de violencia escolar, se presentan las siguientes recomendaciones en función de contribuir a enriquecer el quehacer educativo.

- ***Al personal Docente y Directivo:***

- Promover la realización de encuentro y actividades deportivas, culturales , académicas entre alumnos-docentes y representantes que brinden la oportunidad de espacios de reflexión para mantener una estrecha comunicación, intercambio de conocimientos, experiencias, inquietudes relacionadas hacia al manejo de una convivencia efectiva tanto en el centro educativo como familiar, generando así receptividad, interés e implicación en acciones de prevención hacia las manifestaciones de violencia y de agresividad exagerada.

- Fortalecer la formación del personal que conforman los equipos directivos, en métodos alternativos de resolución de conflictos, comunicación asertiva, estrategias socializadoras y estrategias para la construcción de significados, es decir en la prevención del conflicto.

- Impulsar acciones de reflexión sobre las manifestaciones de violencia y su incidencia sobre las relaciones docente – alumno, clima escolar y actividades escolares, donde se discuta y analice el papel de los sujetos de la acción (profesores, directivos representantes y alumnos).

-Fortalecer el clima escolar a través de una gestión efectiva del docente, basada en el rol como motivador, mediador, promotor armónico, ejemplo de atención y gerente escolar, ya que contribuye a crear un ambiente escolar agradable, caracterizado por una convivencia saludable y la satisfacción de sus actores. Por ello, es recomendable, propiciar un clima social escolar y de convivencia armónico como pilares importantes y fundamentales en el desarrollo de cualquier proceso de aprendizaje. Si bien la escuela no puede estar exenta de los efectos de los procesos sociales mayores en los cuales se encuentra inserta, ciertamente modula estos procesos de manera particularizada en relación con determinadas dinámicas institucionales que le son propias. Noel (2008).

-Tener siempre presente que la participación es una estrategia imprescindible en la solución de conflictos escolares, ya que, es necesario establecer líneas de comunicación que propicie la motivación, comprensión y solidaridad de los actores educativos, como medio para propiciar un ambiente escolar libre de violencia, donde la tolerancia sea un valor que se destaque en los estudiantes y docentes.

Sobre este tópico Marturana (1999) señala que el docente es quien valida la convivencia en el aula, a través de métodos activos, además agrega que el docente debe estar preparado para identificar los problemas escolares que ocurren comúnmente en las aulas tal como los episodios de violencia; ya que “las adecuadas relaciones interpersonales tienden a aumentar el aprendizaje cognitivo”. (p.162). para tal fin el docente como gestor frente a las situaciones de violencia dentro de los espacios escolares, debe apoderarse de su rol como orientador y mediador para guiar a los estudiantes sobre las conductas que debe exhibir dentro y fuera del aula; para ello, se debe prever sanciones en caso de que se inflijan los acuerdos establecidos.

-Elaborar las normas internas de convivencia, basadas en la realidad institucional, para así abordar los hechos de violencia escolar a través de un sustento legal interno que le permita al docente aplicar correctivos inmediatos ante tal situación, y de esta manera tratar de evitar ir a instancias superiores cuando los casos no lo ameriten.

-Propiciar la participación de toda la comunidad educativa en la construcción de las normativas de convivencia.

-Fomentar la gestión escolar participativa con el propósito que sean llevadas a la práctica por otros municipios del Estado Lara, sobre este aspecto Ortega y del Rey (2008), consideran la violencia escolar desde dos puntos de vista bien diferenciados; se identifican con las agresiones físicas directas entre personas y con un conjunto de fenómenos que afecta la buena convivencia. En la misma línea de acción, Mendoza (2011) define la violencia escolar como “una especie de tortura, metódica y sistemática, en la que el agresor somete a la víctima, a menudo con el silencio, la indiferencia o la complicidad de otros compañeros”. (p.9); es decir, va más allá de la agresión física, si no que es un problema manifestado de diferentes maneras, desde una simple mala mirada hasta casos extremos como golpizas y agresiones que pudiesen conducir hasta la muerte de la víctima.

-Impulsar los principios que rigen la gestión docente participativa para alcanzar una planificación educativa efectiva y minimizar las manifestaciones de violencia escolar. En este sentido, el Currículo Básico Nacional (2009), señala que el docente debe estar actualizado para atender las necesidades del entorno social a fin de prepararlos para la vida en sociedad. Por lo tanto, debe ejercer los roles de promotor armónico, orientador, mediador, promotor de valores y gerente escolar para así propiciar cambios en las conductas de los estudiantes que presentan conductas violentas; además de que la puesta

en prácticas de dichos roles por parte del docente permite en los estudiantes la toma de decisiones propias, asuman su responsabilidad y vivan armónicamente dentro de la institución y su contexto social.

-Enseñar a los estudiantes a mediar, como método para prevenir y resolver conflictos escolares; ya que, es un camino práctico que armoniza los deberes y derechos y los valores con normas.

- ***A la Zona Educativa del Municipio Jiménez:***

- Desde un carácter preventivo, la administración educativa a través de las zonas educativas municipales necesitan propiciar entornos de diálogo y de debate en los que se que generen los procesos reflexivos adecuados para atender las manifestaciones de violencia escolar que se generan en las instituciones educativas, permitiendo así a los docentes y estudiantes crecer desde un punto de vista social, personal y moral, debido a que, la mediación como recurso metodológico conforman un aspecto imprescindible en los centros educativos.

- Conformar un equipo multidisciplinario conformado por: directivos, docentes, estudiantes, consejos comunales, organizaciones no gubernamentales, zona educativa, orientadores, asociaciones de padres y representantes, entre otros; que atiendan las manifestaciones de agresividad como una conducta que afecta a todos los individuos en sociedad y que poco a poco va destruyendo valores sociales que son necesarios para la convivencia y armonía.

- Promover dentro de sus proyectos la prevención e intervención temprana los hechos de violencia lo cual permita reducir los diferentes comportamientos problemáticos, minimizar y controlar adecuadamente las conductas agresivas presentes tanto dentro como fuera del aula. Así como

también trabajar estrechamente en unidad con la familia a fin de apoyarse de forma recíproca para velar por el óptimo desarrollo físico, emocional y social de los estudiantes en pro de una conducta asertiva que genere un continuo seguimiento en su progreso.

- Organizar cursos o talleres de actualización y capacitación de la mano del consejo de protección del niño, niña y adolescente del municipio Jiménez dirigido a los docentes, para así brindar las herramientas legales pertinentes al manejo apropiado de la violencia escolar, aunado a la responsabilidad que involucra el desempeño docente. Sobre este aspecto, Katz (1998), sugiere que la conducta violenta es una agresión aunada a un conjunto de condiciones que el individuo utiliza contra otro, la cual tiene muchas maneras de presentarse, sin embargo, en cada caso existen factores comunes, como lo es el ejercer la fuerza con una finalidad específica y que siempre termina alterando o negando los derechos del otro. Por ello se hace necesario abordar estos puntos debido a que existen investigaciones que señalan que la violencia se origina en el ser humano debido a factores provenientes de su entorno social.

- Involucrar a las autoridades educativas del Estado Lara para que ejecuten un plan en materia del manejo de la violencia escolar, a fin que todo el personal docente y directivo pueda usarlo como una estrategia educativa. Con respecto a este punto, Decroly y Monchamp (2006), indican que para contrarrestar este tipo de conductas todo aquel que funge de autoridad educativa puede cooperar a minimizar estas conductas, por ello afirman: “la escuela debe atender a los niños con docentes que estén dispuestos a aplicar varios de sus roles, para ello debe dejar la rigidez escolar, desarrollar la criticidad, desarraigar la pasividad y aumentar la iniciativa infantil”. (p. 78). Para lograr este cometido, nada mejor que aplicar los roles los cuales no están vedados, sino admitidos no solamente supeditados al aula, si no

durante el recreo, incluso hasta en la calle si es necesario. A sabiendas que los docentes de aula son los de la escuela pero las autoridades son quienes coordinan las acciones en todo el estado.

-Ser garantes del cumplimiento de los deberes y derechos del estudiante en los distintos espacios educativos.

A los Padres y/o Representantes:

- Asumir su responsabilidad en la consolidación de valores de sus representados y dentro de ello el establecimiento de normas contribuye al afianzamiento de los mismos. En el quehacer educativo, los padres y representantes, representan uno de los componentes del sistema educativo, por lo tanto son responsables del ambiente y desarrollo de las actividades escolares de sus representados.

- Lograr acuerdos entre ellos respecto a las normas a instaurar dentro del hogar. Lo mismo es necesario, en cuanto a las sanciones que correspondan a las trasgresiones de las mismas. De otra forma difícilmente se alcanzarán buenos resultados. Y así en cada espacio en el que los niños y adolescentes se desenvuelvan se acogerán a las situaciones o normativas que se establezcan, como es el caso del ambiente educativo.

-Rescatar, formar y consolidar los valores en la familia para un mejor desarrollo de la sociedad basado en la tolerancia y el respeto hacia los derechos de los demás.

REFERENCIAS

- ABASCALI E. (2009). **Fundamentos y técnicas de investigación comercial**. ESIC Editorial.
- ALVARADO J. Y DAZA L. (2008). **Representación Social De los Docentes y los Estudiantes en torno a la Agresividad en la Escuela**. Tesis presentada en el Núcleo Región centro Occidental. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Humanidades y Educación. Estudios Universitarios Supervisados.
- ARELLANO Y OTROS. (2006). **La Formación de los Docentes en la Prevención de la Violencia**. Trabajo de Grado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador "Luis Beltrán Prieto Figueroa". Núcleo El Tocuyo.
- ARIAS, F. (2006). **El Proyecto de Investigación. Guía para su elaboración**. Caracas: Editorial Episteme.
- ALBE T. A. (2002). **Guía fácil de asociaciones: manual de gestión para la creación, desarrollo y dinamización de entidades sin ánimo de lucro**. Barcelona. Editorial Dykinson.
- BALESTRINI, M. (2001). **Cómo elaborar el proyecto de investigación**. Caracas. Consultores Asociados.
- BAVARESCO, A. (1997). **Procesos metodológicos de la investigación**. Segunda edición. Editorial Litografía Melvin. Caracas-Venezuela.
- BRACHO, M. (2006). **La vida social de los niños**. Caracas: Episteme.
- BRIS, M. y otros (2003). **Clima de trabajo y rendimiento: relaciones causales**. Madrid: Ed. U. de Alcalá.
- CAÑAS, J. (2005). **Didáctica del genuino líder educativo**. España: Editorial Octaedro. 240p.
- CARUCÍ, R. (2008). **Fortalecimiento de las relaciones interpersonales bajo un clima de tolerancia entre estudiantes de sexto grado de Educación Primaria**. Tesis de grado no publicada. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. IPB.

- CASTANYER, O. (1999). **La asertividad: Expresión de una sana autoestima**. Bilbao: DDB.
- CERVO, A. Y BERVIAN, P. (1989). **Metodología científica**. Bogotá: McGraw-Hill.
- CHÁVEZ, N. (2004). **Introducción a la Investigación Educativa**. Maracaibo: Artes Gráficas.
- CIRIGLIANO, G. (2009). **MANUAL DE DINÁMICA DE GRUPOS**. Buenos Aires, Argentina: Humanitas.
- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**. (2009). Gaceta Oficial N° 5.908. Con la enmienda N° 1 de fecha 15 de febrero de 2009.
- CROWTHE W. (1993). **Manual de investigación-acción para la evaluación en el ámbito administrativo** [Libro en Línea] Disponible en: <http://books.google.co.ve/books?id=mNyx0EOGkCEC&pg=PA103&dq=definición+de+investigación+de+campo&hl=es&sa=X&ei=-w9VT-6-HcfFtgeLv8nPDQ&ved=0C>. [Consulta: 29/2/ 2012]
- CURRÍCULO BÁSICO NACIONAL (C.B.N. 1997). **Programas de la Primera y Segunda Etapa de Educación Básica**. Ministerio de Educación: Caracas.
- CURRÍCULO NACIONAL BOLIVARIANO** (2009). Ministerio del Poder Popular para la Educación. Caracas.
- DECROLY, M Y MONCHAMP, L. (2006). **La educación vista a través de los juegos**. Madrid; Morata.
- DIARIO LA VOZ. **PROFESOR DEL LICEO FERMÍN TORO FUE AGREDIDO POR ESTUDIANTES**. 15/03/2011. Documento en Línea: <http://www.diariolavoz.net/seccion.asp?pid=18&sid=431¬id=359381>. [Fecha de Consulta: Mayo 02 de 2011]
- DÍAZ NARVÁEZ V. (2006). **Metodología de la investigación científica y bioestadística**. [Libro en Línea] Disponible en: <http://books.google.co.ve/books?id=KfscYYsconYC&pg=PA276&dq=definición+de+población+en+una+investigación+científica&hl=es&sa=X&ei=rRZVT6inHY3Ntgfy>. [Consulta: 27/2/ 2012]

- DOBLES, ZÚÑIGA Y GARCÍA (1998). **Proceso de Investigación: retos para el investigador principiante**. Barcelona. Paidós.
- DUQUE, C. (2000). **La Utilización de los juegos en los momentos instruccionales**. España: Universidad de Sevilla.
- ENCICLOPEDIA GENERAL DE EDUCACIÓN. (2007). **Educación Primaria**. Tomo II. Cartagena: Morata.
- ESPAÑA G. C. (1988). **Niveles de desarrollo de la población infantil al acceder al ciclo inicial**. Ministerio de Educación y Ciencia. Centro de Documentación, Investigación y Evaluación. Madrid. España
- FERRERES PAVÍA V. Y GONZÁLEZ SOTO P.(2006). **Evaluación para la mejora de los centros docentes**. [Libro en Línea] Disponible en: http://books.google.co.ve/books?id=T0LYMArzGeYC&pg=PA116&dq=paradigma+positivista+en+investigación&hl=es&sa=X&ei=ww9UT9i1OMnWtgeX_8TMD. [Consulta: 26/2/ 2012].
- FIGUERA, J. (2007). **Psicología Educativa o Pedagogía Lúdica**. México: Prentice Hall.
- GOLEMAN, D. (2004). **Inteligencia Emocional**. Barcelona: Kairós.
- GOLDSTEIN, A., SPRAFKIN, R., GERSHAW, N., Y KLEIN, P. (2000) **Habilidades sociales y autocontrol en la adolescencia. Un programa de enseñanza**. Barcelona: Martínez Roca Hewstone, M, Peters, S y Sanders. N (1999). *La Psicología Social*. España: Krinor.
- GRANDE E. (2007). **Fundamentos y técnicas de investigación comercial** [Libro en línea] Disponible en: http://books.google.co.ve/books?id=weE5d_DNAUsC&pg=PA43&dq=Técnica+de+análisis+de+la+información&hl=es&sa=X&ei=sSNVT6fiO-Xh0QHqy-HIDQ&ved=0. [Consulta: 29/2/ 2012]
- GONZÁLEZ, C. (2010). **Percepciones sobre violencia en el ámbito escolar y gestión directiva: una aproximación a partir de la fase cuantitativa de un estudio en la región de Valparaíso**. Revista en línea: *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, Vol. 9, No. 2. Disponible en: file:///C:/Users/Public/Documents/tesisANAIS/gestion%20escolar.htm.

- GONZÁLEZ, I. (2005). **Orientación escolar: fundamentos y desarrollo.** Madrid: Dykinson.
- GONZALEZ, D (07de Julio y 12 de Noviembre de 2008). **Violencia en el Sistema Escolar y Violencia en las escuelas desafía las acciones del Estado.** Diario El Nacional. Caracas-Venezuela.
- HERNÁNDEZ R, FERNÁNDEZ C. Y BAPTISTA P. (2006) **Metodología de la investigación.** Bogotá. Colombia. Mc Graw Hill.
- HURTADO I. Y J. TORO (2000). **Metodología de la investigación holística.** Caracas. SYPAL.
- ICART, FUENTELESAZ Y PULPÓN (2006). **Elaboración y presentación de un proyecto de investigación y una tesina.** Editores: Barcelona : Publicaciones y Ediciones de la Universidad de Barcelona, 2006. España
- INFORME DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS SUPERVISORES NACIONALES (2008). **Cuantificación de la gestión supervisora en el Estado Lara.** Barquisimeto: Autor.
- KOLAKOWSKI L. (1988): **Filosofía Positivista: Ciencia y filosofía.** [Libro en línea] Disponible en <http://books.google.co.ve/books?id=xbAztwAACAAJ&dq=Kolakowski+%281988&hl=es&sa=X&ei=RUFWT7brl4TGtgf2hJzoCA&ved=0CDEQ6AEwAQ>. [Consulta: 27/2/ 2012]
- LATORRE A. (2009). **La investigación-acción: conocer y cambiar la práctica educativa.**
- LAVALLE, V. (2011). **Las competencias del docente ante la Violencia Escolar.** Documento en línea. Disponible en: www.competenciasviolenciaescolar. [Consulta: 25/3/ 2012]
- LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN.** (2009). Gaceta Oficial Extraordinario N° 5.929. Del 15 de Agosto de 2009 de la República Bolivariana de Venezuela.
- LÓPEZ BARAJAS E. (2006). **Estrategias de formación en el siglo XXI.** Life Long Learning. Barcelona. Ariel.

- MAGNANI, R. (2007). **El muestreo como guía. Monitoreo de la población del Proyecto.** Arlington: Red Eagle.
- MARTÍNEZ GONZÁLEZ R. (2006). **La investigación en la práctica educativa.** [Libro en Línea] Disponible en: <http://books.google.co.ve/books?id=2PzYqla1C6UC&pg=PA31&dq=cuál+es+el+método+en+una+investigación+positivista&hl=es&sa=X&ei=zQIVT4L0LoWJtwe1xf>. [Consulta: 28/2/ 2012]
- MARTURANA, H. (1999). **Transformación en la convivencia.** Dolmen. Caracas.
- MARQUES, P. (2000). **Los docentes: funciones, roles, competencias necesarias, formación.** Documento en línea. Disponible en: <http://peremarques.pangea.org/docentes.htm>. Fecha de Consulta: 20/02/2012.
- MATA, M. (2009). **Publicaciones del Ministerio del Poder Popular para el Deporte.** Caracas.
- MATHEUS DE LIRA, N. (2008). **Orientación del recreo.** Jalisco: Salas.
- MÉNDEZ, E. (2006). “**El desarrollo de la ciencia. Un enfoque epistemológico**”. En *Espacio Abierto*. Maracaibo-Venezuela: Octubre-Diciembre, año/volumen 9, número 004 (pp. 505-534).
- MENDOZA, M. (2011). **La Violencia en la Escuela.** Bullies y Víctimas. Editorial Trillas. Primera Edición. México.
- MILÁN, Z. (2003). **Estrategias Motivacionales para la Atención del Niño con Conductas Agresivas en la I y II Etapa de Educación Básica de la Escuela Estatal “24 de Julio” Barquisimeto.** Trabajo de Maestría. Universidad Pedagógica Experimental Libertador “Luis Beltrán Prieto Figueroa”.
- MOLINA, D (2009). **Hacia una educación integral. Los elementos claves en la escuela de la vida.** Erasmus. Barcelona. España.
- MONGE K. (2000). **La investigación social.** Universidad Católica Andrés Bello.

- MONJES, M. (1999) **Programa de enseñanza de habilidades de interacción social para niños y niñas en edad escolar (PEHIS)**. Madrid: CEPE.
- MÚJICA, A. (2006). **Juegos en la escuela en los grupos**. Sao Paulo. Ediciones Paulina.
- MUÑOZ, SAAVEDRA Y VILLALTA. (2007). **Percepciones y Significados sobre la Convivencia y Violencia Escolar de Estudiantes de Cuarto Medio de un Liceo Municipal de Chile**. Universidad católica del Maule. Talca, México. Revista de Pedagogía. Escuela de Educación, Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela.
- MUÑOZ Y PÉREZ (2002). **Metodología de la Investigación**. 1ra Edición. Editorial Trillas. México
- NARESH K. Y MALHOTRA, J (2004). **Investigación de mercados**. Pearson Educación.
- NOEL, G. (2008). **La autoridad ausente. Violencia y autoridad en escuelas de barrios populares**. En D' Míguez (Coord.): *Violencia en la escuela* (pp. 113–146). Buenos Aires: Paidós.
- NÚÑEZ, M. Y CASTILLO, J. (2000). **Utilización de tecnologías avanzadas de información para generar ambientes integrados de enseñanza. Academia**. Instituto Politécnico Nacional, México.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU, 2005). **Resolución XXII. Acuerdo sobre el papel operativo y recreativo de las escuelas**. Nueva York.
- PALELLA, S. Y MARTINS, F. (1999). **Metodología de la Investigación Cuantitativa**. 2da Edición. Caracas. Editorial FEDUPEL.
- PALLADINO, E Y PALLADINO L. (1998). **Administración Organizacional Calidad –Capacitación – Evaluación**. Espacio Editorial Buenos Aires.
- PELLEGRINI, B. (2005). **El juego infantil**. Serie Bruner. España: Ediciones Morata.
- PEREIRA, R. (2005). **La Violencia Escolar en las Relaciones Interpersonales de los Alumnos de la II Etapa de Educación Básica**

de la Unidad Educativa “Departamento Libertador”. Trabajo de Maestría. Universidad Pedagógica Experimental Libertador “Luis Beltrán Prieto Figueroa”.

PÉREZ (1999). **Enfoque positivista de la investigación.** [Documento en Línea] Disponible en: <http://www.google.co.ve/search?tbm=bks&hl=es&q=BABARESCO+1997&btnG=#hl=es&tbm=bks&scient=psy>. [Consulta: 29/2/ 2012]

PÉREZ, F. (2007). **Manual de Actividades sobre la Convivencia Social como estrategias para abordar la Violencia Escolar dirigido a los Docentes de Educación Inicial del Sector Rafael Caldera del Municipio Iribarren.** Trabajo de Maestría. Universidad Pedagógica Experimental Libertador “Luis Beltrán Prieto Figueroa”.

PINO Y GARCÍA. (2007). **Concepto, Tipos y Etiología de las Conductas Disruptivas en un Centro de Educación Secundaria y Bachillerato desde la perspectiva del Profesorado.** Universidad de Vigo. España. Revista de Pedagogía. Escuela de Educación, Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela.

PIÉDROLA GIL, R. (2009). **Medicina preventiva y salud pública.** [Libro en Línea] Disponible en: <http://books.google.co.ve/books?id=4iRoE-hRsB0C&pg=RA1R44&dq=definición+de+variable+de+estudio&hl=es&sa=X&ei=ISRWT4SuC9Sftwf2yMTrCA&ved=0CDIQ6AEwAQ>. [Consulta: 29/2/ 2012]

PIFANO, F. (2005). **Ejercicios y juegos de recreación.** Barcelona. Paidotribo.

PRIETO, M., ILLÁN N., Y ARNÁIZ, P. (2005) **Programas para el desarrollo de habilidades sociales.** En: Molina: Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial. Alcoy: Marfil

RAMÍREZ, T. (2007). **Cómo se elabora el proyecto de investigación.** Caracas

RIVERA, LI. (2008). **El papel del docente como gestor en el contexto actual.** Revista de la Universidad Cristóbal Colón Número 17-18, edición digital a texto completo en www.eumed.net/rev/rucc/17-18/. [Consulta: 25/3/ 2012]

- ROJAS SORIANO R. (1994). **Guía para realizar investigaciones sociales.** México. Plaza y Valdez.
- RODRÍGUEZ M. (2005). **Metodología de la investigación: la creatividad, el rigor del estudio y la integridad son factores que transforman al estudiante en un profesionalista de éxito.** Universidad de Tabasco.
- ROJAS, G. (2007). **Psicología Social y Nuevo Líder.** Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.
- RUIZ ROJAS A. I. (2007). **Diagnóstico de situaciones y problemas locales.** San José. Costa Rica EUNED
- RUIZ (2002). **Aprender a Investigar.** Centro de Ciencia Universidad Nacional de Colombia.
- SABINO, J. (1998). **El Proceso de Investigación.** Editorial Panapo. Caracas- Venezuela.
- SÁEZ CARRERAS J. (2009) **El educador social.** [Libro en Línea] Disponible en:
http://books.google.co.ve/books?id=KpJZNGl2NB4C&pg=PA281&dq=definición+de+investigación+de+campo&hl=es&sa=X&ei=Cg5VT-vqDlfhtgf_azXDQ. [Consulta: 29/2/ 2012]
- SANDÍN, M^a PAZ. (2003). **Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones.** Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España.
- SENDRA Y (2009). **Apoyo psicosocial, atención relacional y comunicativa en instituciones.** [Libro en Línea] Disponible en:
http://books.google.co.ve/books?id=s5SN5ACXn44C&dq=definici%C3%B3n+de+la+t%C3%A9cnica+de+observaci%C3%B3n&hl=es&source=gbs_navlinks_s. [Consulta: 1/3/2012].
- SHAPIRO, J. (2007). **La creatividad en el trabajo con mapas mentales: Una perspectiva inductiva.** México: Trillas.
- SHULMAN R. (1989). **Social Criticism and Nineteenth-Century American Fictions.**[Libro en Línea] Disponible en:
<http://books.google.co.ve/books?id=ePgGhRhHxRsC&printsec=frontcover>

[r&dq=Shulman+1989&hl=es&sa=X&ei=GwVVT5O0LY6ftwfaqpSuDQ&ved=0CC0Q6AEwAA#v.](https://www.google.com/search?q=Shulman+1989&hl=es&sa=X&ei=GwVVT5O0LY6ftwfaqpSuDQ&ved=0CC0Q6AEwAA#v.) [Consulta: 1/3/2012]

TAMAYO Y TAMAYO, M. (1999). **El Proceso de Investigación Científica**. Editorial Limusa. México.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR (2006). **Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales**. Caracas: Fedupel.

VERA, F. (2006). **Gestión escolar: precisando el concepto**. Documento en línea. Disponible en: www.trabajosfernandovera.blogspot.com/2006/07/gestin-escolar-precisando-el-concepto.html. [Consulta: 20/3/2012].

VILLEGAS, T. (2004). **Educación del ocio y el tiempo libre con actividades física alternativas**. Madrid: Librerías deportivas Esteban Sanz.

ZAPATA, C. (2007). **La Recreación y la Animación Deportiva, sonrisa y esencia de nuestro tiempo**. Amaru. Salamanca. Biblioteca de consulta, Encarta 2005.

ANEXOS

ANEXO A
INSTRUMENTO APLICADO A LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
NÚCLEO REGIÓN CENTRO OCCIDENTAL**



Quíbor; _____ de _____ del 2012

APRECIADO(A) PROFESOR(A):

Solicitamos de su disposición para el desarrollo de una investigación conducente al trabajo de grado de las bachilleres: Teomarly Herrera y Morelba Perdomo como requerimiento necesario para dar cumplimiento a la culminación de la carrera y optar al título de Licenciada en Educación de la Universidad Central de Venezuela. Para ello resulta necesaria su participación mediante el llenado del presente cuestionario, cuyo propósito es obtener información para analizar la gestión del docente ante las manifestaciones de violencia escolar en el sexto grado de la escuela primaria bolivariana “Mateo Liscano Torres”.

Cabe destacar que, el presente cuestionario está estructurado en tres partes y no requiere de su identificación, debido a que toda la información que usted aporte será manejada confidencialmente y sólo tendrá validez para fines de la investigación a realizar.

Agradeciendo de antemano el tiempo invertido, así como también toda la información que usted suministre cuyos aspectos serán de gran relevancia para el desarrollo del estudio referido.

Atentamente,

Las Investigadoras

Instrucciones Generales

- Antes de responder, lea detenidamente cada pregunta de la encuesta, esto le permitirá tener una idea clara de su contenido.
- Responda con absoluta sinceridad y de respuesta a la totalidad de las preguntas.
- Si tiene alguna duda consulte con las investigadoras.
- La información que suministre es estrictamente confidencial, se le agradece no firmar, ni escribir su nombre, lo que facilitará contestar con mayor objetividad.

Parte I.

A continuación se presenta una serie de enunciados, los cuales presentan cinco (05) alternativas de respuestas: Totalmente de Acuerdo, Muy de acuerdo, indeciso, En desacuerdo y Totalmente en desacuerdo. Marca con una equis (X) la casilla de la alternativa que consideres pertinente.

N°	ÍTEMS Considera que entre las gestiones que usted debe ejercer como mediador ante las manifestaciones de violencia escolar se encuentran:	Totalmente de Acuerdo	Muy de acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
1	Actividades de orientación en el aula que minimicen estas acciones.					
2	La orientación a los estudiantes frente a los programas impetuosos que se exhiben en los medios de comunicación son aceptados.					
3	Promover valores que se minimicen los hechos de agresión escolar					
4	Realizar actividades de promoción de valores que minimizan los enfrentamientos entre estudiantes.					
5	Emplear ejemplos para llamar a la reflexión de los estudiantes.					
6	Demostrar con hechos, la actitud que se debe exhibir ante los estudiantes mejoran las relaciones interpersonales en la escuela					
7	Actividades desarrolladas como gerente escolar que contribuyan a la disminución de la agresión escolar dentro de las aulas.					
8	Ejercer las funciones como gerente escolar dirigidas a la atención personalizada ante las actitudes agresivas					
9	Disminuir la falta de motivación en los estudiantes porque favorece la aparición de conductas agresivas.					
10	Ejercer el rol motivador que le permita detectar a los estudiantes con conductas violentas en la escuela.					

N°	ÍTEMS Considera que entre las gestiones que usted debe ejercer como mediador ante las manifestaciones de violencia escolar se encuentran:	Totalmente de Acuerdo	Muy de acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
11	Ejecutar el rol de reconocimiento sobre los sentimientos de los demás permite prevenir hechos de agresión escolar					
12	Dar atención sobre el manejo de las relaciones personales durante el desarrollo de la clase a los estudiantes que se tornan agresivos.					
13	Cumplir el rol de pacificador para contribuir con los estudiantes a tomar medidas ante la violencia escolar.					
14	Actuar como docente equilibrado para disminuir la agresión escolar entre estudiantes					
15	Analizar la normativa legal vigente como sustento jurídico para atender las situaciones de violentas presentes en la escuela.					
16	Minimizar los hechos de violencia escolar a través de la debida aplicación de las leyes.					

Parte II.

Marca con una equis (X) la casilla de la alternativa que considere pertinente según los enunciados. La escala está conformada por cinco (05) alternativas: Siempre, casi siempre, indeciso, casi nunca y nunca.

N°	ÍTEMS Entre los comportamientos que originan la violencia escolar entre estudiantes ha observado que:	Siempre	Casi Siempre	Indeciso	Casi Nunca	Nunca
17	El maltrato manifestado por los estudiantes es evitado.					
18	Las causas del maltrato que padecen los compañeros de clases es personal.					
19	Cuando un estudiante es víctima de la violencia escolar trata de defenderse con violencia también.					

20	Los estudiantes les gusta abusar de otros como una manera de venganza.					
21	Los estudiantes se sienten manipulados cuando los compañeros de clases hacen uso de la violencia escolar.					
22	La intimidación entre compañeros forma parte de la violencia escolar					
23	Estudiantes que se han sentido obligados a ejercer acciones en contra de su voluntad para ser aceptados por el grupo					
24	Estudiantes obligan a otros entregar la comida durante el receso.					
25	Cuando son ignorados tienden a tomar la misma actitud hacia los otros compañeros.					
26	Estudiantes que no participan en las actividades deportivas/recreativas porque son ignorados por el resto del grupo.					
27	Intimidar durante el receso es una estrategia para hacer que los compañeros hagan lo que dice otro.					
28	Dañar los útiles escolares es una medida intimidatoria para que el estudiante agredido no diga lo que le hicieron.					
29	Agreden a un estudiante porque le dice al docente cuando sus compañeros están cometiendo alguna acción perjudicial					
N°	ÍTEMS Entre los comportamientos que originan la violencia escolar entre estudiantes ha observado que:	Siempre	Casi Siempre	Indeciso	Casi Nunca	Nunca
30	Cuando un estudiante comete agresiones contra sus compañeros lo hace como demostración de descontento					
31	Han amenazado con golpear a un estudiante si no hace lo que le dicen otros compañeros					
32	Amenazas hacia un estudiante cuando no sigue las reglas impuestas por un grupo de compañeros.					

Parte III.

Contesta las siguientes preguntas:

<p>33. ¿Según su opinión cuales son las causas de la violencia escolar?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>

34.- ¿De acuerdo a su experiencia cuál debería ser el rol del docente ante los hechos de violencia escolar?

ANEXO B
INSTRUMENTO APLICADO A LOS ESTUDIANTES



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
NÚCLEO REGIÓN CENTRO OCCIDENTAL**



Quíbor; _____ de _____ del 2012

Amigo Estudiante:

Solicitamos de tu disposición para el desarrollo de una investigación conducente al trabajo de grado de las bachilleres: Teomarly Herrera y Morelba Perdomo como requerimiento necesario para dar cumplimiento a la culminación de la carrera y optar al título de Licenciada en Educación de la Universidad Central de Venezuela. Para ello resulta necesaria tu participación mediante el llenado del presente cuestionario, cuyo propósito es obtener información para analizar la gestión del docente ante las manifestaciones de violencia escolar en el sexto grado de la escuela primaria bolivariana “Mateo Liscano Torres”.

Cabe destacar que, el presente cuestionario está estructurado por dieciséis 16 ítems y no requiere de tu identificación, debido a que toda la información que aportes será manejada confidencialmente y sólo tendrá validez para fines de la investigación a realizar.

Agradeciendo de antemano la información que suministres cuyos aspectos serán de gran relevancia para el desarrollo del estudio referido. Se despiden.

Atentamente

Las investigadoras

A continuación se presenta una serie de enunciados, los cuales ofrecen cinco (05) alternativas de respuestas: Siempre, casi siempre, indeciso, casi nunca y nunca. Marca con una equis (X) la casilla de la alternativa que consideres pertinente. En caso de presentar una duda, consultar a las personas que te administraron el cuestionario

N°	ÍTEMS Como estudiante:	Siempre	Casi Siempre	Indeciso	Casi Nunca	Nunca
1	Consideras que en tu aula se evitan manifestaciones de maltrato.					
2	Las causas del maltrato que padecen los compañeros de clases es personal.					
3	Cuando tus compañeros son víctimas de la violencia escolar tratas de defenderlos.					
4	Tienes compañeros que les gusta abusar de otros como una manera de venganza.					
5	Te sientes manipulado cuando los compañeros de clases hacen uso de la violencia escolar.					
6	Consideras que la intimidación es parte de la violencia escolar					
7	Te has sentido obligado a ejercer acciones en contra de tu voluntad para ser aceptado por el grupo					
8	Has observado algunos estudiantes obligar a otros entregar la comida durante el receso.					
9	En el momento en que tus compañeros te ignoran quisieras comportarte como uno de ellos.					
10	Cuando tus amigos son ignorados sientes que por esa causa no participan en actividades deportivas/recreativas, en el receso.					
11	Te han intimidado durante el receso para hacer lo que tus compañeros te dicen					
12	Te han dañado los útiles escolares como medida intimidatoria para que no digas lo que ellos hacen.					
13	En algunas oportunidades has sufrido agresiones porque le dices al docente cuando tus compañeros están cometiendo alguna acción perjudicial					

N°	ÍTEMS Como estudiante:	Siempre	Casi Siempre	Indeciso	Casi Nunca	Nunca
14	Cuando un estudiante comete agresiones contra tus amigos lo ves como una demostración de descontento					
15	Te han amenazado alguna vez con golpearte si no haces lo que te dicen tus compañeros					
16	Te han amenazado cuando no sigues las reglas impuestas por un grupo de compañeros.					

ANEXO C
CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS
REGIÓN CENTRO OCCIDENTAL



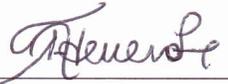
JUICIO DE EXPERTO

Profesor(a):

Por medio de la presente nos dirigimos a usted en la oportunidad de saludarle y a la vez solicitarle su valiosa colaboración como experto para determinar la validez del contenido de los instrumentos de recolección de información, correspondiente al trabajo de investigación cuyo objetivo general es: Analizar la Gestión del Docente frente a las manifestaciones de Violencia Escolar en el Sexto Grado de la Escuela Primaria Bolivariana "Mateo Liscano Torres" Ubicada en Quíbor, Municipio Jiménez del Estado Lara. La aplicación de dichos instrumentos tendrá como propósito sugerir un conjunto de recomendaciones dirigidas a los docentes como gestores ante las manifestaciones de violencia escolar, por esto es necesario obtener información de relevancia a través de los indicadores de las dimensiones.

Por consiguiente, le solicitamos se sirva considerar la posibilidad de validar estos instrumentos, así como verificar si la estructura de los ítems guarda relación con la investigación. Como anexo tendrá el instrumento a validar, el cuadro de operacionalización de la variable, los objetivos de la investigación y el formato con los criterios que se utilizará para la validación.

Agradecemos anticipadamente cualquier aporte que usted considere pertinente realizar al instrumento antes descrito.


Herrera, Teomarly.

Atentamente


Perdomo, Morelba

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Analizar la Gestión del Docente frente a las manifestaciones de Violencia Escolar en el Sexto Grado de la Escuela Primaria Bolivariana “Mateo Liscano Torres” Ubicada en Quíbor, Municipio Jiménez del Estado Lara.

Objetivos Específicos

Diagnosticar el nivel de información que poseen los docentes sobre las gestiones que deben ejercer como mediador en manifestaciones de violencia escolar en el sexto grado de la Escuela Primaria Bolivariana “Mateo Liscano Torres”.

Determinar los tipos de violencia escolar manifiestos en el sexto grado de la Escuela Primaria Bolivariana “Mateo Liscano Torres”.

Interpretar el significado que tiene la violencia escolar para los docentes de Sexto Grado de la Escuela Primaria Bolivariana “Mateo Liscano Torres” en función de su rol y experiencias vividas.

Sugerir un conjunto de recomendaciones dirigidas a los docentes como gestores ante las manifestaciones de violencia escolar.

Cuadro 6. Operacionalización de la Variable

Objetivo General: Analizar la Gestión del Docente ante las manifestaciones de Violencia Escolar en la Escuela Primaria Bolivariana "Mateo Liscano Torres" Ubicada en Quíbor, Municipio Jiménez del Estado Lara.								
Variable	Definición conceptual de la variable	Dimensiones	Indicadores	Item		Fuente	Técnica	Instrumento
Gestión del Docente ante las manifestaciones de Violencia Escolar	Conjunto de acciones que lleva a cabo el docente ante las manifestaciones que ostentan contra algún integrante de la comunidad escolar dentro de la institución	Violencia Escolar	-Bloqueo Social	Docentes y Directivos	Estudiantes	Docentes y directivos Estudiantes	Encuesta	Cuestionario
			-Hostigamiento	17-18	1-2			
			-Manipulación Social	19-20	3-4			
			-Coacción	21-22	5-6			
			-Exclusión Social	23-24	7-8			
			-Intimidación	25-26	9-10			
			-Agresiones	27-28	11-12			
			-Amenaza a la integridad	29-30	13-14			
			-Causas de la Violencia Escolar	31-32	15-16			
		-Rol del docente ante la violencia escolar	33					
			34					
		Rol del docente como gestor de violencia escolar	-Orientador	Docentes y directivos				
			-Promotor de valores	1-2				
			-Ejemplo de atención	3-4				
			-Gerente Escolar	5-6				
			-Motivador	7-8				
			-Comprensión Empática.	9-10				
			-Promotor Armónico	11-12				
Marco Legal	Normativa legal vigente	13-14						

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN

Cuestionario dirigido a los Docentes y Directivo

N° Ítem	Redacción		Claridad		Pertinencia		Coherencia		Observaciones
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
1	✓		✓		✓		✓		
2	✓		✓		✓		✓		
3	✓		✓		✓		✓		
4	✓		✓		✓		✓		
5	✓		✓		✓		✓		
6	✓		✓		✓		✓		
7	✓		✓		✓		✓		
8	✓		✓		✓		✓		
9	✓		✓		✓		✓		
10	✓		✓		✓		✓		
11	✓		✓		✓		✓		
12	✓		✓		✓		✓		
13	✓		✓		✓		✓		
14	✓		✓		✓		✓		
15	✓		✓		✓		✓		
16	✓		✓		✓		✓		
17	✓		✓		✓		✓		
18	✓		✓		✓		✓		
19	✓		✓		✓		✓		
20	✓		✓		✓		✓		
21	✓		✓		✓		✓		
22	✓		✓		✓		✓		
23	✓		✓		✓		✓		
24	✓		✓		✓		✓		
25	✓		✓		✓		✓		
26	✓		✓		✓		✓		
27	✓		✓		✓		✓		
28	✓		✓		✓		✓		
29	✓		✓		✓		✓		
30	✓		✓		✓		✓		
31	✓		✓		✓		✓		
32	✓		✓		✓		✓		
33	✓		✓		✓		✓		
34	✓		✓		✓		✓		

Título del Trabajo: Gestión del Docente ante las Manifestaciones de Violencia Escolar: Un Estudio de Caso.

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN

Cuestionario dirigido a los Estudiantes

N° Ítem	Redacción		Claridad		Pertinencia		Coherencia		Observaciones
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
1	✓		✓		✓		✓		
2	✓		✓		✓		✓		
3	✓		✓		✓		✓		
4	✓		✓		✓		✓		
5	✓		✓		✓		✓		
6	✓		✓		✓		✓		
7	✓		✓		✓		✓		
8	✓		✓		✓		✓		
9	✓		✓		✓		✓		
10	✓		✓		✓		✓		
11	✓		✓		✓		✓		
12	✓		✓		✓		✓		
13	✓		✓		✓		✓		
14	✓		✓		✓		✓		
15	✓		✓		✓		✓		
16	✓		✓		✓		✓		

Título del Trabajo: Gestión del Docente ante las Manifestaciones de Violencia

Escolar: Un Estudio de Caso.

Datos del Experto

Nombres y Apellidos del Experto: María J. Ríos C.

Nivel Académico: Magister en Educación

Lugar de Trabajo: U.C.V.

Firma: María Ríos C.I. 9.611.769

Observaciones Generales/Recomendaciones

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN

Cuestionario dirigido a los Docentes y Directivo

N° Ítem	Redacción		Claridad		Pertinencia		Coherencia		Observaciones
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
1	✓		/		/		/		
2	✓		/		/		/		
3	✓		/		/		/		
4	✓		/		/		/		
5	✓		/		/		/		
6	✓		/		/		/		
7	/		/		/		/		
8	/		/		/		/		
9	/		/		/		/		
10	/		/		/		/		
11	/		/		/		/		
12	/		/		/		/		
13	/		/		/		/		
14	/		/		/		/		
15	/		/		/		/		
16	/		/		/		/		
17	/		/		/		/		
18	/		/		/		/		
19	/		/		/		/		
20	/		/		/		/		
21	/		/		/		/		
22	/		/		/		/		
23	/		/		/		/		
24	/		/		/		/		
25	/		/		/		/		
26	/		/		/		/		
27	/		/		/		/		
28	/		/		/		/		
29	/		/		/		/		
30	/		/		/		/		
31	/		/		/		/		
32	/		/		/		/		
33	/		/		/		/		
34	/		/		/		/		

Título del Trabajo: Gestión del Docente ante las Manifestaciones de Violencia
Escolar: Un Estudio de Caso.

Título del Trabajo: Gestión del Docente ante las Manifestaciones de Violencia Escolar: Un Estudio de Caso.

Datos del Experto

Nombres y Apellidos del Experto: Dilcio Liscano
Nivel Académico: MSc. Investigación Educativa
Lugar de Trabajo: Jubilado.
Firma:  C.I. 7.379.655

Observaciones Generales/Recomendaciones

VALIDADO. CONTINUA CON SU APLICACIÓN.
Éxitos!!!

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN

Cuestionario dirigido a los Estudiantes

N° Ítem	Redacción		Claridad		Pertinencia		Coherencia		Observaciones
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
1	/	/	/	/	/	/	/	/	
2	/	/	/	/	/	/	/	/	
3	/	/	/	/	/	/	/	/	
4	/	/	/	/	/	/	/	/	
5	/	/	/	/	/	/	/	/	
6	/	/	/	/	/	/	/	/	
7	/	/	/	/	/	/	/	/	
8	/	/	/	/	/	/	/	/	
9	/	/	/	/	/	/	/	/	
10	/	/	/	/	/	/	/	/	
11	/	/	/	/	/	/	/	/	
12	/	/	/	/	/	/	/	/	
13	/	/	/	/	/	/	/	/	
14	/	/	/	/	/	/	/	/	
15	/	/	/	/	/	/	/	/	
16	/	/	/	/	/	/	/	/	

Título del Trabajo: Gestión del Docente ante las Manifestaciones de Violencia Escolar: Un Estudio de Caso.

Datos del Experto

Nombres y Apellidos del Experto: Dilcio Liscano
 Nivel Académico: MSc. Investigación Educativa
 Lugar de Trabajo: Jubilado
 Firma:  C.I. 7.379.655.

Observaciones Generales/Recomendaciones

listo para aplicar. Éxitos!!!
...

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN

Cuestionario dirigido a los Docentes y Directivo

N° Ítem	Redacción		Claridad		Pertinencia		Coherencia		Observaciones
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
1	✓		✓		✓		✓		
2	✓		✓		✓		✓		
3	✓		✓		✓		✓		
4	✓		✓		✓		✓		
5	✓		✓		✓		✓		
6	✓		✓		✓		✓		
7	✓		✓		✓		✓		
8	✓		✓		✓		✓		
9	✓		✓		✓		✓		
10	✓		✓		✓		✓		
11	✓		✓		✓		✓		
12	✓		✓		✓		✓		
13	✓		✓		✓		✓		
14	✓		✓		✓		✓		
15	✓		✓		✓		✓		
16	✓		✓		✓		✓		
17	✓		✓		✓		✓		
18	✓		✓		✓		✓		
19	✓		✓		✓		✓		
20	✓		✓		✓		✓		
21	✓		✓		✓		✓		
22	✓		✓		✓		✓		
23	✓		✓		✓		✓		
24	✓		✓		✓		✓		
25	✓		✓		✓		✓		
26	✓		✓		✓		✓		
27	✓		✓		✓		✓		
28	✓		✓		✓		✓		
29	✓		✓		✓		✓		
30	✓		✓		✓		✓		
31	✓		✓		✓		✓		
32	✓		✓		✓		✓		
33	✓		✓		✓		✓		
34	✓		✓		✓		✓		

Título del Trabajo: Gestión del Docente ante las Manifestaciones de Violencia Escolar: Un Estudio de Caso.

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN

Cuestionario dirigido a los Estudiantes

N° Ítem	Redacción		Claridad		Pertinencia		Coherencia		Observaciones
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
1	✓		✓		✓		✓		
2	✓		✓		✓		✓		
3	✓		✓		✓		✓		
4	✓		✓		✓		✓		
5	✓		✓		✓		✓		
6	✓		✓		✓		✓		
7	✓		✓		✓		✓		
8	✓		✓		✓		✓		
9	✓		✓		✓		✓		
10	✓		✓		✓		✓		
11	✓		✓		✓		✓		
12	✓		✓		✓		✓		
13	✓		✓		✓		✓		
14	✓		✓		✓		✓		
15	✓		✓		✓		✓		
16	✓		✓		✓		✓		

Título del Trabajo: Gestión del Docente ante las Manifestaciones de Violencia

Escolar: Un Estudio de Caso.

Datos del Experto

Nombres y Apellidos del Experto: Jara Rodríguez
 Nivel Académico: MSc. Orientación de la Conducta
 Lugar de Trabajo: E.P. B^m "J. Mateo Jimeno Torres"
 Firma: J. Rodríguez C.I. 13880.236

Observaciones Generales/Recomendaciones

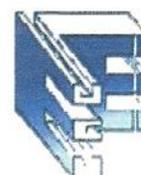
Orientar a los estudiantes antes del llenado del instrumento.

Listo para aplicar

Éxito!!



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
NÚCLEO REGIÓN CENTRO OCCIDENTAL



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, María J. Ríos C. Portador de la cédula de
identidad N° 9.611.769, en mi carácter de experto
en Metodología en Investigación, con título universitario:
Msc. en Educación / Lic. en Educ. certifico que he leído y revisado los
dos instrumentos para la recolección de datos en la investigación
desarrollada por las Bachilleres: Herrera Teomarly y Perdomo Morelba,
titulado: **"Gestión del Docente ante las Manifestaciones de Violencia
Escolar: Un Estudio de Caso"**, tomando en cuenta los siguientes criterios
de evaluación:

- Redacción en los planteamientos, ítems y objetivos de la investigación.
- Claridad en los planteamientos de los ítems.
- Pertinencia con la variable en estudio.
- Coherencia en los ítems para el logro de los objetivos.

Constancia que se expide a petición de las investigadoras, a los 12
días del mes de Mayo del 2012

Luego de revisar el instrumento, valido y autorizo la utilización del
mismo.

María J. Ríos C.

Firma



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
NÚCLEO REGIÓN CENTRO OCCIDENTAL



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Jara Rodríguez Portador de la cédula de
identidad N° V-13.880.236, en mi carácter de experto
en Metodología de la Investigación con título universitario:
MSc Orientación de la Conducta certifico que he leído y revisado los
dos instrumentos para la recolección de datos en la investigación
desarrollada por las Bachilleres: Herrera Teomarly y Perdomo Morelba,
titulado: **“Gestión del Docente ante las Manifestaciones de Violencia
Escolar: Un Estudio de Caso”**, tomando en cuenta los siguientes criterios
de evaluación:

- Redacción en los planteamientos, ítems y objetivos de la investigación.
- Claridad en los planteamientos de los ítems.
- Pertinencia con la variable en estudio.
- Coherencia en los ítems para el logro de los objetivos.

Constancia que se expide a petición de las investigadoras, a los 10
días del mes de 05 del 2012

Luego de revisar el instrumento, valido y autorizo la utilización del
mismo.

Rodríguez
Firma



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
NÚCLEO REGIÓN CENTRO OCCIDENTAL



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Dilcio Liscano Portador de la cédula de identidad N° 7.379.655, en mi carácter de experto en Msc. Investigación Educativa, con título universitario: Prof. en Historia certifico que he leído y revisado los dos instrumentos para la recolección de datos en la investigación desarrollada por las Bachilleres: Herrera Teomarly y Perdomo Morelba, titulado: **“Gestión del Docente ante las Manifestaciones de Violencia Escolar: Un Estudio de Caso”**, tomando en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- Redacción en los planteamientos, ítems y objetivos de la investigación.
- Claridad en los planteamientos de los ítems.
- Pertinencia con la variable en estudio.
- Coherencia en los ítems para el logro de los objetivos.

Constancia que se expide a petición de las investigadoras, a los 10 días del mes de Mayo del 2012

Luego de revisar el instrumento, valido y autorizo la utilización del mismo.

Firma

ANEXO D
RESULTADOS ALPHA DE CRONBACH

**Resultados Alpha de Cronbach
(Instrumento dirigido a los estudiantes)**

		Mean	Std Dev	Cases
1.	ITEM1	,8000	,4216	60,0
2.	ITEM2	,6000	,5164	60,0
3.	ITEM3	,2000	,4216	60,0
4.	ITEM4	1,2000	,4216	60,0
5.	ITEM5	3,1000	1,2867	60,0
6.	ITEM6	1,9000	,8756	60,0
7.	ITEM7	3,8000	1,2293	60,0
8.	ITEM8	4,2000	1,0328	60,0
9.	ITEM9	4,6000	,5164	60,0
10.	ITEM10	4,4000	,5164	60,0
11.	ITEM11	4,4000	,6992	60,0
12.	ITEM12	4,3000	,6749	60,0
13.	ITEM13	,8000	,4216	60,0
14.	ITEM14	,2000	,4216	60,0
15.	ITEM15	3,1000	1,2867	60,0
16.	ITEM16	3,8000	1,2293	60,0

N of Cases = 60,0

Item Means	Mean	Minimum	Maximum	Range	Max/Min	Variance
	3,7333	,2000	4,8000	4,6000	24,0000	2,0131
Item Variances	Mean	Minimum	Maximum	Range	Max/Min	Variance
	,4831	,1778	1,6556	1,4778	9,3125	,1748

Reliability Coefficients 16 items

Alpha = 0,8293

Tabla de Frecuencia
(Prueba piloto dirigido a los estudiantes)

item1

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	25	42,1	42,1	42,1
	2	35	57,9	57,9	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

item2

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	25	42,1	42,1	42,1
	2	35	57,9	57,9	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

item3

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	38	63,2	63,2	63,2
	2	22	36,8	36,8	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

item4

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	28	47,4	47,4	47,4
	2	32	52,6	52,6	100,0

item4

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	28	47,4	47,4	47,4
	2	32	52,6	52,6	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

item5

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	25	42,1	42,1	42,1
	2	35	57,9	57,9	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

item6

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	28	47,4	47,4	47,4
	2	32	52,6	52,6	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

item7

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	25	42,1	42,1	42,1
	2	35	57,9	57,9	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

item8

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	35	57,9	57,9	57,9
	2	25	42,1	42,1	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

item9

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	22	36,8	36,8	36,8
	2	38	63,2	63,2	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

item10

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	28	47,4	47,4	47,4
	2	32	52,6	52,6	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

item11

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	22	36,8	36,8	36,8
	2	38	63,2	63,2	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

item12

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	22	36,8	36,8	36,8
	2	38	63,2	63,2	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

item13

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	41	68,4	68,4	68,4
	2	19	31,6	31,6	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

item14

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	28	47,4	47,4	47,4
	2	32	52,6	52,6	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

item15

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	32	52,6	52,6	52,6
	2	28	47,4	47,4	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

item16

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	25	42,1	42,1	42,1
	2	35	57,9	57,9	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

Tabla de Frecuencia
CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO
(aplicado a los docentes)

	Mean	Std Dev	Cases	
1.	ITEM1	3,5000	,7609	10,0
2.	ITEM2	4,1000	,6407	10,0
3.	ITEM3	3,6500	,5871	10,0
4.	ITEM4	3,8500	,8751	10,0
5.	ITEM5	4,3500	,6708	10,0
6.	ITEM6	4,4000	,5982	10,0
7.	ITEM7	4,2000	,7678	10,0
8.	ITEM8	4,4500	,7592	10,0
9.	ITEM9	4,4500	,6863	10,0
10.	ITEM10	4,2500	,7164	10,0
11.	ITEM11	4,5500	,6863	10,0
12.	ITEM12	4,5500	,5104	10,0
13.	ITEM13	4,3500	,8127	10,0
14.	ITEM14	4,6500	,5871	10,0
15.	ITEM15	4,5500	,6863	10,0
16.	ITEM16	4,1000	1,0712	10,0
17.	ITEM17	4,3000	,9234	10,0
18.	ITEM18	4,2500	,9105	10,0
19.	ITEM19	4,0500	1,3945	10,0
20.	ITEM20	3,5000	1,1921	10,0
21.	ITEM21	4,2500	1,1180	10,0
22.	ITEM22	3,9000	,9679	10,0
23.	ITEM23	3,6500	,9881	10,0
24.	ITEM24	4,0500	,9445	10,0
25.	ITEM25	4,2500	1,0699	10,0
26.	ITEM26	4,4000	,9947	10,0
27.	ITEM27	4,4000	1,0463	10,0
28.	ITEM28	4,4500	,7592	10,0
29.	ITEM29	4,4500	,6863	10,0
30.	ITEM30	4,2500	,7164	10,0
31.	ITEM31	4,6500	,5871	10,0
32.	ITEM32	4,5500	,6863	10,0

N of Cases = 10,0

Item Means	Mean	Minimum	Maximum	Range	Max/Min
Variance	4,1833	3,5000	4,6500	1,1500	1,3286
	,1052				

Item Variances	Mean	Minimum	Maximum	Range	Max/Min
Variance	,7683	,2605	1,9447	1,6842	7,4646
	,1554				

Reliability Coefficients 32 items

Alpha = 0,9030

**Tabla de frecuencia
(Prueba Piloto instrumento aplicado a los docentes)**

VAR00001

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	2,00	2	5,9	20,0	20,0
	3,00	2	5,9	20,0	40,0
	4,00	5	14,7	50,0	90,0
	5,00	1	2,9	10,0	100,0
	Total	10	29,4	100,0	
Perdidos	Sistema	24	70,6		
Total Ítems:		32	100,0		

VAR00002

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	3,00	3	8,8	30,0	30,0
	4,00	4	11,8	40,0	70,0
	5,00	3	8,8	30,0	100,0
	Total	10	29,4	100,0	
Perdidos	Sistema	24	70,6		
Total Ítems:		32	100,0		

VAR00003

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	3,00	3	8,8	30,0	30,0
	4,00	6	17,6	60,0	90,0
	5,00	1	2,9	10,0	100,0
	Total	10	29,4	100,0	
Perdidos	Sistema	24	70,6		
Total Ítems:		32	100,0		

VAR00004

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	3,00	4	11,8	40,0	40,0
	4,00	4	11,8	40,0	80,0
	5,00	2	5,9	20,0	100,0
	Total	10	29,4	100,0	
Perdidos	Sistema	24	70,6		
Total Ítems:		32	100,0		

VAR00005

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	3,00	1	2,9	10,0	10,0
	4,00	5	14,7	50,0	60,0
	5,00	4	11,8	40,0	100,0
	Total	10	29,4	100,0	
Perdidos	Sistema	24	70,6		
Total Ítems:		32	100,0		

VAR00006

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	3,00	1	2,9	10,0	10,0
	4,00	5	14,7	50,0	60,0
	5,00	4	11,8	40,0	100,0
	Total	10	29,4	100,0	
Perdidos	Sistema	24	70,6		
Total Ítems:		32	100,0		

VAR00008

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	3,00	1	2,9	10,0	10,0
	4,00	2	5,9	20,0	30,0
	5,00	7	20,6	70,0	100,0
	Total	10	29,4	100,0	
Perdidos	Sistema	24	70,6		
Total Ítems:		32	100,0		

VAR00009

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	4,00	3	8,8	30,0	30,0
	5,00	7	20,6	70,0	100,0
	Total	10	29,4	100,0	
Perdidos	Sistema	24	70,6		
Total Ítems:		32	100,0		

VAR00010

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	3,00	3	8,8	30,0	30,0
	4,00	4	11,8	40,0	70,0
	5,00	3	8,8	30,0	100,0
	Total	10	29,4	100,0	
Perdidos	Sistema	24	70,6		
Total Ítems:		32	100,0		

VAR00011

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	3,00	1	2,9	10,0	10,0
	4,00	4	11,8	40,0	50,0
	5,00	5	14,7	50,0	100,0
	Total	10	29,4	100,0	
Perdidos	Sistema	24	70,6		
Total Ítems:		32	100,0		

VAR00012

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	4,00	4	11,8	40,0	40,0
	5,00	6	17,6	60,0	100,0
	Total	10	29,4	100,0	
Perdidos	Sistema	24	70,6		
Total Ítems:		32	100,0		

VAR00013

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	3,00	3	8,8	30,0	30,0
	4,00	3	8,8	30,0	60,0
	5,00	4	11,8	40,0	100,0
	Total	10	29,4	100,0	
Perdidos	Sistema	24	70,6		
Total Ítems:		32	100,0		

VAR00014

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	3,00	1	2,9	10,0	10,0
	4,00	3	8,8	30,0	40,0
	5,00	6	17,6	60,0	100,0
	Total	10	29,4	100,0	
Perdidos	Sistema	24	70,6		
Total Ítems:		32	100,0		

VAR00015

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	3,00	2	5,9	20,0	20,0
	4,00	3	8,8	30,0	50,0
	5,00	5	14,7	50,0	100,0
	Total	10	29,4	100,0	
Perdidos	Sistema	24	70,6		
Total Ítems:		32	100,0		

VAR00016

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1,00	1	2,9	10,0	10,0
	2,00	1	2,9	10,0	20,0
	3,00	1	2,9	10,0	30,0
	4,00	5	14,7	50,0	80,0
	5,00	2	5,9	20,0	100,0
	Total	10	29,4	100,0	
Perdidos	Sistema	24	70,6		
Total Ítems:		32	100,0		

VAR00017

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	2,00	1	2,9	10,0	10,0
	3,00	3	8,8	30,0	40,0
	4,00	2	5,9	20,0	60,0
	5,00	4	11,8	40,0	100,0
	Total	10	29,4	100,0	
Perdidos	Sistema	24	70,6		
Total Ítems:		34	100,0		

VAR00018

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	2,00	1	2,9	10,0	10,0
	3,00	3	8,8	30,0	40,0
	4,00	3	8,8	30,0	70,0
	5,00	3	8,8	30,0	100,0
	Total	10	29,4	100,0	
Perdidos	Sistema	24	70,6		
Total Ítems:		32	100,0		

VAR00019

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1,00	3	8,8	30,0	30,0
	4,00	4	11,8	40,0	70,0
	5,00	3	8,8	30,0	100,0
	Total	10	29,4	100,0	
Perdidos	Sistema	24	70,6		
Total Ítems:		32	100,0		

VAR00020

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1,00	3	8,8	30,0	30,0
	3,00	3	8,8	30,0	60,0
	4,00	3	8,8	30,0	90,0
	5,00	1	2,9	10,0	100,0
	Total	10	29,4	100,0	
Perdidos	Sistema	24	70,6		
Total Ítems:		32	100,0		

VAR00021

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1,00	1	2,9	10,0	10,0
	3,00	4	11,8	40,0	50,0
	4,00	1	2,9	10,0	60,0
	5,00	4	11,8	40,0	100,0
	Total	10	29,4	100,0	
Perdidos	Sistema	24	70,6		
Total Ítems:		32	100,0		

VAR00022

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1,00	1	2,9	10,0	10,0
	3,00	3	8,8	30,0	40,0
	4,00	4	11,8	40,0	80,0
	5,00	2	5,9	20,0	100,0
	Total	10	29,4	100,0	
Perdidos	Sistema	24	70,6		
Total Ítems:		32	100,0		

VAR00023

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1,00	1	2,9	10,0	10,0
	3,00	6	17,6	60,0	70,0
	4,00	2	5,9	20,0	90,0
	5,00	1	2,9	10,0	100,0
	Total	10	29,4	100,0	
Perdidos	Sistema	24	70,6		
Total Ítems:		32	100,0		

VAR00024

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1,00	1	2,9	10,0	10,0
	3,00	2	5,9	20,0	30,0
	4,00	4	11,8	40,0	70,0
	5,00	3	8,8	30,0	100,0
	Total	10	29,4	100,0	
Perdidos	Sistema	24	70,6		
Total Ítems:		32	100,0		

VAR00025

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1,00	1	2,9	10,0	10,0
	3,00	3	8,8	30,0	40,0
	4,00	3	8,8	30,0	70,0
	5,00	3	8,8	30,0	100,0
	Total	10	29,4	100,0	
Perdidos	Sistema	24	70,6		
Total Ítems:		32	100,0		

VAR00026

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1,00	1	2,9	10,0	10,0
	3,00	1	2,9	10,0	20,0
	4,00	4	11,8	40,0	60,0
	5,00	4	11,8	40,0	100,0
	Total	10	29,4	100,0	
Perdidos	Sistema	24	70,6		
Total Ítems:		32	100,0		

VAR00027

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1,00	1	2,9	10,0	10,0
	3,00	2	5,9	20,0	30,0
	4,00	3	8,8	30,0	60,0
	5,00	4	11,8	40,0	100,0
	Total	10	29,4	100,0	
Perdidos	Sistema	24	70,6		
Total Ítems:		32	100,0		

VAR00028

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	3,00	1	2,9	10,0	10,0
	4,00	2	5,9	20,0	30,0
	5,00	7	20,6	70,0	100,0
	Total	10	29,4	100,0	
Perdidos	Sistema	24	70,6		
Total Ítems:		32	100,0		

VAR00029

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	4,00	3	8,8	30,0	30,0
	5,00	7	20,6	70,0	100,0
	Total	10	29,4	100,0	
Perdidos	Sistema	24	70,6		
Total Ítems:		32	100,0		

VAR00030

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	3,00	3	8,8	30,0	30,0
	4,00	4	11,8	40,0	70,0
	5,00	3	8,8	30,0	100,0
	Total	10	29,4	100,0	
Perdidos	Sistema	24	70,6		
Total Ítems:		32	100,0		

VAR00031

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	3,00	3	8,8	30,0	30,0
	4,00	3	8,8	30,0	60,0
	5,00	4	11,8	40,0	100,0
	Total	10	29,4	100,0	
Perdidos	Sistema	24	70,6		
Total Ítems:		32	100,0		

VAR00032

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	3,00	1	2,9	10,0	10,0
	4,00	3	8,8	30,0	40,0
	5,00	6	17,6	60,0	100,0
	Total	10	29,4	100,0	
Perdidos	Sistema	24	70,6		
Total Ítems:		32	100,0		